AÑO 42. Sábado 12 de noviembre de 1881.--Santos Diego de Alcalá confesor, y Milan, pbro. NUM. 264.

# DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## Telegramas especiales por el cable.

HABANA, 11 DE NOVIEMBRE DE 1881.

TELEGRAMAS.

*Madrid, noviembre 11.*

En las Córtes ayer, el Sr. Moret se declaró partidario de la Constitucion de 1869, la cual puede proporcionar el goce de los derechos individuales bajo la monarquía popular de Don Alfonso y porque se armoniza con las aspiraciones de la nacion.

Tambien instó el Sr. Moret para el restablecimiento del jurado y un sistema majestorial como el de Inglaterra y los Estados Unidos, leyes que garanticen la propiedad como la de Bélgica ó Inglaterra y prometió su amistoso apoyo al gobierno miéntras éste siga una política liberal; el orador fué aclamado.

Al condenar el regicidio, aludió el Sr. Moret á la simpatía manifestada por la reina Victoria hacia Mr. Garfield.

NOTICIAS COMERCIALES.

*Nueva York, noviembre 10 á las 5½ de tarde.*—Onzas españolas, á $15-65.

Idem mejicanas, á $15-55.

Mercado monetario, á 3 p%.

Idem, idem, á p% diario.

Cambio sobre Lóndres, 60 d[v. (banque os) á 4.81¼ cts. la libra.

Idem sobre Paris; 60 d[v. (banqueros) á 5 f. 26¼ cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 d[v. (banqueros) á 94.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 p% á 117 ex-int.

Azúcar purgado números 10[12 en cajas 8 á 8¼ cts. libra.

Centrífugas número 10 pol. 96, á 9 cts. libra.

Regular á buen refino, 8¼ á 8½ cts. libra.

Mieles, purga de 50 grados, á 34 cts.

Idem mascabada, idem á 34 cts.

Manteca (Wilcox) en terceroles, á 11 cts.

Tocineta *long crear*, á 9¼ cts.

*Nueva Orleans, id. id.*

*Harinas clases superiores*, $6½ á $7½ barril.

*Lóndres, id.*

Azúcar centrífuga pol. 96°, de 26 á 26[6.

Idem regular, refino, de 23[0 á 23[6.

Consolidados á 100⅞ ex-int.

Bonos de los Estados Unidos, 4 p% á 119¾ p% ex-cup.

Descuento, Banco de Inglaterra, á 5 p%.

Plata en barras (la onza) 51¾ pen.

*Liverpool, id. id.*

*Algodon middling uplands* á 6⅛ d. libra.

*Paris, id. id.*

Renta, 3 p%, 85 fr. 32½ cts. ex-int.

S. S. SPENCER.

## COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

| | |
|---|---|
| ESPAÑA | 5½ á 7½ p% P. segun plazo, fecha y cantidad. |
| INGLATERRA | 19½ á 19¾ p% P. 60 d[v |
| FRANCIA | 4½ á 4¾ p% P. 60 d[v. / 5 á 5½ p% P. 3 d[v. |
| ALEMANIA | |
| ESTADOS UNIDOS | 9 á 9½ p% P. 60 d[v. / 10 á 10¼ p% P. 3 d[v. |
| ORO DEL CUÑO ESPAÑOL | 87 á 87¼ p% P. á las 2½ de la tarde. |
| DESCUENTO MERCANTIL | 6 y 8 p% anual B[B. / 6 y 8 p% anual oro |

MERCADO NACIONAL.

AZÚCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux bajo á regular. Id. id. id. id. bueno á superior. Id. id. id. id. florete. Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.). Id. bueno á superior, número 10 á 11 idem. Quebrado inferior á regular, número 12 á 14 idem. Id. bueno número 15 á 16 idem. Id. superior, número 17 á 18 idem. Id. florete, número 19 á 20 idem. — Nominal.

MERCADO EXTRANJERO.

*Número 12.*—Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Nominal.

AZÚCAR DE MIEL.

Nominal.

AZÚCAR MASCABADO.

Nominal.

CONCENTRADO.

Nominal.

MIELES.

Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

*De cambios y acciones.*—D. Luis Barba y D. Angel Farias, auxiliar de corredor.

*De frutos.*—D. José Pedraza y D. Romualdo Bideau.

Habana, 11 de noviembre de 1881.—El Síndico, M. Nuñez.

## DE OFICIO.

### Administracion Económica de la Provincia de la Habana.

AVISO.

Estando extendidos los recibos del 3º y 4º trimestre por el concepto de Industria y Comercio de 1880 á 81, correspondientes al término municipal de Marianao, se pone en conocimiento de los interesados, manifestándoles que queda abierto el cobro en el local destinado á la seccion de Recaudacion de esta Administracion, desde el dia 12 del corriente al 11 inclusive de diciembre próximo, pasado el cual se procederá al cobro á domicilio con el 2 por 100 de recargo, por los cobradores de esta Administracion; y si no fuesen satisfechos, se procederá á hacerlos efectivos por la via ejecutiva de apremio.

Habana, noviembre 11 de 1881.

### Administracion económica de la provincia de la Habana.

AVISO.

Habiendo dispuesto el Excmo. Sr. Director General de Hacienda que las clases pasivas cobren sus haberes por mensualidades, al mismo tiempo que las activas; con el fin de poder formar la nómina del mes de julio último, se convoca para que presenten en esta Administracion las fés de vida y de estado en su caso en el término de ocho dias, á los interesados que cobran sus haberes por esta Administracion por los grupos siguientes.—Montepio Civil.—Montepio Militar.—Pensiones de Gracia.—Jubilados de Gracia y Justicia, de Guerra, de Hacienda, de Marina, de Gobernacion, —Cesantes de Gracia y Justicia.—Hacienda.—Gobernacion.—Fomento.—Emigrados y Exclaustrados.

Habana, 11 de noviembre de 1881.—*El Jefe Económico.*

Comandancia general de la provincia de la Habana y Gobierno militar de la plaza.

ANUNCIO.

Dª Agustina Jimenez Acosta, viuda del Comisario de Guerra D. Juan Andino, se presentará en la secretaría de este Gobierno militar con el fin de enterarla de un asunto que le concierne.

Habana, 6 de noviembre de 1881.—De O. de S. E.—El comandante capitan secretario, Felipe de Peña. 3-8

### Habilitacion de Retirados de Guerra y Marina de la Habana.

Debiendo procederá la formacion y liquidacion de las nóminas para el próximo pagamento, suplico á todos los retirados de Guerra y Marina, residentes en la Isla, que cobran por mi conducto, incluso los inutilizados en campaña y pensionistas de Cruces vitalicias, se sirvan presentar en esta Habilitacion su correspondiente fé de vida, desde esta fecha hasta el diez y ocho del mes actual; en la inteligencia que al que no lo verifique, dejará de acreditársele su sueldo respectivo.

Habana, 8 de noviembre de 1881.—El Habilitado, Francisco Bosque Conde. 21005 3-9

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Anuncio.

El Teniente que fué de infantería hoy despedido del servicio, D. José Vega Iglesias, se presentará en la Secretaría de este Gobierno Militar con el fin de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, noviembre 8 de 1881.—De O. de S. E.—El Comandante Capitan Secretario, Felipe de Peña. 3-10

JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

D. Pedro Abella y Rodriguez, soldado licenciado del batallon Cazadores de Castilla, se presentará en la Secretaría de la Jefatura de Policía á recoger un documento que le interesa.

Habana, 9 de noviembre de 1881. 3-10

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

Vacante una plaza de cabo de mar de 2ª clase del distrito de Baracoa, los individuos de mar que reunan las condiciones que señalan las Reales órdenes de 2 de agosto y 6 de noviembre de 1880 y la de 22 de enero del corriente año, y la pretendan, eleven sus instancias documentadas al Excmo. é Iltmo. Sr. Comandante General del Apostadero, por conducto de la autoridad de marina del punto de su residencia en el plazo de treinta dias que se señalan.

Lo que de órden de S. E. I. se publica para noticia de los que pueda interesarles.

Habana, 10 de noviembre de 1881.—El Jefe de negociado, Juan Bielloss. 3-10

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.—ANUNCIO.

El soldado licenciado del Regimiento de Orden Público Manuel Alberche Galiano se presentará en la Secretaría de este Gobierno Militar, con el fin de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 10 de noviembre de 1881.—De O. de S. E.: El Comandante Capitan Secretario, *Felipe de Peña.* 3-12

## TRIBUNALES.

Don Francisco Carreras y Rodriguez, alférez de navío de la Armada y de la dotacion del vapor de S. M. "Leon", fiscal nombrado para instruir esta sumaria.

Habiéndose ausentado de la capital de este Apostadero el 24 de diciembre de 1880 el marinero de primera clase, Francisco Mayo Villaverde, de la dotacion de la fragata "Almansa" á quien estoy procesando por no haberse presentado en dicho dia en el hospital militar de esta plaza para donde se le habia expedido baja, usando de la autorizacion que S. M. tiene concedida en estos casos por sus Reales ordenanzas para los oficiales de la Armada, por el presente llamo, cito y emplazo por este mi primer edicto al marinero de 1ª Francisco Mayo y Villaverde, señalándole este vapor "Leon", surto en bahía, donde deberá presentarse personalmente á dar sus descargos dentro del término de 30 dias, en el concepto de no hacerlo así se seguirá la causa, juzgándole en rebeldía sin más llamarle ni emplazarle.

A bordo del vapor "Leon", bahía de la Habana, 5 de noviembre de 1881.—Por su mandato, Manuel Sieto.—*Francisco Carreras.* 3-9

Don Tomás Mansilla Garategui, alférez tercer ayudante del cuerpo de Estado Mayor de Plazas y fiscal militar de la causa por la misma.

ANUNCIO.

Ignorándose el paradero del paisano D. Juan Lasseville, ayudante de Factor que fué en 1880 de la administracion de provisiones de San Luis y que segun datos extrajudiciales reside en esta capital, se cita, llama y emplaza para que en el término de nueve dias, á contar desde la publicacion de este anuncio, se presente en la sargentía mayor de esta plaza cuartel de la fuerza, para enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 5 de noviembre de 1881.—El alférez fiscal, *Tomás Mansilla.* 3-9

Don Juan Molina Lebron, alférez de infantería de Marina de la compañía de depósito del arsenal de la Habana.

EDICTO.

Habiéndose ausentado del aviso "Sanchez Barcaiztegui", surto en este puerto, el marinero de primera clase Francisco de las Llagas Santiago Villa, á quien estoy sumariando por el delito de desercion, usando de la jurisdiccion que conceden estos casos las Reales ordenanzas á los oficiales de ejército, por el presente mi segundo edicto llamo, cito y emplazo á dicho Francisco de las Llagas Santiago Villa, señalándole el arsenal de este Apostadero, donde deberá presentarse dentro del término de 30 dias que se cuentan desde el de la fecha, á darsus descargos y defensa, y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa y sentenciará en rebeldía sin más llamarle ni emplazarle.

Habana, 7 de noviembre de 1881.—Por su mandato, Eladio Salinas.—Vº Bº *Juan Molina.* 3-9

Don Enrique Gonzalez del Yerro, teniente graduado alférez de la quinta Seccion del Batallon Comisional de Escribientes y Ordenanzas y Fiscal de la sumaria que por estafa con un billete falso de cincuenta pesos instruye al sargento segundo José Castilla Roman y Soldado Pedro Godoy Gonzalez.

Habiéndose derrumbado la casa número veinte y cuatro de la calle de Santiago de esta capital, segun manifestacion del Sr. Jefe Superior de Policía, y la cual habitaba el moreno Andrés Ramirez Martinez; é ignorándose su nuevo domicilio, por este mi primero y único edicto y en uso de las facultades que á los oficiales del ejército confieren las Reales Ordenanzas, cito, llamo y emplazo al referido Andrés Ramirez, para que en el término de diez dias se presente en esta Fiscalía sita en el cuartel de la Fuerza, oficina Tenencia Coronela, con objeto de que se ratifique en la declaracion que tiene prestada en la sumaria de referencia.

Habana, noviembre 3 de 1881.—Enrique Gonzalez del Yerro. 3-10

*Fiscalía Militar de la Habana.*—Don Higinio Fernandez García, Teniente Coronel Comandante de infantería Fiscal de esta Plaza y de la sumaria que se instruye con motivo de los sucesos ocurridos en Jovellanos, jurisdiccion de la provincia de Matanzas, en la noche del 15 al 16 de mayo del año próximo pasado.

Por el presente cito, llamo y emplazo por el término de treinta dias á contar desde la fecha de la insercion del presente en el Boletin Oficial de la provincia, al soldado del Batallon Cazadores de Isabel II número 3, Juan Ariño Canoleta que hace como dos meses se hallaba rebajado en el ingenio "Luisa", provincia de Matanzas, á fin de que comparezca en la guardia de prevencion del citado Batallon, situada en el Castillo de la Cabaña de esta Plaza ó Comandancia General de Matanzas á responder á los cargos que le resultan en la mencionada sumaria y de no presentarse le pasará los perjuicios que haya lugar.

Habana, noviembre 4 de 1881.—Higinio Fernandez. 3-10

## PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 10.

De St. Nazaire, Santander, St. Thomas y Puerto-Rico en 21 dias vap. frances Ville de Brest, capitan Nouvellon, trip. 137, tons. 1130, con carga general, á J. H. Durruty y Cª. Pasajeros 223.

—Barcelona y Puerto-Rico en 27 dias vap. esp. Castilla, cap. G. Medinas, trip. 65, tons. 2204, á Balcells y Cª. Pasajeros 115.

Dia 11.

—Indianola en 9 dias, vap. amer. Gussie, cap. R. Hill, trip. 21, tons. 998, con ganado á Mc Kellar, Luling y Cª.

—Cayo Hueso en 1 dia vivero americano Alaska, capitan A. Vitzilio, trip. 6, tons 36, con pescado á M. Suarez.

—Cayo hueso en 1 dia vivero amer. G. G. King, capitan Ch. Nottage, trip. 6, tons. 31, con pescado á M. Suarez.

—Cayo Hueso en 1 dia viv. amer. Dauntless, capitan M. Diaz, trip. 8, tons. 38, con pescado á M. Suarez. Pasajeros 15.

—Veracruz y escalas en 6 dias vap. amer. City of Washington, cap. Timmerman, trip. 62, tons. 2418, con carga á Todd, Hidalgo y Cª. Pasajeros 2 para esta y 2 de tránsito.

SALIDAS.

Dia 10.

Para Veracruz vap. inglés Nankin, cap. Casson.

—Savanah vap. esp. Vidal Sala, cap. Luzarraga.

—St. Thomas y escalas vap. español Manila, capitan Boix.

Dia 11:

Hasta la una no hubo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Barcelona y escalas, en el vapor esp. Castilla: Sres. D. Pablo Roviroso—Rosó Ribo—Josefa Olivor—Ramon Jané—Salvador Gionello—Ramon Caballer—Aurora Lopez y 2 hijas—Pedro Rovirosa—Jaime Font—Pablo Alemany—Francisco Jofre—Pilar Bas—Miguel Pi—Nicolás de Castro—María Josefa Gelabert—Gabriel Pagés—Jaime Olivella—Juan Noguera—Antonio Juliá—José Vila—T. Alemany—Remedios Via—Enrique Mas—Juan Marés—Antonia Llorach—Jaime Cuadreng—Ramon Correa—Joaquin Gibert—Jaime Planas—Ignacio Gali—María Oliver—Antonio Pujol—Jaime Enseñat—Antonio Bosch—Sebastian y Gabriel Bosch—Jaime Colon—Juan Font—Gabriel Pujol—Francisco Barona.—Además 74 jornaleros.

De St. Nazaire y escalas, en el vapor francés Ville de Brest: Sres. D. M. M. Varona—José Alfonso—F. Sanchez—N. Ruiz—Pablo Alfonso—Juan Casteran—J. Garrolde—José Echevarria é hija—Angela Pardo—Balbino Darens—Severiano Bustamante—Saturnina Martinez—Francisco Riera—Ventura Mazabal—Guillermo Quevedo—Laureano Alonso—Sra. Camprende y 2 niños—Charles E. Menard.—Además 197 de tránsito.

De Veracruz, en el vapor amer. City of Washington: Sres. D. Manuel Quintana—J. Jacobsons.—Además 2 de tránsito.

SALIERON.

Para Veracruz, en el vapor inglés Nankin: Sres. D. Pedro Perez—Alonso Zayas—Pedro Agnoni—Manuel A. Prades—E. Ibañez.—Además 22 de tránsito.

Para St. Thomas y escalas, en el vapor español Manila: Sres. D. Manuel Botancourt—Raimundo Blancaforz—Amalia Simoni y 2 niños—Caridad Estrada y 2 niños—Gregorio Cicerola—Ginés Perez—Ricardo Saralogui—José Cerdá—Aniceto Rodriguez—Genaro Caparros—Amajalia Cartabani.

Para Barcelona, en el vapor esp. Vidal Sala: Sres. D. José Martin Sanchez—Luisa Lucchesi—Susana Sanry y Ramos.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sagua vapor Cuba, capitan Coll: 834 tercios tabaco, 50 bultos muebles y efectos.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas goleta Angelita, patron Cuevas—efectos.

Para Matanzas goleta Amalia, patron Visquerra—efectos.

Para Mantua y Guanes goleta Especulacion, patron Felicó.

Para Sierra Morena goleta 2ª Ignacia, patron Barreras—efectos.

Para Banes goleta Cecilia Manuela, patron Martinez—efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Veracruz vap. franc. Ville de Brest, cap. Nowellon, por J. H. Durruty y cp—4000 tabacos, 7500 caj. cigarros y efectos.

—New Orleans vap. am. Gussie, cap. R. Hill, por Mc Kellar, Lüling y cp—en lastre.

—Panzacola bca. esp. Albina, cap. Luis Camps, por el capitan—en lastre.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para New York vap. am. City of Washington, capitan Timmerman, por Todd, Hidalgo y cp.

—Liverpool, via de Matanzas y Sagua, vap. esp. Serra, cap. Luzárraga, por Deulofeu, hijo y cp.

POLIZAS CORRIDAS EL 10 DE NOVIEMBRE.

| | |
|---|---|
| Azúcar, bocoyes | 500 |
| Azúcar cajas | 325 |
| Tabacos torcidos | 8 500 |
| Cajetillas cigarros | 45.902 |
| Aguardiente, pipas | 1 |

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS EN ESTA FECHA.

| | |
|---|---|
| Tabacos torcidos | 4.000 |
| Cigarros cajetillas | 7.500 |

LONJA DE VIVERES.

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1881.

| | |
|---|---|
| 200 cajas bacalao | $19½ qtl. |
| 371 pacas heno | $2¾ paca. |
| 500 sacos arroz semilla. (oro) | 8½ rs. ar. |
| 1500 resmas papel amarillo | 7½ rs. resma. |
| 70 terce. manteca | $37 qtl. |
| 10 huacales jamones | $16 qtl. |
| 82 pacas heno | $2. |
| 20 c. tocineta pedazos | $17 id. |
| 15 c. id. pencas | Rdo. |

## INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

Cienfuegos, noviembre 8.—No hubo.

SALIDAS.

Cienfuegos, noviembre 8.—No hubo.

MOVIMIENTO DE Vapores de travesía.

SE ESPERAN.

Nbre. 12 Mississippi, Liverpool y Coruña.
.. 12 Chase, C. Hueso y New Orleans.
.. 14 Niagara, New-York.
.. 14 Knickerbocker, New York.
.. 15 Mortera, St. Thomas y escalas.
.. 15 Nuevo Moctezuma, St. Thomas y escalas.
.. 15 Flachat, Marsella y escalas.
.. 16 Hohenzollern, N. Orleans.
.. 16 Gallego, Liverpool y Santander.
.. 16 Ciudad de Cádiz, Cádiz y Pto. Rico.
.. 18 City of Alexandria Veracruz, y escalas.
.. 21 Ville de Brest, Veracruz.
.. 21 Newport, New-York.
.. 21 British Empire, New York.
.. 21 Pedro, Liverpool.
.. 22 Hutchinson, New Orleans y escalas.
.. 22 Pasajes, Pto. Rico y escalas.
.. 25 Manuelita y María, St. Thomas y escalas.
.. 25 Nankin, Progreso y Veracruz.
.. 28 Habana, Cádiz, Canarias, y Puerto Rico.
.. 28 Saratoga, New York.
.. 28 City of Washington, New York.
.. 30 Madrid, Cádiz.
Dbre. 1º Cubano, Liverpool y Santander.

SALDRÁN.

Nbre. 12 Ebro, Liverpool.
.. 3 Ramon de Herrera, St. Thomas y escalas.
.. 4 Manila, St. Thomas, Puerto-Rico y escalas.

SALDRAN.

Nbre. 12 Mississippi, New Orleans.
.. 12 Chase, N. Orleans y C. Hueso.
.. 12 City of Washington, New York.
.. 12 Saratoga, New York.
.. 15 Santander, Santander, Coruña.
.. 15 Knickerbocker, Veracruz y escalas.
.. 15 Flachat, Veracruz y New Orleans.
.. 17 Hohenzollern, Southampton y Bremen.
.. 18 Mortera, St. Thomas y escalas.
.. 19 City of Alexandria, New York.
.. 19 Niágara, New York.
.. 21 Ville de Brest, St. Thomas, Santander y St. Nazaire.
.. 22 British Empire, Progreso y Veracruz.
.. 21 Hutchinson, New Orleans y escalas.
.. 26 Newport, N. York.
.. 28 Nankin, N. York.
.. 30 Pasajes, Pto. Rico y escalas.

## BUQUES A LA CARGA.

BARCELONA directamente.

Saldrá del 1º al 20 del corriente mes el bergantin goleta español CELORIO, capitan Rentería. Admite un resto de carga á flete ó impondrán sus consignatarios, Cuba nº 43. J. Balcells y Cª. C 12-9

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.—Saldrá próximamente el bergantin español LAS PALMAS, su capitan Darestes: admite un resto de carga á flete y pasajeros, á los cuales ofrece un esmerado trato. Impondrán Inquisidor n. 16, sus consignatarios R. Romero y Cª. 20570 8-4

PARA CANARIA.—Saldrá el 10 del corriente el bgtin. esp. NUEVA AMALIA, capitan Saavedra; admite un resto de carga á flete y pasajeros. Impondrán á bordo el capitan y en la calle de San Ignacio 84, su consignatario Antonio Serpa. C 10-1 N

## VAPORES DE TRAVESIA.

### Mississippi & Dominion Line.

VAPORES CORREOS INGLESES.

para NEW-ORLEANS,

SALDRA SOBRE EL DIA 9 DE NOVIEMBRE EL HERMOSO Y SOLIDO VAPOR INGLES DE HIERRO

### MISSISSIPPI

su capitan GIBSON.

Admite carga á flete y tambien pasajeros á los siguientes precios en oro.

| CÁMARA. | CUBIERTA. |
|---|---|
| $34. | $17. |

De más pormenores informarán San Ignacio núm. 23. sus consignatarios,

J. H. DURRUTY Y COMPAÑIA.

20193 b10-1 d10-1

### VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ÁNTES DE Antonio López y Cª.

EL VAPOR-CORREO

### SANTANDER,

capitan D. Francisco Cimiano.

Saldrá para la Coruña y Santander el 15 de noviembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para ambos puntos y carga solamente para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 12 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. CALVO Y Cª.—Oficios 28. 8 de nb

### NEW YORK, HAVANA & MEXICAN MAIL S. S. LINE.

Para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.

El vapor-correo americano

### KENICKECBOCKER,

capitan KEMBLE.

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el mártes 15 de noviembre á las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE PAGADEROS EN ORO.

| | |
|---|---|
| En 1ª para Veracruz y Frontera | $ 40 |
| En 2ª para idem | 25 |
| En 1ª para Progreso | 30 |
| En 2ª para Progreso | 20 |
| En 1ª para Campeche | 35 |
| En 2ª para idem | 20 |

La carga se recibirá por el muelle de Caballería únicamente el lúnes y los conocimientos serán extendidos en la casa consignataria, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios: Obrapía 25.—TODD, HIDALGO Y Cª. 12 N

### COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES CORREOS FRANCESES.

SANTANDER (España).
ST. NAZAIRE (Francia).

Saldrá para dichos puertos, haciendo solo escala en St. Thomas y Pto. Rico, sobre el 21 de noviembre, el espléndido vapor francés

### VILLE DE BREST.

capitan NOUVELLON.

Admite carga á flete y pasajeros para Francia, Amberes, Rotterdam, Amsterdam, Hamburgo, Bremen, Lóndres, St. Thomas y demás Antillas, Venezuela, Colon, Pacífico, Norte y Sur. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá únicamente el dia 19 de Nbre. en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria, con ESPECIFICACION DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCIA.

No se admitirá ningun bulto despues del dia señalado.

Los fletes para las Antillas, Pacífico, Norte y Sur Centro América, se pagarán adelantados.

Estos vapores siguen tomando carga como de costumbre para todos los puertos del Pacífico, Montevideo Buenos Aires y Rio de Janeiro.

La carga para Venezuela se trasbordará á la llegada á St. Thomas del vapor y no sufre demora alguna.

Tambien se expiden boletas para el Havre vía New York por los acreditados vapores de la misma compañía, con la facultad de tomar la boleta de ida por St. Nazaire y la vuelta por New York, y vice versa, con el rebajo de reglamento.

Los vapores de esta compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

*Estos vapores toman carga para Lóndres directo con un solo trasbordo y sin demoras ni gastos de ferrocarril.*

De más pormenores impondrán sus consignatarios J. H. DURRUTI & CP. San Ignacio 23.

21919 10D19-10A-19

### PARA EL HAVRE, LISBOA, Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Linea de Ward en conexion con la Francesa de Nueva York que salen para el Havre todos los miércoles y para Lisboa, Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella los dias 14 de cada mes.

| | |
|---|---|
| Para el Havre primera cámara | $ 125 oro. |
| Para id. segunda idem | $ 85 id. |
| Para Lisboa, Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella primera cámara | $ 125 id. |

Para más pormenores impondrán, Mc Kellar, Luling y Compª—Cuba 76. C 15

### LINEA DE VAPORES ENTRE NEW-ORLEANS Y LA HABANA.

### MORGAN LINE.

Los vapores correos de hierro de esta linea saldrán para Nueva Orleans, tocando en Cedar Key y Cayo Hueso, como sigue:

### HUTCHINSON,

*Capitan Baker*,

el miércoles 23 de Noviembre á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Cuba 76,

MAC KELLAR, LULING Y CP. C N10

### NORDDEUSSCHER LLOYD.

Para Southampton y Brémen.

El vapor correo germánico

### HOHENZOLLERN

*su capitan SAUDER.*

Saldrá para dichos puertos el juéves 17 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete para Lóndres, Southampton, Brémen, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam, el Havre y Paris.

Y pasajeros á los precios de

| | |
|---|---|
| Cámara | $ 153 } Oro. |
| Sollado | 51 } |

Demás pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba 64, H. UPMANN Y COMP. C 10-1

### New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line,

### PARA NEW-YORK,

saldrá directamente

EL SABADO 12 DE NOVIEMBRE

á las cuatro de la tarde, el cómodo vapor correo americano

### CITY OF WASHINTON

Capitan TIMMERMAN.

Admite carga á flete para todas partes á tipos muy reducidos.

Tambien admite pasajeros á TREINTA PESOS ORO en 1ª clase.

Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.

De más pormenores impondrán sus consignatarios. TODD, HIDALGO Y Cª, Obrapía número 25. C 5-8

### New-Orleans Florida & Havana Steam-Ship-Line.

Para Nueva Orleans, via Cayo Hueso.

El vapor-correo americano

### CHASE,

*Capitan PETERSON.*

Saldrá para dichos puertos el sábado 12 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y pasaje.

PRECIO DE PASAJE.

| | |
|---|---|
| Para Nueva Orleans, en 1ª | $34 oro. |
| Para Cayo Hueso en 1ª | $10 oro. |

La correspondencia se recibirá en la Administracion General de Correos.

Habrán lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga hasta el dia de su salida.

De mas pormenores informarán sus consignatarios Lawton Hnos. Mercaderes 13. C 4 8N

### EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES de las Antillas y Trasportes militares DE Ramon de Herrera.

VAPOR

### MORTERA,

*capitan D. Modesto Villaamil.*

Viaje á St. Thómas por el Sur de Santo Domingo

IDA.

Nbre. 18.—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 20.
.. 20 —De Nuevitas y llegará á Gibara el 21
.. 21 —De Gibara y llegará á Baracoa el 22
.. 22 —De Baracoa y llegará á Cuba el 23
.. 24—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 25.
.. 25—De Santo Domingo y llegará á Ponce el 26.
.. 26—De Ponce y llegará á Mayagües el 27.
.. 27—De Mayagües y llegará á Aguadilla el 27.
.. 27—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 28
.. 28—De Puerto Rico y llegará á St. Thomas el 29.

RETORNO.

Nbre. 30 —De St. Thomas y llegará á Puerto Rico el 1º de diciembre.
1º —De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 2
2 —De Aguadilla y llegará á Mayagües el 2
2 —De Mayagües y llegará á Ponce el 3.
3 —De Ponce y llegará á Santo Domingo el 4.
4 —De Santo Domingo y llegará á Cuba el 6.
6—De Cuba y llegará á Baracoa el 7.
7—De Baracoa y llegará á Gibara el 8.
8—De Gibara y llegará á Nuevitas el 9
9—De Nuevitas y llegará á la Habana el 11.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 17 de noviembre y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

NOTAS.—En los conocimientos de travesía ha de especificarse en kilógramos el peso bruto y neto de la mercancía.

No se admite carga despues de las dos de la tarde del dia de su salida.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dolz.
Gibara.—Sr. D. Antonio Hidalgo.
Baracoa.—Sres. Monés y Cpª
Cuba.—Sres. L. Ros y compañía.
Sto. Domingo.—Sres. M. Pon y Cp.
Ponce.—Sres. Pastor Marques y Cpª
Mayagües.—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Cpª
Puerto Rico.—Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cpª

Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68 12

### VAPORES CORREOS DEL Marqués de Campo.

J. A. Bances,

AGENTE GENERAL.

OBISPO N. 21.

CORREOS DE LAS ANTILLAS.

*Servicio entre Cuba, Puerto Rico, Mar de las Antillas y Golfo Mejicano.*

VAPOR

### MANILA.

*De 2500 toneladas.*

*Capitan D. Manuel Garcia Boix.*

Primer Viaje decenal hasta Santómas.

IDA.

Nbre 10.—Saldrá de la Habana y llegará á Nuevitas el 12.
.. 12—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13.
.. 13—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
.. 14—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.
.. 15—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 17.
.. 17—De Santo Domingo y llegará á Ponce el 18.
.. 18—De Ponce y llegará á Mayagües el 19.
.. 19—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 19.
.. 19—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 20.
.. 20—De Puerto Rico y llegará á Santómas el 21.

RETORNO.

Nbre 23.—De Santómas y llegará á Puerto Rico el 24.
.. 24—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 25.
.. 25—De Aguadilla y llegará á Mayagües el 25.
.. 25—De Mayagüez y llegará á Ponce el 25.
.. 26—De Ponce y llegará á Santo Domingo el 27.
.. 27—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 29.
.. 29—De Cuba y llegará á Baracoa el 30.
.. 30—De Baracoa y llegará á Gibara el 1º de diciembre.
Dbre 1º—Saldrá de Gibara y llegará á Nuevitas el 2.
.. 2—De Nuevitas y llegará á la Habana el 4 de madrugada.

NOTAS.—Admitirá carga desde el dia 8 y llevará la correspondencia que haya para los puertos de su itinerario.

En los conocimientos de *travesía* ha de especificarse en kilógramos el peso *bruto* y *neto* de la mercancía por ser necesarios esos datos para la redaccion del manifiesto.

Los señores cargadores deberán correr las pólizas ántes del dia de salida, pues el vapor no recibe carga al costado despues de *las doce del dia.*

CONSIGNATARIOS.

| | |
|---|---|
| Nuevitas | Sres. Hijos de Sanchez Dolz. |
| Gibara | Silva, Rodriguez y Cª |
| Baracoa | Aurelio Vilató. |
| Cuba | Schuman y Cª |
| Santo Domingo | M. Pons y Cª |
| Ponce | Gandarias, Bregaro y Cª |
| Mayagüez | Patxós, Castelló y Cª |
| Aguadilla | Silva, Ferrer y Cª |
| Puerto Rico | O. Prats y Cª |
| Santómas | Gandarias, Bregaro y Cª |

Habana, noviembre 1º de 1881. C 8N

### VAPORES COSTEROS.

EL VAPOR

### JUAN MIR

CAPITAN BIDAGUREN.

Este nuevo cómodo y hermoso vapor de hierro, saldrá de la Habana para Caibarien con escala en Boca de Sagua el dia 20 del corriente mes á las 4 de la tarde.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Para más pormenores dirigirse á bordo que informará su dueño.

C 8—11 A·8—12 D

VAPOR

### CLARA,

capitan RON.

Este acreditado vapor, despues de una completa reparacion en su casco, máquina y calderas, saldrá del muelle de Luz el sábado 19 de noviembre á las 4 de la tarde PARA NUEVITAS, GIBARA, MAYARI, GUANTANAMO Y CUBA.

Lo despacha La Sucursal de L. Soler y Cª, establecida en la calle de Cuba 121 entre Luz y Acosta.

NOTA.—El dia de salida solo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, á fin de poder despachar el buque con arreglo á las nuevas ordenanzas de Aduanas.

6-12A—7-12 D

VAPOR

### CIENFUEGOS.

CAPITAN LAVIN.

Saldrá para *Cuba* con escala en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo

el miércoles 16 de noviembre.

Recibe carga desde el *juéves* al *lúnes* inclusive.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren que sale de la estacion de Villanueva á las *seis y diez minutos* de la misma mañana del *miércoles*, con destino á Batabanó.

Lo despacha en la calle de Mercaderes nº 32

José Luis de la Mata.

20920 7—8

### ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA. FUNDADA EN EL AÑO 1839 de Sierra y Gomez.

SITUADA EN LA CALLE DE S. PEDRO ENTRE SANTOVENIA Y ENNA AL LADO DEL CAFÉ DE CAGIGAS. 6-9

El viérnes 11 á las doce se rematarán en la Plaza de Armas, lugar de costumbre, un caballo americano y maestro de tiro.—Sierra y Gomez.

21017 3-9

El sábado á las 12 se rematarán en el muelle de San Francisco 55 sacos de arroz semilla procedente de la descarga del vapor Asturiano.—Sierra y Gomez.

21223 1-12

### VENDUTA PUBLICA Y DEPOSITO JUDICIAL DE Tejada y Compañía,

Callejon de Justiz, accesoria C.

HABANA.

Por disposicion del Sr. Jefe Económico se rematarán por esta venduta, calle del Peñon n. 2 ó sea en la tenería que se halla en el Cerro, el juéves 17 del corriente á las doce del dia, tres máquinas impulsadas por el agua, una para laminar cueros, otra para planchar y la otra para bruñir, embargadas por las contribuciones del 30 por 100 por el primer trimestre del 78 al 79, segun expediente núm. 2036—Tejada y Rodriguez.

21106 4-11

### VENDUTA PUBLICA Y DEPOSITO JUDICIAL DE Pedro L. Chaple,

Concepcion 36, Guanabacoa.

Se reciben órdenes comerciales y judiciales desempeñándolas con prontitud. 20?6 10-9

### SOCIEDADES Y EMPRESAS

### FERROCARRIL DE MARIANAO.

Terminado el plazo porque fué concedido á esta Empresa establecer los trenes de once de la noche de Samá á Concha y 11½ de Concha á Samá, desde el dia 15 del presente mes de noviembre quedan suprimidos dichos trenes.—Concha y noviembre 11 de 1881.—El Administrador. 21216 4-12

### Casino Español de la Habana.

*Sociedad de Instruccion y Recreo,*

PARA PERSONAS DE COLOR.

La Junta Directiva de esta Sociedad ha dispuesto se verifique un gran baile en la noche del 16 del corriente, dia de San Cristóbal en los salones de la misma, calle de la Merced 103, á beneficio de sus fondos, habiéndolo puesto bajo la proteccion de las Sras. Presidenta del Casino Dª Joaquina M. de la Peña, Dª Dominga Lardier de Pino, sócia de mérito, Dª Ramona Perez de Quirós, 2ª vocal, Dª Francisca Ortega de Ariño, sócia de mérito, y de los respetables sócios D. F. Valdés Bazante, José Pastor Veitía; Cárlos Godoy y Rodolfo E. Lagarder.—El baile empezará á las 8 de la noche, siendo de pension para los Sres. sócios, admitiéndose transeuntes, con arreglo al artículo de nuestro reglamento.—La orquesta del amigo R. Valenzuela tocará lo mejor de su repertorio.—Los billetes pensionados para asistir al baile, se encontrarán para las personas que los soliciten en la morada de la Presidenta, Sol 64, en la de la Habana 196 entre Muralla y Teniente-Rey, en la de Crespo 23 mueblería del Sr. Guillen y en la Contaduría del Casino situada en el mismo local Merced n. 103. Habana 9 de Noviembre de 1881.—La Comision. 21155 4-11

### Compañía del Ferrocarril de la Bahía de la Habana.

Habiendo manifestado Dª Juana Ruperta Bosque por conducto de su apoderado D. Perfecto Faes, que se le habian extraviado los títulos de las diez acciones de esta Compañía números 3055 á 3061 y solicitado que se le provea de un duplicado de las mismas. Se ha dispuesto se haga saber al público el extravío de las expresadas acciones, anunciándose en el "Diario de la Marina", y "Voz de Cuba", á fin de que, pasados ocho dias y no presentándose reclamacion alguna en contrario, se acceda á lo solicitado.

Habana 2 de noviembre de 1881.—El Secretario, *Francisco de la Cerra.* 21061 —10

### Compañía Española de alumbrado de gas.

HABANA.

Con el objeto de atender al abastecimiento de los carbones necesarios para la fabricacion del gas que suministra la Compañía, se reciben proposiciones de las casas de comercio de esta Plaza que quieran encargarse de ejecutarlo con arreglo al Pliego de condiciones que tiene establecido y que pueden examinar de dos á cuatro de la tarde en sus oficinas, Calzada del Monte nº 1, las personas á quienes convenga y deseen tomarlo á su cargo.

Habana 7 de Noviembre de 1881.—El Administrador general, Rafael Cerero. C 15N10

### EMPRESA DE Almacenes de Depósito creada por Hacendados,

SECRETARÍA.

Extendidos los cupones que como dividendo activo de un tres por ciento capitalizado, deben repartirse entre los señores accionistas segun acuerdo de la última Junta general, como parte de las utilidades líquidas del año próximo pasado, se anuncia por este medio que desde el dia 24 del presente mes de once á tres de la tarde pueden ocurrir los interesados al escritorio de la Empresa por los citados títulos.

Habana, octubre 21 de 1881.—El Secretario, Fermin de Mendiola. C 15-26

### Ferro-carril del Oeste.

El Sr. D. José Pedraza como apoderado de la Señora Dª Cármen de Zequeira y Cárdenas, y autorizado además por el Excmo. Sr. Conde de Lagunillas, ha pedido los títulos de dos acciones de esta Empresa, que corresponden á la Sra. Condesa viuda de Lagunillas; y como se han extraviado á los interesados los recibos provisionales que debieran canjearse por dichos títulos; el señor Presidente de esta Sociedad anónima ha dispuesto se anuncie al público la peticion que hace el Sr. Pedraza, por el término de 9 dias, á fin de que si no se presentase reclamacion en contrario, sean expedidos y entregadas al mencionado señor las cédulas talonarias que reclama.

Habana noviembre 2 de 1881.—El Secretario, A. G. Llorente. 20606 9-4

### Compañía de Caminos de hierro de la Habana.

La Junta Directiva de esta compañía, en sesion celebrada ayer ha acordado que por resto de las utilidades del año social anterior y á cuenta de las del corriente se reparta á los señores accionistas un dividendo de tres por ciento en oro sobre el capital de la compañía. Los indicados señores podrán ocurrir desde el 22 del actual á la Contaduría de la empresa, estacion de Villanueva, para recibir el respectivo libramiento contra la Tesorería, á fin de que perciban en esta lo que les toque en la expresada distribucion.

Habana, 5 de noviembre de 1881.—*José Enrique Bernal*, secretario. C 10-8

### SOCIEDAD BENEFICA Y DE SOCORROS MUTUOS DE LA HABANA.

RESUMEN DEL PRIMER BALANCE ANUAL DEL TESORO.

INGRESOS.

| | | Billetes. |
|---|---|---|
| 694 recibos de cuotas cobradas desde 1º de Setiembre de 1880 á fin de Agosto de 1881 | $ | 2,082 |
| 69 recibos de Admision durante el año | | 1,725 |
| | $ | 3,807 |

EGRESOS.

| | | Billetes. |
|---|---|---|
| Gastos de Escritorio, útiles, impresion de 2,000 ejemplares del Reglamento y otros impresos | $ | 426-75 |
| Abonado al Escribiente-Recaudador | | 505-75 |
| Idem á los Sres. médicos | | 175-- |
| Idem por anuncios en periódicos | | 43-75 |
| Por donativo al Hospital de San Felipe y Santiago | | 50-- |
| Suma | $ | 1,201-25 |
| SALDO EN CAJA | | 2,605-75 |
| | $ | 3 807-- |

Habana 31 de Agosto de 1881.—El Tesorero, Juan García Alonso.—El Contador Diego Suarez.—El Presidente, Guillermo Arbouch. 21015 15-Nv10

## AVISOS.

### GREMIO DE SOMBRERERIAS.

Se convoca á los pertenecientes al ramo, para la junta que se ha de celebrar el lúnes próximo á las 6 de la tarde en la calle de Inquisidor número 3 para tratar de asuntos concernientes al mismo.—El Síndico, F. Llano. 21201 2-12

### IMPORTANTE.

*A los Sres. acreedores del concurso de D. José María y de D. Antonio Máximo Mora.*

En mi calidad de apoderado de uno de los principales acreedores de dicho concurso, invito á todos los que tambien lo sean, para que tengan la bondad de concurrir á mi morada, Aguiar 118 entre Teniente-Rey y Muralla, á la una de la tarde del viérnes once del corriente, para tratar del interesante asunto á que se contrae la convocatoria hecha en la Gaceta Oficial, por el Sr. Juez de primera Instancia del distrito de Jesus María.

Habana 8 de Noviembre de 1881.—Hilario Cisneros. 21049 2-10

### SE VENDE

la barca española Nueva Apolo, de 305 toneladas: la cual está atracada al muelle de San Francisco, donde puede verse. El que desee hacer proposiciones puede ver su inventario en casa de sus consignatarios. Lamparilla 15. C 8-10

### AVISO.

Estando nombrado el que suscribe, administrador de los bienes que dejó á su fallecimiento Dª Rosario Paisano de Riquelme, y coheredero de la misma y de su difunto esposo D. José Riquelme, hago presente á todos los que tienen cuentas pendientes con dichos señores, así como los que posean fincas de dichos bienes, que en lo sucesivo tendrán que entenderse solamente con el que habla, así como igualmente se exigirá la responsabilidad á que haya lugar con sujecion á las Leyes: el que tenga en su poder los negros nombrados Filomena, lucumí; Sotera, criolla; Cárlos, Bernardo y Federico Riquelme, por estar estos negros desde el fallecimiento de sus dueños sin ningun documento legal que los faculte, y si no se presentan Bernaza 69 en casa de D. Leonardo Amor, se librarán las oportunas órdenes para ser buscados y conducidos por la policía.

Habana, 7 de noviembre de 1881.—Leonardo Amor. 20938 4-8

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL: EN LA calle de la Habana n. 83 entre Obrapía y Lamparilla, han recibido 300 cajas de cristales dobles, opacos de los mejores que hay para techos de todos tamaños, y pueden vender un 25 p% más barato que nadie; tambien compra cobre, plomo, metal, zinc viejo y hierro y se vende cristal... [illegible]

### AVISO

El que suscribe, único apoderado de los herederos de la Excma. Sra. Dª Mª de Jesus Carvajal y Cabañas, viuda de Valle, suplica á los que tengan cuentas pendientes con la finada, tanto en favor, como á su cargo, se sirvan pasar los dias hábiles al Depósito de Cabañas, Obrapía 22, esquina á San Ignacio, escritorio del mismo, de 12 á 2 de la tarde, para liquidarlas con él, en obvio de perjuicios mútuos.

Habana, noviembre 3 de 1881.—*L. Carvajal.* 20718 10-5

### AVISO AL PUBLICO.

Habiendo desaparecido de nuestra casa el timbre con que acostumbrábamos sellar todas nuestras órdenes, cuentas, cheks, etc., lo advertimos al público para que no dé crédito á ningun documento que lleve nuestra firma sin estar antes convencidos de la legalidad de esta.—BOCK, CELORIO Y CP. 20831 5-8

### Droguería, Perfumería

CON REAL PRIVILEGIO.

### El mejor purificador de la sangre,

EXCLUSIVAMENTE VEGETAL, SIENDO LA MAYOR PARTE DE ELLOS, DE ESTA ISLA.

CUARENTA años de práctica con éxito BRILLANTE jamás desmentido.

Innumerables certificados de los principales facultativos de esta Isla y la Península que acreditan sus incontestables resultados.

Se vende EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

Tenemos depósitos en Madrid y Barcelona.

C 8-16

### IMPUREZA de la SANGRE

La ZARZAPARRILLA DE SAUTO como Purificador de la sangre y de los humores no tiene rival. La Inspeccion de Estudios de la Isla de Cuba y Puerto Rico la ha experimentado y recomendado como "El medicamento mas eficaz de los conocidos hasta el dia."

Los hechos justifican mas que pomposos anuncios.

*Unico sucesor del Dr. Sauto, el Dr. M. C. Artis en Matánzas.*

### ENFERMEDADES DEL PECHO EL JARABE DE TEBENQUE.

Es el medicamento de mas eficacia para combatir los *catarros, asma ó ahogo, tos rebelde, dificultad en la espectoracion, tos ferina* y demás afecciones de los pulmones y de los bronquios.

*Exíjase la marca del Dr. Artis, único sucesor de Sauto.*

### UNGUENTO DE GUARDIAS.

Patentizado en los E. U. en 1878

Este maravilloso medicamento quecen suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean, tumores panadizos, carbunclos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, &. &. Se halla de venta en la calle de la Amargura n. 41, Farmacia de S. Agustin, Habana y se advierte al público que para evitar falsificaciones hagan sus pedidos á dicha Farmacia de San Agustin, por ser el único depósito al por mayor y menor.

65459 361-20 Dbre.

### PREPARADOS DEL Ldo. C. J. Lisch,

SEGUN FÓRMULAS CONOCIDAS.

De venta:

en la botica del SANTO ANGEL, AGUACATE, 7, ESQUINA Á TEJADILLO.—HABANA.

1ª

*Opiata anti-blenorrágica de Bourgeois de Faberdas dividida en bolos* para la curacion de las gonorreas (vulgo purgacion). Basta tomar una caja de estos bolos para quedar libre de la enfermedad sin necesidad de usar inyeccion alguna.

2ª

Jarabe yodo-ferroso y quínico, fórmula de Bouchardat, preparado por el Ldo. Lisch. Utilísimo en las afecciones sifilíticas, escrofulosas, uterinas, tisis, etc., etc. En la debilidad general de la sangre y sistema nervioso, irregularidades y falta de la menstruacion y del apetito en las jóvenes (á quienes restablece en breve) y en todas las enfermedades que reconocen por causa un estado impuro y débil de la sangre. Tómese una botellita y se notará la mejoría.

3ª

Vino de quina y cacao (de Boujean) con vainilla, preparado por el Ldo. Lisch, cuyas propiedades tónico-nutritivas son bastante conocidas, tanto de los señores médicos y farmacéuticos como de gran parte del público por el mucho uso que hay años viene haciéndose de esta excelente preparacion. 21063 10-10

### IMPORTANTE A LOS Hacendados de la Isla de Cuba.

La gran cantidad de pinturas de calidad inferior que se emplea todas las zafras en los ingenios de esta Isla para pintar las calderas, tanques de guarapo, gavetas de azúcar, conductores de caña, carros de ferrocarriles portátiles, etc., etc., nos ha inducido á importar una preparacion de Oxido de Hierro, fabricado por los Sres.

### WADSWORTH MARTINEZ Y LONGMAN,

cuyo uso se ha generalizado en la mayor parte de las Refinerías de los Estados Unidos y los Ingenios de la Louisiana.

Esta pintura es mineral de hierro, amalgamado por máquinas de gran potencia, y da á la superficie pintada una gran dureza; y preserva no tan solo madera, sino tambien toda superficie de hierro, zinc ó lata, ahorrando con su uso los señores Hacendados la frecuencia con que tienen que pintar en la actualidad, por carecer de un artículo como el que tenemos el honor de poner á su consideracion.

El color es de chocolate, estando ya preparada y lista para aplicacion inmediata, sin necesidad de agregarle aguarraz ó aceite; envasada en latas de un galon; teniendo constantemente un gran surtido en nuestro almacen de instrumentos de agricultura y maquinaria.

### A los Sres. PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS, ARMADORES DE BUQUES Y PINTORES.

Esta pintura es tan sobresaliente y de colores tan permanentes y brillantes, que su uso se ha generalizado en los Estados Unidos, en la Península y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas.

Está completamente preparada para inmediata aplicacion, y por consiguiente cualuier persona por poca inteligencia que posea en el arte de pintar, pue de emplearla con buen éxito, es de gran utilidad para los pintores prácticos pues les evita el trabajo de mezclarla, el desperdicio consiguiente de aceite y aguarrás en el temple de ella y como es mezclada con máquinas de gran potencia, los colores son más uniformes y es tan fina que con igual cantidad de pintura cubre más espacio que la preparada á mano.

Las personas que deseen convencerse de la bondad de esta pintura y sus brillantes resultados, pueden examinar los edificios del CLUB ALMENDARES pintados con esta pintura sin rival hoy en todos los países donde es conocida.

NOTA.—*Ofrecemos tambien á los Sres. Hacendados el aceite lubricador marcas A. y B., y engrudo para carretas de la misma fábrica de WADSWORTH MARTINEZ y LONGMAN, que tan excelentes resultados han dado en esta Isla durante muchos años.*

De venta en todas cantidades en el almacen de instrumentos de Agricultura y maquinaria de

### A. ARAMBALZA Y COMP. OFICIOS 74.--HABANA.

C 22—24 Sbre.

### De Libros. LEER MUCHO.

Gastando muy poco. Se admiten suscritores á domicilio; hay 3,500 tomos de novelas ilustradas de autores célebres, nacionales y extranjeros y obras de viajes instructivos y divertidos; se paga solo dos pesos billetes al mes y 4 pesos idem en fondo que se devuelve al borrarse. Salud 23, Librería. 21161 6-12

### Maquinas

de vapor aplicadas á la propulsion de los buques, un tomo en 4º mayor y un atlas. Mecánica aplicada por Delaunay, un tomo con 600 láminas. Agrimensura cubana por Herrera, un tomo. Tabla de Logaritmos por Callet, un tomo 3$. Agrimensura legal cubana un tomo 1$. Salud 23 Librería. 21162 4-12

### LA HISTORIA. 46 OBISPO 46,

Apéndice 7º que corresponde á los años de 1879 y 1880 del repertorio de la Jurisprudencia Civil Española por D. José María Pantoja. 21010 8-9

### Musica nueva.

Se ha recibido la de los Sobrinos del Capitan Grant. Extensa coleccion de valses, de Waltenfel, Strauss, Metra:

Misas de Aguinaldo.
Idem Pastoriles,
Idem de Requiem.

Verdaderas Piteneras para canto y piano y piano solo.—LOPEZ Y VANDERGUCHT.—Sucesores de Edelman y Cª—Obrapía 2? 14-1

### Libros baratos. 49 Monte 49

Historia de Puerto-Rico, 1 tomo 6 $.
Diccionario Enciclopédico Español 2 ts. $17
Vallelx—Guía del médico práctico 9 ts. $15
Castelar—La Civilizacion, 4 ts. $10
Historia Política y Parlamentaria de España 3 ts. $10
Pablo Feval—Los Tribunales Secretos, 2 ts. $9
Obras festivas y satíricas de Quevedo, 2 ts. $5
Lamartine—Los Girondinos 5 ts. $10
La política y sus misterios 4 ts. $12
Chateaubriand—Memorias de Ultratumba 6 ts. $12
Nicolás—Estudios filosóficos 3 ts. $7
Hernan-Cortés: Descubrimiento y conquista de Méjico 5 ts. $15
Escrich: Diccionario de Jurisprudencia, 1 t. $9
Historia de las persecuciones políticas 6 ts. $18.
Año Cristiano 12 ts $12. La Biblia 6 ts. $15.
La escuela del Pueblo 16 ts. $10
Memoria sobre la organizacion militar de España 4 tomos $18.

NOTA: Además se realizan más de 10000 volúmenes de todas clases sin reparar en precios—MONTE 49 frente al Campo de Marte. 21131 4-11

### DIEULAFOY.

Le tome second de la Pathologie interne, en vente.

DUJARDIN BEAUMETZ—Clinique therapeutique.

LUYS.—Maladies mentales.

GRASSET.—Maladies du systeme nerveux.

MAREY.—La circulation du sang.

JACCOUD.—Dictionaire de medicine et de Chirurgie pratique: 30 vol. parfaitement reliées.

ABONNEMENTS pour 1882 á tonts les Jornaux, Revues et publications Nationals et étrangères. A L'ENCICLOPEDIE, LIBRERIE de M. ALORDA

O-Reilly 96.

C 4-10

### CASAS Y ARENCIBIA. IMPORTADORES DE MUSICA. OBRA-PIA 106.

Gran surtido de música moderna. La coleccion entera de los trabajos de Lamothe, Walteldfeld, Metra, Straus, Labirky, Goltermann, Princeau, etc., etc.

Gran coleccion de música religiosa. Misas para una, dos y tres voces. Misas para gran orquesta; idem para órgano solo. Piezas sueltas para canto y piano, y piano solo, de todas las zarzuelas conocidas, incluso Los Sobrinos del Capitan Grant. Peteneras para canto y piano.

Danzones publicados últimamente por la Imprenta tipográfica de música del almacen:

Los Carniceros.—La mulata María.—Los Cocineros.—Los Gacetilleros.—La Tahona.—¡Piedad, hermosa!—El Oso (2ª edicion.)—El Tenguerengue.

C 15-9

### La Vegetina

Dice un médico de Boston, "no tiene igual como purificador de la sangre. Habiendo llegado á mi conocimiento muchas de las curas maravillosas que habia efectuado, cuando otros remedios habian fallido, visité el Laboratorio y me convencí de su verdadero mérito. Esta compuesta de cortezas, raices y yerbas, cada una de las cuales es sumamente eficáz y se preparan de tal manera que producen los mas asombrosos resultados."

La Vegetina

Es el gran purificador de la sangre.

La Vegetina

Curará los peores casos de Escrófula.

La Vegetina

Se recomienda por los médicos y boticarios.

La Vegetina

Ha efectuado curas sorprendentes de Cáncer

La Vegetina

Cura los peores casos de Cancro.

La Vegetina

Es muy eficaz en las enfermedades causadas por el mercurio.

La Vegetina

Extrae del sistema la Reuma Salada.

La Vegetina

Quita los barros y humores de la cara.

La Vegetina

Es un excelente remedio para el Dolor de Cabeza.

La Vegetina

Cura la Dispepsia.

La Vegetina

Pone al sistema entero en condicion de Salud.

La Vegetina

Cura el desvanecimiento del estómago.

La Vegetina

Cura los dolores en la espalda.

La Vegetina

Efectivamente cura el Mal de Riñones.

La Vegetina

Es cura eficaz para la Debilidad que padecen las mugeres.

La Vegetina

Es el gran remedio para la Debilidad General.

La Vegetina

Todo el mundo concede que es el mejor y mas seguro purificante de la sangre.

La Vegetina

SE PREPARA POR EL

Dr. H. R. STEVENS, Boston, Mass.

*La Vegetina se halla de venta en todas las boticas, y al por mayor, por*

Dª José Sarrá, Habana, Cuba.
Sres. Lobé y Ca., " "

### GRAN TESORO

PARA LOS SRES. HACENDADOS Y LABRADORES DE LA ISLA DE CUBA.

El agricultor cubano, obra útil para sacar de la tierra por medio del cultivo práctico y científico que enseña las inagotables riquezas que ella encierra. La obra consta de 5 tomos con láminas: su precio $4 y en pasta $5 billetes. De venta O-Reilly núm. 30 y Salud núm. 23. 21055 4-10

### COMPAÑIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS.

Balance de situacion en 31 de Octubre de 1881.

ACTIVO.

| | Oro. | Billetes. | Oro. | Billetes. |
|---|---|---|---|---|
| CAJA | $ 14.717 50 | $ 3.084 74 | | |
| En el Banco Industrial | $ 32.487 72 | $ 65 80 | | |
| Vice-Administraciones | 3.177 18 | 376 35 | 50.382 40 | 3.526 89 |
| Varios deudores | $ 1.500 00 | $ 1.999 43 | | |
| Cuentas de gas | 14.914 24 | $ 19.337 80 | | |
| Alumbrado público | 36.839 11 | | 53.253 35 | 21.337 23 |
| Muebles y herramientas | 3.216 03 | 3.932 50 | | |
| Fábrica de Cienfuegos | 189.306 89 | | | |
| Almacen de idem | 4.513 40 | | | |
| Carbon de idem | 3.713 50 | | | |
| Fábrica de Trinidad | 126.805 05 | | | |
| Almacen de idem | 3.250 31 | | | |
| Carbon de idem | 1.890 15 | | | |
| Fábrica de Regla y Guanabacoa | 196.037 84 | 4.621 38 | | |
| Almacen de idem | 1.754 82 | 9.791 86 | | |
| Carbon de idem | 4.719 00 | | 535.267 01 | 17.797 74 |
| Gastos generales | | | 21.537 34 | 37.935 49 |
| | | | $ 660.440 10 | $ 80.577 28 |

PASIVO.

| | Oro. | Billetes. | Oro. | Billetes. |
|---|---|---|---|---|
| CAPITAL | | | $ 540.136 00 | |
| Depósitos de consumidores | $ 5.829 75 | 11.645 00 | | |
| Dividendos activos | 675 20 | 3.780 41 | 6 504 95 | 15.425 41 |
| Fondo de reserva | | | 3.076 57 | 3.279 73 |
| Cuentas en suspenso | | | 53.253 35 | 19.337 80 |
| Utilidades realizadas | | | 55 869 23 | 42.531 34 |
| | | | $ 660 440 10 | $ 80 577 28 |

21184 Habana, Noviembre 12 de 1881.—El Contador, L. B. DEVIGNIER. 6-12

### Empresa de Almacenes de Depósitos creada por Hacendados.

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1881.

ACTIVO.

| | | | Oro. | Billetes. |
|---|---|---|---|---|
| Caja | | | $4.615 63 | 379 02 |
| Propiedades:—Terrenos, almacenes, muelles, &c. | 696.614 58 | | | |
| Colonos asiáticos | 743 30 | | | |
| Muebles y utensilios | 11.936 93 | | | |
| Bote de vapor | 3.500 .. | | 712.[illegible] | |
| Créditos varios.—Cuentas por cobrar | 9.218 26 | | | |
| Cuentas corrientes | 24.803 21 | 225 .. | 31 [illegible] | |
| Cuenta provisional, cuenta de oro | | | 1.[illegible] | |
| Contribuciones | | | 1.00[illegible] | |
| Seguro de incendio | | | 1.3[illegible] | |
| Gastos generales | | | 9 3[illegible] | |
| | | | $ 764.9[illegible] | |

PASIVO.

| | | | Oro. | Billetes. |
|---|---|---|---|---|
| Capital.—Acciones emitidas | | $511.910 .. | | |
| Fondo de reserva | $ 16.681 21 | | | |
| Ganancias invertidas | 196.552 93 | 213.234 14 | 725.1[illegible] | |
| Dividendos por pagar | | | 4.[illegible] | |
| Obligaciones á la vista—Cuentas corrientes | | | | |
| Cuenta provisional cuenta de billetes | | | 1.2[illegible] | |
| Cuenta en suspenso | | | | |
| Ganancias y pérdidas.—Utilidades líquidas—Saldo anterior | 19.789 82 | 1.014 11 | | |
| Productos | 14.473 45 | 367 90 | 34.263 [illegible] | |
| | | | $ 764.993 [illegible] | |

NOTA.—Quedan existentes en los Almacenes de esta Empresa 63 cajas, 2.506 sacos y 3,3[illegible] y otros efectos que producirán aproximadamente á su extraccion $9 600 36 centavos oro.

Habana y octubre 31 de 1881.—El Director, *J. P. Rodriguez.* I

### Banco y Almacenes de Santa Catalina.

SITUACION DE ESTA EMPRESA EL 31 DE OCTUBRE DE 1881.

ACTIVO.

| | Oro. | Billetes. | Oro. | Billetes. |
|---|---|---|---|---|
| CAJA. | | | | |
| En oro y en billetes del Banco Español | $ 155.280 77 | 193.062 07 | | |
| En billetes del Tesoro | | 23.500 .. | | |
| En el Banco Español de la Isla de Cuba y en otros Bancos | 155.785 01 | 151.036 57 | 311.065 78 | [illegible] |
| CARTERA. | | | | |
| Vencimientos hasta 3 meses | 249.191 95 | 126.813 76 | | |
| Idem de 3 á 6 idem | 107.579 54 | 15.382 85 | 356.771 49 | [illegible] |
| CREDITOS VARIOS. | | | | |
| Seguro de incendio | 4.052 30 | | | |
| Cuentas varias | 23.033 36 | 38.018 86 | 27.085 66 | 38.018 86 |
| Valores procedentes de la reforma del capital en 30 de octubre de 1880 (Oro / Billetes) | 190.270 20 | 501.193 14 | | |
| Ménos: Liquidado (Oro $ 67.054 35; Billetes 24.697 59) | | | | |
| Inversion. Dividendo número 14 ($ 22.723 52) | | | | |
| Dividendo número 15 (9.450 48) | | | | |
| Idem número 16 (15.923 96) | | | | |
| Resto (18.956 39; Billetes 24.697 59) | 67.054 35 | 24.697 59 | 123.215 85 | 476.495 55 |
| PROPIEDADES. | | | | |
| Terrenos, almacenes, etcétera, libres de hipoteca y de toda responsabilidad | | | 1.000.000 .. | |
| Mobiliario | | | | 3.498 38 |
| GASTOS: | | | | |
| Gastos generales y contribuciones | | | 14.510 52 | 29.259 34 |
| | | | 1.833.649 30 | 1.049.075 38 |

PASIVO.

| | Oro. | Billetes. | Oro. | Billetes. |
|---|---|---|---|---|
| CAPITAL. | | | | |
| Dos mil acciones de 500$ | | | 1.000.000 .. | |
| Fondo de reserva especial | | | 144.711 10 | 498.895 24 |
| OBLIGACIONES A LA VISTA. | | | | |
| Cuentas corrientes | 348 024 86 | 475.575 91 | | |
| Idem idem en billetes del Tesoro | | 2.000 .. | | |
| Devolucion de almacenajes | 7.482 96 | | | |
| Dividendos atrasados | 470 .. | 2.873 57 | | |
| Dividendo número 16 | 2.028 .. | | 358.005 19 | 480.449 48 |
| OBLIGACIONES A PLAZO. | | | | |
| Obligaciones á pagar | | | 284.257 23 | 68 204 40 |
| PRODUCTOS. | | | | |
| De almacenes | 36 313 35 | | | |
| Del Banco | 9.362 50 | 1.526 36 | 45.675 85 | 1.526 36 |
| | | | 1.833.649 30 | 1.049.075 38 |

NOTA: Quedan existentes en los Almacenes 6273 cajas, 6,724 sacos y 4.381 bocoyes de azúcar con otros efectos que á su salida devengarán más de $15,000 oro deducido ya el externo de almacenaje.

Habana, octubre 31 de 1881.—El Director, A. MARBAN. C 3-9

## HABANA.

VIÉRNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1881.

### "El Triunfo" y las felicitaciones.

Muy mal han sentado á nuestra colega las que en estos dias han dirigido al Sr. Ministro de Ultramar las Directivas del partido de Union Constitucional y del Casino Español de la Habana, con motivo del memorable discurso del 2 de este mes, y puede asegurarse que peor le han de sentar todavía las contestaciones dadas por el Sr. Leon y Castillo á las felicitaciones referidas, especialmente la muy explícita y significativa que le ha merecido el telegrama del señor Conde de Casa Moré, insertas en otro lugar del presente número. Si hemos encontrado muy natural el disgusto y despecho de *El Triunfo* por las palabras pronunciadas por el Ministro, consiguiente es que considerémos tambien natural y propia su repugnancia á las felicitaciones ocasionadas por dichas palabras. No hay que extrañar nada en esto: ni que nuestro partido, el Casino y cuantos en esta Isla rechazan [illegible]ma autonomista dirijan plácemes al [illegible] desde lo alto de la tribuna parlamentaria y con la solemnidad que revisten las declaraciones de un miembro del Gobierno de la Nacion, ha condenado semejante sistema y desahuciado á sus partidarios; ni que los que acaban de recibir tan amargo desengaño, despues de haber explayado todas sus iras contra el Sr. Leon y Castillo en su artículo de ántes de ayer, hayan reservado el contingente de censuras y de ironía, contenido en el artículo de hoy contra los felicitantes.

Hemos dicho desengaño, y el contexto del referido artículo revela de una manera evidente que es muy cruel y desesperante el que acaban de experimentar los hombres de *El Triunfo*. Echaron cuentas muy galanas, cuando el advenimiento del actual Ministerio, creyendo, sobrado inexpertos, que la filiacion liberal de los hombres llamados al poder, era una garantía de que serían apoyados desde las esferas del Gobierno, y todo fueron plácemes para la nueva situacion, y acerbas censuras contra la anterior y los conservadores de aquí. Nosotros que repetidas veces habíamos asegurado á *El Triunfo* que ningun gobierno, ni parlamento peninsular, consentirían jamás que la Isla de Cuba relajase los vínculos de la nacionalidad con el establecimiento de un *gobierno propio*, procuramos moderar las alegrías del colega, dejando al tiempo que trajese sus desengaños: éstos desengaños han venido yá, y más pronto de lo que podía esperarse.

Y aquí es la ocasion de rectificar un error de *El Triunfo*, cuando indica en su artículo de hoy que los conservadores de esta Isla (él les dice reaccionarios) sentimos un miedo extraordinario cuando subió al poder el actual Ministerio. Esto no es exacto, ni podia serlo porque los conservadores hemos afirmado cien veces, ántes y despues del cambio ministerial del 8 de febrero, que no tomábamos parte activa en las luchas internas de los partidos políticos en la Madre Patria, que no éramos canovistas ni sagastinos, que no éramos oposicionistas ni ministeriales de este ó del otro ministerio, y que siempre respetábamos y acatábamos á los Gobiernos constituidos por que representaban para nosotros el poder de la Nacion. *El Triunfo* recordará que tál ha sido nuestra constante doctrina, y que nos ha valido de su parte muchas censuras y apodos al tergiversar ó invertir los términos de nuestras declaraciones. Además, ¿no recuerda *El Triunfo* que la directiva del partido de Union Constitucional, reunida aquel dia accidentalmente, dirigió un expresivo telegrama al Sr. Sagasta, felicitándole por su ascension al poder, y prometiéndose de su patriotismo y elevada inteligencia que fomentaría los grandes y legítimos intereses de esta Isla, como tambien que ayudaría á estrechar los vínculos que deben unirla á la Nacion? ¿No recuerda tambien que el Casino Español de [illegible] Habana dirigió otra felicitacion en aná[illegible] sentido? Pues aquellos telegramas [illegible]ramente que no sentian [illegible]vadores por efecto del [illegible], como demuestran tam[illegible]dos ahora son una conse[illegible]en prueba de la satisfac[illegible] ver realizadas las espe[illegible]bimos en los primeros [illegible] Por otra parte, á los con[illegible] no puede inspirar mie[illegible]anto á lo que considera[illegible] en nuestras aspiraciones, [illegible] ningun ministerio que rija [illegible]a Nacion española. [illegible] Casino Español de la Haba[illegible]acion dirigida al Sr. Leon [illegible]ce mencion especial *El Triun*[illegible]mbien oportuno rectificar sus [illegible] Dice el colega que el actual Pre[illegible]l expresado instituto, Sr. D. Leo[illegible]ajal, suscribió hace poco tiem[illegible]rcular, dirigida á los Casinos del [illegible] Isla, en la cual afirmaba que es[illegible]e corporaciones eran ajenas al espíritu de partido. Pues bien, replicamos al colega, ¿y en qué se opone esta declaracion al paso que acaba de dar el Sr. Carvajal, felicitando al Sr. Leon y Castillo por su discurso de 2 de noviembre? ¿Acaso es esta cuestion de partido? ¿No es una cuestion nacional, la de la unidad política de todas las provincias de la Monarquía? Recordamos muy bien el contexto de dicho documento, publicado oportunamente en el DIARIO, y de él no se desprende esa incompatibilidad que encuentra *El Triunfo* entre lo afirmado por el Sr. Carvajal en él, y el telegrama que acaba de dirigir al Ministro de Ultramar. Repetimos que esto no es una cuestion de partido; es una cuestion altamente nacional, y respecto de esta clase de cuestiones, no puede ser indiferente una corporacion patriótica que se titula "Casino Español de la Habana."

En suma y, segun hemos indicado al principio, *El Triunfo* es lógico: como no le gustó el discurso del Sr. Leon y Castillo, tampoco le gustan las felicitaciones que se le envían.

### Contestacion.

Altamente satisfactorio para nuestro partido es el telegrama que el Ministro de Ultramar, Sr. Leon y Castillo, ha dirigido al Sr. Conde de Casa Moré, en contestacion al que yá conocen nuestros lectores.—Es á la vez natural la satisfaccion que expresa el Gobierno—tan viva como la que nosotros experimentamos al ver defendido desde las alturas del poder el programa de Union Constitucional—al saber que cuenta en estas provincias con un gran partido, representante de la inmensa mayoría del país, que apoya sus levantados y patrióticos propósitos en defensa de la política de asimilacion, racional y posible, única que curará los males que lamentamos y proporcionará á estas provincias su bienestar y verdadero progreso.—Grandes son la trascendencia é importancia del telegrama que á continuacion reproducimos, el cual dice así:

"El Ministro de Ultramar al Excmo. Sr. Conde de Casa Moré.

*Madrid, 11 de noviembre.*

Doy á V. E. gracias expresivas por el entusiasta telegrama del 9, así como al Partido Union Constitucional por su adhesion al extracto de mi discurso. Tanto á mí como al Gobierno ha causado viva satisfaccion su telegrama: ruego que así lo comunique á sus dignos compañeros de Comité."

El Sr. Ministro de Ultramar se ha apresurado igualmente á contestar al telegrama que el Presidente del Casino Español de la Habana, nuestro querido amigo el Sr. D. Leopoldo Carvajal, le dirigió con igual motivo, comprendiendo perfectamente el Sr. Leon y Castillo el sentimiento patriótico que anima á dicho centro lo propio que á los demás de la Isla:—He aquí el despacho:

"El Ministro de Ultramar al Sr. D. Leopoldo Carvajal.

Doy gracias á Vd., á la Junta Directiva del Casino Español y demás centros análogos de la Isla de Cuba por su calurosa felicitacion á mi discurso de 2 de noviembre."

### Lo del "Coruña."

Por un error de interpretacion del telegrama recibido en esta capital, referente á la salida del vapor *Gijon*, de Puerto Rico, con rumbo á la Península, publicamos en nuestro número de hoy que era el *Coruña* el que había salido para este puerto.

A marinos que conocen las buenas condiciones del *Coruña*, hemos oido decir que la tardanza de este barco, sólo debe consistir en alguna ruptura ó descomposicion de la máquina, y creen que aunque haya experimentado malos tiempos, los ha podido resistir sin ningun accidente.

Tambien se nos ha informado en la casa consignataria, que el *Coruña* trae provisiones para más de dos meses, por cuya razon, áun cuando alguna ruptura de la máquina le haya obligado á navegar á la vela, no se abriga temor de que falten comestibles para el numeroso pasaje que conduce.

### Vapores correos.

El *Ciudad Condal* llegó sin novedad al puerto de Cádiz, hoy viérnes. Así nos lo comunica la casa consignataria de los señores M. Calvo y Cª.

Tambien sabemos que el vapor correo *Ciudad de Cádiz* llegó en la mañana de hoy, viérnes, á Puerto Rico, sin novedad.

### El vapor inglés "Mississippi".

El capitan del vapor francés *Ville de Brest*, que fondeó en nuestro puerto en la tarde de ayer juéves, nos participa que el vapor inglés *Mississippi*, que procedente de Liverpool y la Coruña navegaba con direccion á esta capital, tuvo que arribar á las Barbadas, por efecto del mal tiempo, y haber tenido la desgracia de fracturarse la pierna su capitan, morir dos marineros, quedando además siete heridos, y perder el buque el palo mayor.

Tambien nos comunica dicho capitan que el *Ville de Brest*, tuvo muy mal tiempo durante su travesía, sintiéndose con más intensidad en las islas Azores, hasta su llegada á St. Thomas, y que desde este puerto hasta la Habana encontró buen tiempo.

El *Ville de Brest* procede de St. Nazaire, Santander, St. Thomas y Puerto Rico, conduciendo á su bordo 222 pasajeros, de los cuales 74 son para esta ciudad, y el resto seguirán viaje con destino á Veracruz, para cuyo puerto zarpará dicho vapor en la tarde de hoy viérnes.

### Felicitacion oportuna.

Lo es verdaderamente la que se dirige al Ministro de Ultramar, Sr. Leon y Castillo, por sus paisanos los leales y entusiastas hijos de Canarias por medio del siguiente telegrama, que tenemos especial satisfaccion en publicar:

Al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar.

*Habana, 10 de noviembre.*

Los leales hijos de Canarias, residentes en la Habana, y otros muchos españoles entusiastas, felicitan calurosamente á V. E. por sus patrióticas y elocuentes frases contra el ideal utópico de los autonomistas en Cuba; habiendo acordado grabarlas en mármol con letras de oro para eterna memoria y para honra de tan esclarecido patricio.

### Más claro que la luz.

Tiene sus límites la discusion, que no es lícito traspasar sin que degenere en disputa; y esto acontece cuando, agotados yá los argumentos, se obstina en su opinion uno de los contrincantes, desdeñando ó rehuyendo el fallo inapelable de los hombres sensatos.—Fieles nosotros á la constante tradicion del DIARIO, respetuoso siempre con las personas y ganoso de ilustrar á sus lectores, no de extraviar su juicio, ponemos aquí punto final á lo que con *El Triunfo* hemos contendido acerca de la procedencia de las alzadas que interpusieron dos de nuestros amigos particulares políticos, y los señores Cerra y Ginerés, contra el acuerdo de la Diputacion provincial de la Habana, que, indebidamente, aprobó las actas de Jaruco y Nueva Paz. Pero ántes de consumar nuestro propósito, y tanto por lo que exigen los fueros de la justicia como los de la cortesía hácia nuestro colega, creemos conveniente refutar las consideraciones que estampa en su artículo de ayer titulado "Embrollo."

El pleito que sostenemos no puede ser más fundado, ni más justo; y los argumentos que *El Triunfo* emplea para combatirnos, apénas si merecen el nombre de tales, pues más bien debieran calificarse de sofismas. Y en efecto; el auto de la Sala de lo Civil de esta Audiencia, de 3 de mayo de 1880, es de todo punto aplicable al caso que ahora se ventila, por más que entónces se tratára de la anulacion de un acta y el candidato vencedor fuese el que habia interpuesto la alzada contra el acuerdo de la Diputacion provincial.

¿Qué dice ese auto y qué sostuvo el señor Govin, á nombre del elector que habia protestado en el distrito? ¿Con qué fin la una y el otro invocaron la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, de 18 de enero de 1872? La argumentacion de la Sala de lo Civil y del Sr. Govin se reduce al siguiente silogismo:

Debe ser tenido por parte en la Audiencia, todo el que puede apelar del acuerdo de la Diputacion;

Es así que el elector que protestó en tiempo y forma puede apelar:

Luégo debe ser tenido por parte.

Tanto la Sala de lo Civil como el Sr. Govin buscaron el fundamento de la ingerencia del segundo en el expediente, en la facultad que tenia aquel para apelar; y de aquí que ámbos se apoyáran en la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia. De otro modo no se explica la cita del mencionado respetable fallo, que resultaría inútil y fuera de lugar. Y tan es así, que para la Sala de lo Civil y para el Sr. Govin, el artículo 30 de la ley provincial de la Península (á que se refiere la sentencia del Supremo) y el 26 de la nuestra, tenian el mismo sentido y alcance, y lo consignan expresamente, para que nadie pudiera abrigar duda alguna acerca de ello.

En el caso de D. Patricio Sanchez hubo, no sólo vista pública, sino tambien los escritos mejorando el recurso de alzada y el de instruccion; si el Sr. Cerra hubiera creido lo que *El Triunfo* gratuitamente supone, se hubiera apresurado á pedir que la Sala Tercera rechazase á D. Jaime Vilar, apelante; y no sólo no lo hizo, sino que no se le ocurrió siquiera, porque entónces y despues, con motivo del acta de Punta y Colon y ahora, creyó y cree en la procedencia de la alzada.

La consulta hecha al Gobierno General no era innecesaria, puesto que podian surgir dudas acerca de la inteligencia del artículo 26 de la ley provisional; y este medio se ha empleado constantemente, con aplauso de todos.—¡Sin la consulta al Ministro de Ultramar y la respuesta favorable de este, tendrían voto los arrendatarios, por ejemplo, en las elecciones de concejales y diputados provinciales? Además, la reforma de la ley provincial es obra exclusiva del Ministerio de Ultramar, y es evidente que al mismo cumple interpretarla y que su interpretacion es *auténtica*.

Se equivoca *El Triunfo* al dar á la sentencia de la Sala Tercera una extension y alcance que no tiene, ni puede tener en derecho: primero, porque los Tribunales se limitan á aplicar las leyes, en los casos concretos de que conocen; segundo, porque se necesitan tres sentencias, por lo ménos, para fijar jurisprudencia, y esto tratándose del Supremo de Justicia; y tercero, porque aquella ejecutoria lo es en el negocio en que se dictó.—Pretender que los señores magistrados que componen hoy la Sala de lo Civil, se ajusten al criterio de los que constituian la Sala Tercera, es querer que revivan las *fazañas* y concluir con la nobilísima ciencia del derecho.

Ni el Sr. Silvela ni el Sr. Ministro de Ultramar, con su autorizada opinion el uno, con su *auténtica* interpretacion el otro, pretenden echar por tierra la ejecutoria de la Sala Tercera: esa ejecutoria, que respetamos, ha surtido ya todos sus efectos legales en el asunto para que se dictó.

Por otra parte, el Sr. Silvela se limita á reproducir un principio eterno de derecho, y el *debe ser* no envuelve *duda*, sino que *afirma* la necesidad de que, donde hay la misma razon, haya tambien la misma disposicion.—Quiere saber *El Triunfo* en qué términos estaba concebida la consulta al señor Silvela, y nos apresuramos á complacerle. La consulta y su resolucion es como sigue:

Supuesto el contexto genérico de los artículos 26 y 27 de la Ley provincial vigente en la Península, y de los que es indudable se desprende que la alzada que otorga para ante la Audiencia del territorio, contra los acuerdos de la Diputacion en materia de actas electorales, *lo mismo comprende el caso de anulacion de una acta que el de aprobacion indebida de la misma, y supuesta la letra del artículo 26 de la Ley Provincial que rige en la Isla de Cuba, ¿procederá allí como aquí dicho recurso en uno y otro caso de los que acaban de indicarse?*

La contestacion del Sr. Silvela fué la siguiente; *"Entiendo que en Cuba como aquí procede el recurso en uno y otro caso: donde hay la misma razon debe ser igual la disposicion de la ley, y este principio inconcuso de interpretacion no está contradicho en el caso actual por ningun precepto expreso, siendo á mi juicio* EVIDENTE, *la procedencia en los dos supuestos."*

Hemos pronunciado nuestra última palabra en esta polémica, y afirmamos de nuevo que el derecho de nuestros amigos y correligionarios es incuestionable, por lo que esperamos tranquilos el fallo de la Excma. Audiencia del territorio.

### Procedimientos autonomistas.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia la interesante carta de Güines, que en otro lugar de este número publicamos.—En ella se evidencian, con la sencilla narracion de los hechos, los procedimientos de aquel Ayuntamiento autonomista, en el cual, sin embargo, hay quien vela por el cumplimiento de la Ley y por los fueros de la justicia.

### Próroga.

La *Gaceta* publica hoy el siguiente anuncio de la Direccion General de Hacienda:

"Cediendo esta Direccion á la solicitud de varios industriales y en el deseo de que las tarifas proyectadas para realizar el impuesto de Industria y Comercio, cuente toda la ilustracion que el concurso de los contribuyentes puede prestarle, he dispuesto que el plazo señalado para oir reclamaciones se prorogue hasta el dia 30 del presente mes."

### El ferrocarril de Tehuantepec.

Miéntras progresan los trabajos del canal de navegacion de Panamá, aunque el progreso es muy poco y las dificultades son mayores de lo que se habia previsto—el capitan Eads, dice el *Engineering*, de Lóndres, desarrolla con toda actividad su proyecto de construccion de un ferrocarril para buques al través del itsmo de Tehuantepec. La habilidad del capitan Eads, como ingeniero y financiero, ha quedado fuera de toda discusion con el féliz término de uno de los más grandes trabajos de ingeniería—la profundizacion de una de las bocas del Mississippí—porque este proyecto pareció por un lado quimérico, y por el contrario, como emanado de tal orígen, demanda la más séria atencion, tanto bajo el punto profesional como del comercial. Será á la vez el trabajo de ingeniería más original ó intrópido que se haya intentado, y si tiene buen éxito producirá un efecto incalculable sobre el tráfico de América, y un poco ménos sobre el de todo el mundo. En los Estados Unidos la cuestion ha llamado mucho la atencion, porque no sólo se recuerda generalmente con desconfianza y cierto recelo el trabajo de Mr. de Lesseps, sino que la ruta señalada por el capitan Eads se halla tan inmediata á la línea directa de tránsito, que naturalmente observará casi todo el tráfico al través de los istmos. En otra ocasion consideramos más detalladamente este punto, y por hoy nos confermarémos con manifestar algunas cifras relativas á las dos rutas. Hablando categóricamente, la ruta del ferrocarril para buques se halla al Norte y la del canal de Nicaragua al Sur de los itsmos que unen los dos continentes, estando separadas ámbas líneas por cosa de 1,100 millas. Esta es una cuestion de la mayor importancia, especialmente desde que el capitan Eads ha abierto para buques de grando calado el gran camino por agua de los Estados Unidos y convertido á Nueva Orleans en un vasto puerto de mar. Un buque que salga de la boca del Mississippí para Calafornia, Japon ó China, si intenta cruzar el istmo por el canal, se vería obligado, despues de pasar el lugar del ferrocarril, á seguir la costa en una extension de 1,200 millas para llegar al canal, y despues de esto á cruzar la costa por el lado occidental en una extension igual ántes de llegar á Tehuantepec. De esta manera, el viaje sería necesariamente de 2,200 millas más que por el ferrocarril para buques. Esto representará un ahorro de tiempo de cosa de diez y nueve dias sobre un viaje redondo entre Nueva Orleans y San Francisco, y de doce dias en uno entre Nueva York y San Francisco. Los dueños de buques y los comerciantes comprenderán los resultados prácticos de semejante economía.

Aunque el proyecto del capitan Eads no ha adelantado tanto en el terreno de los hechos como el de Mr. de Lesseps, está, por lo ménos, apoyado en firmes fundamentos, y sus últimos prospectos son más brillantes, aparte de sus ventajas físicas. La concesion hecha por México al capitan Eads es peculiarmente ventajosa. El costo de la construccion se estima sólo en £15 000,000, comparado con el de £48,000,000 que importa el canal; y si estas cifras son insuficientes, el exceso del costo en cualquier caso será en proporcion de las cantidades estimadas. El trabajo puede terminarse en cuatro años, y no hay duda acerca del tráfico que se espera al ferrocarril, tan pronto como se concluya. Naturalmente, la empresa se encontrará con mucha oposicion política en los Estados Unidos, pero por otra parte con un ancho campo de desarrollo y con un apoyo poderoso. Los jefes de esa oposicion serán aquellos cuyos intereses estén basados en el monopolio de ferrocarriles, y en evitar la práctica de cualquier trabajo, sin importarles el beneficio nacional que de él resulte, que dé lugar á la competencia y destruya el monopolio. Por otra parte, el apoyo vendrá tambien de todos aquellos que deseen la prosperidad del país y que tengan comprometidos grandes intereses comerciales, como por ejemplo, los que posean los comerciantes de Nueva Orleans. Bajo estas condiciones, es poco dudoso el que el gobierno de los Estados Unidos acordará la garantía del 6 p§ en las dos terceras partes del capital, por el término máximo de quince años, sujeto á las condiciones que hacen recaer toda la responsabilidad en el capitan Eads, y tambien á ventajas especiales que lo reembolsarán bien de una garantía que nunca tendría que redimir.

### Pormenores del naufragio del Teuton.

Publicamos á continuacion los siguientes pormenores acerca de la pérdida del magnífico vapor inglés *Teuton*, de la *Union Steamship Company*, acaecida á fines del mes de agosto:

Creyendo el capitan Manning que el vapor tendría tiempo de separarse de la roca en que habia tocado y de llegar al puerto del Cabo en atencion á conservar una marcha de 12 nudos por hora, puso la proa á tierra para dirigirse á la playa que se distinguia á unas cuatro millas.

La noche empezó á cerrar, y la ansiedad de los viajeros fué grandísima al notar que el vapor disminuia su marcha, alcanzando solamente seis nudos por hora.

El sitio en que la roca habia chocado no tenía abertura alguna; pero el [illegible] golpe se habia hecho sentir por la [illegible] las máquinas. El agua subia de [illegible] manera desconsoladora, y á las ocho [illegible] obligado el capitan á mandar á aparejar los botes, en los que se colocaron víveres, agua y brújulas.

Los pasajeros permanecian en la cubierta esperando las órdenes del capitan, en quien tenian confianza.

Conociendo éste lo inminente del peligro, puesto que los fuegos se habian apagado y el agua continuaba subiendo, dispuso el embarque en los seis únicos botes que se logró lanzar al agua, pues uno no pudo desenredarse y otro se hizo pedazos contra la banda del buque.

El embarque empezó como de costumbre en estos dolorosos accidentes, por los niños, siguiendo á éstos las mujeres hasta completar el número de treinta personas que se colocaron en el primer bote.

Una señora dió un grito llamando á su padre que permanecia en la cubierta. Este quiso lanzarse al bote, pero fué detenido por el médico de á bordo, que con palabras dulces y sentidas, le recordó que de la disciplina dependia la vida de todos.

De repente se oyó un ruido terrible.

La carena se partió en dos, y las aguas saltaron con horrible furia por encima de la cubierta del *Teuton*.

En un instante todo quedaba concluido y 200 existencias encontraron su tumba en el Océano, en lugar de la subsistencia que buscaban en las comarcas del Natal.

### El Niágara Africano.

Se sabe que la altura de las caidas del Niágara es de 165 piés: las célebres caidas de Zambeze, en el África central, tienen tres veces esta altura. Encontramos su descripcion en la relacion del viaje que el portugués Serpa Pinto acaba de hacer en esas regiones y que traducimos del *Courrier des E. Unis.*

Serpa Pinto no podía dejar el país sin ver la gran catarata del Zambeze.

Partió el 16 de noviembre en la mañana y llegó el 19 en la noche, despues de una caminata muy penosa.

Cuando los Macalas ocupaban la comarca, la catarata se llamaba *Ohongone*; lo que, segun Livingstone, significa *Lugar del arco iris.*

Con los mocololos, la cascada tomó el nombre de *Mosi ona-tuna*, expresion del dialecto sesuto, que Serpa Pinto traduce por *La grande agua;* ó más probablemente *Mosi-oa-tunia*, que no es el del basuto, que Serpa Pinto interpreta *Humo que se eleva* y Livingstone *Humo retumbante;* nombre que él reemplaza á fuer de buen inglés, con el de la reina Victoria.

Se ha descrito esta catarata por Livingstone, Tomás Blaines, Holub y Serpa Pinto. Nos bastará decir una palabra.

Es una sábana de agua de 1814 metros de ancho, que se precipita de una altura de 122 á 140 metros, en una desgarradura del basalto que forma el lecho del rio. Esta desgarradura forma una hoyo cuadrangular, de cien metros de ancho, de paredes verticales.

De este receptáculo se elevan nubes de agua de 160 y 250 metros de altura, bastante parecidas á los nublados que producíria una flota disparando á la vez todas sus andanadas. En esta nubes produce el sol un arco-iris de un vigor de tonos desconocidos en nuestros países.

La revolucion telúrica que abrió este precipicio en el lecho del rio, abrió tambien en el lado opuesto á la caida, un canal de paredes verticales, ancho solamente de 20 á 30 metros, por el cual se escapan todas las aguas del Zambeze. Formando una série de anillos muy cerrados, corre á más de 120 metros bajo el nivel del antiguo lecho una masa de agua de tal manera profunda y espesa, que parece de un verde negro.

Livingstone decía en 1860, despues de haber estudiado cuidadosamente la catarata y el canal titánico que le sirve de desagüe: "No hay palabra que pueda dar una idea de semejante espectáculo; un pintor cumplido no lo lograría tampoco, ni áun con una série de cuadros."

Mozicoa-tunia, dice Serpa Pinto, es imponente como la tempestad durante una noche de invierno. Es la belleza en su más expresiva revelacion de grandeza y de magestad. Es la maravilla natural más prodigiosa del continente americano.

### Nuevo Bazar

PARA LA TERMINACION DEL "ASILO DE MENDIGOS."

*Producto de las papeletas vendidas.*

| | ORO. | | BILLETES. | |
|---|---|---|---|---|
| | Ps. | Cts. | Pesos. | Cts. |
| De noches anteriores | 1213 | 68 | 38316 | 35 |
| En la noche de este dia y del 7 y 8 | 184 | 57½ | 4172 | 45 |
| Total | 1398 | 25½ | 42488 | 80 |

Habana, 9 de noviembre de 1881.—El Gobernador Civil, Presidente, *Arigs.*—El Rector, *Bernardo I. Dominguez.*—El Tesorero, *Joaquin Laudo.*—El Vocal Síndico, *Pastor de Elizalde.*—El Secretario, *L. Aragon.*

### CRÓNICA GENERAL.

—Debiendo resultar vacante una plaza de Alférez Oficial tercero del cuerpo de Secciones de Archivo, por ascenso á Oficial segundo de D. Manuel Alonso Vila que actualmente la sirve, ha dispuesto el Excmo. Sr. Capitan General se convoque á los Alféreces, ó en defecto de éstos á los sargentos primeros de todas las armas é Institutos de este Ejército, que reuniendo las condiciones reglamentarias aspiren á ocuparla; á fin de que puedan desde luégo y en el término de quince dias, promover á su autoridad por el conducto de Ordenanza, las instancias respectivas.

—Tambien se anuncia la vacante en la Academia Militar de esta Antilla, de una plaza de Capitan Profesor, correspondiente al arma de Caballería; y debiendo proveerse por oposicion, segun prescribe el Reglamento, ha dispuesto el Excmo. Sr. Capitan General, se convoque á los que aspiren á ocuparla, para que en [illegible] término de quince dias promuevan [illegible] Autoridad la instancia respectiva.

—Por la Direccion [illegible] Instituto de esta capital se hace saber que han ocurrido las variaciones siguientes en el cuadro de profesores del mismo: D. Luis Febles y Miranda se ha hecho cargo de las asignaturas de Geografía, Historia Universal y de España, Retórica y Poética y Psicología, Lógica y Ética, que desempeñaba D. Manuel S. Castellanos.

D. Miguel Espinosa, desempeñará las de 2º curso de Latin y Castellano, que explicaba D. Vicente Alamo, y éste queda hecho cargo de las de Historia Natural y Fisiología é Higiene, que desempeñaba D. Juan Vilaró.

—El Sr. D. José Lopez Trigo, Director y Catedrático de la Escuela profesional de esta Isla, que estaba con licencia en la Península y en el extranjero, ha regresado á esta capital y héchose cargo nuevamente de su destino.

—El dia 17 del corriente, á la una de la tarde, deberá reunirse la Excma. Diputacion Provincial en sesion extraordinaria, en su casa Palacio, para acordar el número de reuniones que debe celebrar en el período semestral y presentar la Memoria de que trata el artículo 42 de la Ley provincial, cuyos particulares no pudieron tratarse en la sesion inaugural.

—La Fiscalía de causas de la Comandancia de Marina de esta provincia, forma procedimiento por reyerta habida en la barca española *Ecuador*, entre el contramaestre y un marinero de la misma.

—Ha sido declarado cesante el profesor de la escuela de entrada de Guamutas D. Angel Escoto y nombrando en propiedad á la de Corralillo D. Enrique Miranda.

—Por el Gobierno General se ha dispuesto se cumpla lo preceptuado en el apartado del artículo 97 del Reglamento de segunda enseñanza, relativo á que deben unirse á las memorias los discursos inaugurales que lean los Directores sin perjuicio de dar cuenta al Gobierno de S. M. de la solicitud del Director del Instituto respecto á este asunto.

—D. Francisco Martin Perez ha sido nombrado Director de la escuela de primer ascenso de Trinidad.

—Se ha autorizado á D. Pedro Viciedo y Coloma para que pueda ejercer en esta Isla la profesion de médico-cirujano.

—Para la Península se ha concedido anticipo de licencia por tres meses al Pbro. Cura párroco de la iglesia la Divina Pastora en Santa Clara, y al Medio Racionero de esta Santa Iglesia Catedral D. Pedro N. Ilarregui.

—Ha sido nombrado práctico del tramo de costa entre este puerto y el de Cuba, por Punta Maisí, el inscrito D. Martin Mas y Barbassa.

—El vapor *Niágara* salió de Nueva York para la Habana ayer, juéves, por la tarde, con 61 pasajeros.

—Con 27 dias de navegacion, entró en puerto, procedente de Barcelona y Puerto Rico, el vapor español *Castilla*. Conduce 115 pasajeros para esta ciudad.

—El vapor americano *Gussie* ha importado de Indianola 442 cabezas de ganado vácuno para el consumo de esta ciudad.

—Procedente de Veracruz fondeó en bahía en la mañana de hoy, el vapor americano *City of Washington* con 6 dias de navegacion y 2 pasajeros para esta capital.

—*El Comercio* de Sagua que recibimos hoy, amplía las noticias que publicamos ayer referentes al descarrilamiento ocurrido cerca de La Esperanza. He aquí el relato que hace aquel colega:

"El tren que salió de Santa Clara en la madrugada de anteayer descarriló entre La Esperanza y el potrero Dolores, á consecuencia de encontrarse atravesado en la línea un buey, que no la abandonó, por más esfuerzos que hizo el maquinista tocando el pito.

El hecho tuvo lugar en una curva, y cuando el maquinista se apercibió del peligro trató de contener el tren con grave riesgo de la vida; sin embargo, recibió algunas contusiones, así como dos ó tres pasajeros, sin que haya que lamentar ninguna desgracia personal, sufriendo algunas averías los coches de segunda y tercera.

La vía quedó expedita á la una y media, á las dos regresó á Santa Clara el tren que; debía efectuarlo á las ocho de la mañana.

El accidente de que nos ocupamos pudo ser de fatales consecuencias, y necesario es se tomen medidas enérgicas para evitar la comunicacion de las reses con la línea, y que se observe religiosamente el Reglamento de ferrocarriles."

—Segun parte telegráfico recibido por sus consignatarios, el vapor *Clara* salió hoy, viérnes, de Santiago de Cuba para esta ciudad.

### Correspondencia de la Isla.

*Güines, 9 de noviembre.*

Aunque algo conocen Vds. de los acontecimientos que con persistencia vienen desarrollándose en esta villa, baluarte de los autonomistas, como ellos mismos la apellidan, voy á poner á Vds. al corriente de algunas cosas que aquí pasan, por si las creen dignas de darles publicidad.

Es el caso, que desde que se implantó en esta Isla la nueva ley municipal á raíz del convenio del Zanjon, se organizó en ésta un Ayuntamiento compuesto en su totalidad de individuos afiliados al partido *liberal* que sentó sus reales en el Consistorio el dia 1º de enero de 1879, funcionando desde entónces sin oposicion alguna, hasta 30 de junio del presente año que fué relevada la mitad de esos individuos. De la marcha administrativa y gubernativa de nuestro popular Ayuntamiento, se ha ocupado yá la prensa conservadora, alcanzando aquel una celebridad tal por sus desaciertos, siendo fama que es el Municipio más autonomista habido y por haber, y que—dicho sea de paso—lleva traza de querer administrar autonómicamente en mejor escala. Felizmente, para este sufrido vecindario que siempre está pagando contribuciones y derramas, y siempre aparecen déficits en sus presupuestos, entró en 1º de julio á formar parte de la Corporacion D. Benito Bayer y Coll, persona de conocimientos poco comunes en contabilidad y administracion, siendo elegido primer teniente alcalde, encargándose incontinenti de la presidencia de la Comision de Hacienda. Grandes disgustos y sinsabores le esperaban si como, era de suponer, imprimía en los actos de la importante comision á su cargo, el sello de acierto, laboriosidad y honradez tan necesarios para que la marcha administrativa diera á los habitantes del término las seguras garantías de esa marcha acertada que tienen derecho á exigir. Las esperanzas del vecindario no han sido defraudadas, porque el Sr. Bayer, digámoslo sin pasion, ha emprendido su camino dando tajos y mandobles á ciertos privilegios y monopolios que habian tomado carta de naturaleza en el Municipio, y acabaría con ellos, si contara con el apoyo de la Ilustre Corporacion, que tiene el deber ineludible de interesarse porque brille su prestigio, y cesen las habilillas de la prensa y de la opinion pública. Desgraciadamente, este apoyo no ha podido obtenerlo el Sr. Bayer, por más esfuerzos que ha hecho y hace para conseguirlo, proceder que no se explica en la Corporacion cuya totalidad de individuos pertenece á un mismo partido que critica por sistema, y sin fundamento alguno, los actos de los que llama *coloniales*, con dicterios que rechaza el sentido comun, y una prueba indubitable de que la Corporacion está completamente despreocupada con lo que á la acertada marcha administrativa atañe, es el hecho reciente que voy á referirles.

Una de las medidas tomadas por el Sr. Bayer en lo relativo á la nivelacion en los pagos é imprimir actividad en los cobros, postergados estos últimos en cuanto á varios individuos que gozaban el privilegio de adeudar sus cuotas años y más años, sin que el Sr. Alcalde ni poder alguno les inquietara en la posesion de sus arraigados privilegios, es la de que por el recaudador Municipal se le remita semanalmente un estado de la recaudacion é inversion de fondos; pues bien, en el estado de la primera semana de la segunda quincena de octubre último, el recaudador manifestó el pago de *doscientos cincuenta pesos*, sin decir á quién ni por qué concepto, y como al Sr. Bayer le gustan las situaciones claras, preguntó oficialmente al recaudador, que manifestara á quién se habian pagado los *doscientos cincuenta pesos*, por qué concepto, y si se habian llenado los requisitos de la Ley para ello, y el recaudador que tambien pertenece á la comunidad autonómica contestó, que se le habian entregado al Sr. Alcalde Municipal por sus sueldos de los meses de abril, mayo y junio del presupuesto de 1880 á 81 *y que habian sido llenados los requisitos de la ley.* Incontinenti el Sr. Bayer, pasó comunicacion al Contador preguntando si habia intervenido el recibo de referencia, y con autorizacion de quién en caso afirmativo, contestando este funcionario, *que no habia intervenido recibo alguno.*

Ante este hecho contradictorio, duplicó otra comunicacion al recaudador, para que dijera con precision, cuáles eran los requisitos de la ley que habia llenado en el pago de que se trataba, y ante este inesperado golpe, empezó á tomar el asunto distinto carácter, pues vió el Sr. Mendoza, que así se llama el recaudador, que los asuntos Administrativos tomaban en manos del Sr. Bayer una forma distinta á la acostumbrada, mediando con este motivo las entrevistas y las consideraciones que son peculiares en los que despreocupados de que existe una ley escrita, están acostumbrados á no pensar en ella. El resultado de estas idas y venidas fué de desagradable éxito para los niños mimados, supuesto que el Sr. Bayer se mostró inflexible en el cumplimiento de su deber, indicando que podia terminarse el incidente, ingresando el dinero en la caja Municipal. Al verse el recaudador en descubierto, representó á la Corporacion pidiendo la aprobacion del pago hecho al Sr. Alcalde, y en la Sesion del viérnes 4 del actual, tuvo lugar la borrascosa escena de que voy á dar cuenta.

Empezó ésta bajo la Presidencia del Alcalde Municipal con el despacho de varios asuntos, entre los cuales se halla la division de Colegios electorales recomendada por el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, en cuya discusion ocurrió un incidente de bastante importancia de que luego me ocuparé, quedando para lo último lo relativo al cobro hecho por el Sr. Alcalde, empezando la discusion de este asunto levantándose el Sr. Alcalde y entregando la Presidencia al primer Teniente Sr. Bayer por tratarse el asunto relativo á su persona, y dándose lectura por el Secretario al informe de la Comision que es como sigue: "Iltre. Ayuntamiento: la Comision de contabilidad tiene el honor de someter á la aprobacion de V. S. la siguiente distribucion de fondos (aquí sigue esta).

De la distribucion que antecede se desprende que la cantidad existente en caja por cuenta del presupuesto de 1880 á 81 es de $602-32¾ centavos pero como lo recaudado asciende á $852-32¾ centavos, esta comision se vé en el imprescindible caso de manifestar al Iltre. Consistorio la causa de aquella diferencia.

"Consiste esta, en que el Sr. Alcalde Municipal, sin tener en cuenta las prescripciones del artículo 154 de la ley, y la urgente instruccion de contabilidad, ordenó se le abonasen los únicos tres meses de sueldo que se le adeudaban del referido presupuesto, importantes á $250.

"El artículo 12 de la citada instruccion califica de faltas: aquel mandato, sin duda por ser contrario á lo dispuesto; y con tal motivo la comision informante considera improcedente la conformidad del Ayuntamiento con el pago de aquella suma, y espera de la Ilustre Corporacion se digne acordar que por el Sr. Alcalde sea ingresada en caja sin demora la expresada suma. Güines, 1º de noviembre de 1881.—Benito Bayer."—"El que suscribe, miembro de esta Comision, no está conforme con lo manifestado por el Presidente de la misma, toda vez que si bien en el pago ordenado por el Sr. Alcalde Municipal, no se han llenado por completo las formalidades que requieren los artículos 10 y 11 de la instruccion de contabilidad de 27 de mayo último, en cambio, el artículo 12 de la misma, faculta á los Alcaldes para ordenar pagos sin el prévio acuerdo del Ayuntamiento y bajo su responsabilidad, de acuerdo tambien con el inciso 7º del artículo 110 y primero del 155 de la ley Municipal. Por lo tanto, el que suscribe, omite toda otra consideracion, y confía este asunto á la resolucion del Ilustre Ayuntamiento. Güines, noviembre 2 de 1881.—Joaquin Paret."—"El que suscribe está conforme con lo expuesto por el Sr. Paret, si bien opina que la Ilustre Corporacion debe impartirle su aprobacion á la determinacion del señor Alcalde Municipal, fecha ut supra.—Antonio Hernandez."

Discutidos los informes que anteceden por los Sres. Hernandez, Abreu, Alfonso Gomez, Muñiz, Alfonso Idavoy, Pino y Builla, se acordó de conformidad con la expuesto por los Sres. Paret y Hernandez por todos los expresados Sres. Concejales, ménos por el Sr. Bayer que expuso, á saber:

No poderse conformar con el acuerdo tomado por el Ilustre Consistorio aprobando el proceder del Sr. Alcalde Municipal para el cobro de sus sueldos, no tan sólo por las razones expuestas en el informe de la Comision que prescinde al hacer la distribucion de fondos, si que tambien por las siguientes:

Primera: porque el Sr. Alcale en su carácter de Autoridad y de Jefe de toda la Administracion Municipal, debe ser el primero en cumplir con toda exactitud los preceptos de la ley, señalando así la línea de conducta á los demás empleados y subalternos, y evitando que continúe la desconfianza que hoy pesa sobre este Ayuntamiento, con graves perjuicios de sus fondos.

Segunda: por no haberse cumplido por el Sr. Alcalde, en el caso que nos ocupa, con lo que terminantemente previene el artículo 154 de la ley Municipal y el 10 y 11 de la Instruccion de 27 de mayo último, incurriendo, en su consecuencia, en la falta que señala el artículo 12 de la propia instruccion.

Tercera: Por no considerar justo y equitativo áun sin faltar á lo dispuesto, que el Sr. Alcalde cobre los tres meses de sueldo, únicos que se le restan del año económico próximo pasado, debiéndose seis á varios empleados y cinco á los maestros de escuela, sin embargo de no contar éstos con otros recursos para su subsistencia, y de estar tan recomendada por la Superioridad la preferencia en el pago de sus haberes.

Cuarta y última: Porque sentado el precedente de que el Sr. Alcalde pueda disponer segun le plazca de los fondos Municipales, confiado en que tales actos han de merecer la aprobacion del Ayuntamiento, es ilusoria toda Comision de contabilidad, y lo es tambien la distribucion mensual de fondos, encomendada única y exclusivamente al Cuerpo Capitular.

Terminó pidiendo la suspension del acuerdo por haberse cometido una infraccion de la ley, y que por el Sr. Alcalde se eleve á la resolucion del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia en armonía con lo que previenen los artículos 167 y 110 de la Ley Municipal.

Se acordó tambien en la citada sesion y á propuesta del concejal D. Juan Bautista Alfonso, que se abonaran mensualmente sus sueldos al Alcalde Municipal, á lo que el Sr. Bayer replicó: que, tampoco estaba de conformidad con dicho acuerdo, porque el Sr. Alcalde debia sujetarse al órden de pago establecido para los demás empleados, sin otra distincion que la que estaba recomendada por la superioridad á los maestros, segun ántes habia manifestado.

Respecto del importante incidente ocurrido en la division de los Colegios electorales, le diré que se dió lectura al proyecto de la division que formara la comision nombrada al efecto, compuesta de los Sres. Parets y Hernandez Montes, observándose en ella que se consigna un Colegio á cada uno de los cuatro distritos ó barrios en que se divide la poblacion, y el de haberse sustituido los nombres de los barrios "Candela Baja" por el de "La Paz" y "Candela Sur" por el de *Alcolea*; en vista de lo cual el Sr. Bayer interrogó para que se le manifestase, si al elegir el nombre de "Alcolea", habia sido intencionalmente, y en la negativa del Sr. Hernandez Montes, manifestó Bayer que "Alcolea" tenia celebridad política á causa de la batalla que allí se libró, y que dió orígen al destronamiento de S. M. la Reina Dª Isabel II, madre de nuestro actual Monarca y que por respeto á su augusta persona, y para evitar interpretaciones, pedia que se sustituyese aquel por el de "Fraternidad". Exponiendo entónces el Sr. Hernandez Montes que no habiendo tenido la Comision intencion de significar el nombre de "Alcolea", por su celebridad política, las interpretaciones que se hicieran serian gratuitas, y por consiguiente, no era de variárseles. Esto dió lugar á detenida discusion, por lo que el Sr. Presidente dispuso sacar á votacion el particular, opinando la mayoría por el nombre de "Alcolea" y los Sres. Bayer y Buela por el de "Fraternidad", quedando aprobado el proyecto en todas sus partes.

Ya ven ustedes como se despachan los autonomistas cuando están en mayoría y campean á sus anchas.—*El Vigilante.*

### GACETILLAS.

*Teatro de Tacon.*—Hermoso cuadro ofrecia anoche el gran coliseo á los admiradores de los encantos femeniles. Los palcos, ocupados en su mayor parte por familias distinguidas de nuestra buena sociedad, cautivaba n las miradas del sexo feo, que permanecian en las lunetas hasta en los entreactos, para contemplar tanta belleza.

Se pusieron en escena la linda comedia en tres actos, obra de D. Miguel Ramos Carrion, titulada *El noveno mandamiento* y la chistosa pieza, escrita por D. Juan Catalina, con el nombre de *Mercurio y Cupido.* Su desempeño fué esmerado y obtuvieron por ello múltiples aplausos la señora Alandete, las señoritas Rusquella y Aranaz y los Sres. Castilla, Espejo y Torres.

Para mañana, sábado, está anunciado el magnífico drama de Sellés *El nudo gordiano*, tomando parte en él la señora Llorente y el señor Delgado. Finalizará el espectáculo con *Los dos preceptores.* El domingo se estrenará la chistosa comedia *Conspiradores y duendes*, dirigida por el Sr. Castilla.

*Mil gracias.*—Se nos ha invitado atentamento para la apertura de la nueva fábrica de tabacos, que con el título de "La Acacia" ha establecido D. N. Pequeño, en la calle de la Amistad número 134. Agradecemos la fineza.

*Nuestro folletín.*—Desde el presente número comenzamos á publicar la preciosa novela de Mr. Alberto Delpit que se denomina *El Padre de Marcial.* Y como abundan en ella los rasgos de ingenio, las situaciones interesantes y su fin es moral, no dudamos en recomendar su lectura á las suscritoras del DIARIO.

*Las dos princesas.*—La quinta representacion de esta bonita zarzuela, que tan buen desempeño alcanza por la compañía lírico-dramática del teatro de Albisu, se efectuará mañana, sábado. Continúan los ensayos de *La vuelta al mundo*, que seguirá á *Las dos princesas.*

*En paz descanse.*—Ha fallecido en esta ciudad la señora Dª Mariana de Jesus Andugo de Ibarra. ¡Paz eterna á su alma!

*Un elefante sabio.*—Hace poco dias, dice un periódico francés, se habia establecido un domesticador de animales fieros en la plaza de la iglesia de Boulogne-sur-Seine.

En el número de los *artistas* figuraba un elefante que descorchaba botellas, abria puertas, disparaba pistolas, etc.

Pero parece como que era propenso á dolores reumáticos, porque miéntras sus compañeros los caballos pasaban las noches en las tiendas de campaña, el elefante estaba alojado en una confortable cuadra del *restaurant* y pastelería de Mr. Madré.

Una noche, su domador, que debia haberse quedado en la cuadra, salió á la calle.

El elefante, al verse solo, abrió las puertas de la tienda y dió gusto á su trompa, probando toda clase de pastas.

Los jamones en dulce, los emparedados, los schantillis, los bizcochos, los suspiros, todo pasó al estómago del elefante; se aprovechó de la habilidad de descorchar botellas, vaciando una de vino blanco y otra de jarabe; se sorbió tambien algun frasco de café negro molido y preparado para el dia siguiente; abrió el cajon que contenia el azúcar partido y no dejó ni un terron.

Por desgracia todo esto pasaba en la oscuridad, y á pesar de su destreza, hizo caer algunos platos, aparadores y hasta una mesa de mármol.

El ruido despertó á Mr. Madré, que creyendo que habian entrado ladrones en la tienda bajó, armado hasta los dientes. Pero se encontró con el paquidermo, que sorprendido en su festin podia jugarlo una mala pasada. Le fué preciso llamar al director del Circo, que tuvo bastante trabajo para sacar al animal y pagar los gastos.

El elefante se habia cenado un cubierto de 200 francos.

*Beneficio de Galvani.*—En el programa de la funcion de gracia del Sr. Giovanni Galvani, director de orquesta de la extinguida compañía lírica de Payret, se cuentan las partes siguientes:

Representacion de las piezas cómicas *Mal de ojo* y *Mercurio y Cupido*, por la compañía dramática de Tacon, en cuyo teatro tendrá efecto el beneficio.

Melodía de Schubert, letra alemana, por la señorita Rossini.

Balada de *Il Guarany*, por la señorita Bossi.

Romanza *L'estasi*, por la señorita Cobianchi.

Aria de *Luisa Miller*, por el Sr. O'Neill.

El beneficiado ejecutará en el piano el *Tremolo* de Gottschalk y la composicion de Ascher denominada *El canto de las flores.*

*El bicarbonato de sosa.*—Dice una revista científica:—"Se conocen en corta escala las virtudes especiales y de entidad del bicarbonato de sosa, cuyo precio módico lo pone al alcance de todas las fortunas. Sería conveniente que en cada casa hubiera siempre alguna cantidad de él, pues existen multitud de casos en que se hace necesario su uso.

Un trocito de bicarbonato evita que la leche, el caldo y las cervezas sencillas se agrien. Mezclado al agua calcárea, en la cual las legumbres tienen gran dificultad en cocer, esta sal reemplaza los efectos de la potasa, por demás conocidos de nuestras mujeres. Algunas inmersiones de manteca rancia en el agua adicionada de bicarbonato, la dan su gusto primitivo. Reemplaza en Inglaterra á la levadura en la confeccion de pastas finas, y hasta el ilustre Liebig aconseja se le utilice en la fabricacion del pan. Agregando al té y café una ligera dósis de bicarbonato de sosa, se aumenta la fuerza de la infusion.

---

FOLLETIN. 1

## EL PADRE DE MARCIAL

POR

ALBERTO DELPIT.

### I.

—Os repito que mi sobrino Augusto es un miserable, decia la voz seca del coronel; ¡Dios mio! ¡Qué infernal agua de Cambó! ¿por qué mi médico me habrá enviado á Canterets? Aquí estoy cerca de mi familia.... demasiado cerca; de seguro Augusto ha sobornado á mi médico. ¿Qué es eso? ¿Vais á defender á Augusto quizás?

—No tal; si yo no le conozco, mi querido coronel, exclamó Juan de Born soltando una carcajada.

El coronel fijó en él una mirada recelosa y dijo:

—Si no conoceis á Augusto, conocereis por lo ménos á su madre que es mi hermana.

—Tampoco.

El coronel fijó una mirada mucho más recelosa que ántes en su interlocutor, y dijo:

—Entónces, si no conoceis á mi familia, ¿qué diablos haceis en Cambó?

—¡Tiene gracia! ¿qué haceis vos?

—Tomo las aguas; pero aquí no hay más que dos bañistas, una vieja y yo.

—Y como yo no soy esa vieja, os preguntais, ¿por qué Juan de Born, parisien, se encuentra el 10 de junio de 1872 en Cambó, estacion balnearia del canton de Ustariz, departamento de Bayona en los Bajos Pirineos.

—¡Os quereis burlar de mí, jóven, al responderme en ese estilo de pasaporte?

Juan de Born cruzó sus brazos, y dijo con jovialidad:

—Tratad de hablar cinco minutos sin enfadaros, coronel; un hombre como yo, no se permite jamás burlarse de un hombre como vos. No tengo el honor de ser de vuestros amigos, pero somos del mismo círculo; y os afirmo que yo no estoy sobornado por Augusto y que me gustaria saber qué es lo que ha hecho ese sobrino que tiene la virtud de exasperaros á cada momento.

—¡Es un miserable!

—Ya lo habeis dicho; pero la palabra miserable es un calificativo, no una definicion.

—Decidme primero por qué estais en Cambó.

—¡Noble confianza! Estoy en Combó para hacer una visita á Pedro Cambry.

—¿El diputado?

—El mismo. Pedro Cambry, el escritor, el filósofo.... si lo preferis.

—¿Es uno de vuestros amigos?

—No lo he visto en mi vida; pero no os alarmeis yá, coronel; voy á abriros mi corazon: he dejado á Paris anteayer, viérnes, dia de San Calixto, á las 8'15 de la mañana, tren rápido. En mi vagon habia un español y un francés; el español se quedaba en Francia; el francés iba á España. Llegué á Burdeos para comer, dí un paseo por Chapeau-Rouge, por la plaza de la Comedia, partiendo para Bayona el sábado por la mañana; esta vez vine solo en mi coche; en Morceus, excelente almuerzo; llegué á Bayona al mediodía y permanecí hasta la noche; por la noche tomé un carruaje con dos caballos, cochero con librea verde, los caballos uno bayo y otro castaño: bajé en el hotel San Martin; en cambio he dormido mal, porque duermo siempre mal en el campo, necesito el ruido de las calles de Paris; esta mañana me he levantado temprano para ir á entregar á Mr. Cambry una carta que me recomienda á él, y he tenido el placer de encontraros. Añado que hace mucho calor y que tengo hambre, ¿estáis yá satisfecho?

—¡Basta de burla...... soy poco aficionado á ellas!

El coronel Mornier lleva gallardamente sus setenta años, es alto, seco, de mal carácter, pero es excelente en el fondo; sus cabellos blancos, muy recortados, y su bigote blanco é indomable, le dá cierta semejanza con un gato: en el círculo no le llaman más que el coronel Augusto, para burlarse de su inofensiva manía de insultar á su sobrino, y nadie en el fondo conoce el verdadero motivo de este ódio, que no cuenta más de cuatro ó cinco años.

Juan de Born iba á tratar de obtener algunos informes de su irascible interlocutor, cuando este le dijo:

—Además, caballero, tengo el honor de saludaros: he ahí la persona que buscaba.

Juan volvió los ojos y vió un hombre de elevada estatura, sencillamente vestido, que se acercaba con aire preocupado. El coronel, siempre rígido y automático, cambió un vigoroso apreton de manos con el recien venido y se alejó sin pronunciar una palabra.

—¿Mr. Cambry, caballero?.... dijo Juan, adelantándose á su vez.

—A vuestro servicio, caballero.

—Este excelente coronel está irritado contra mí, continuó el jóven sonriendo, y por eso no me ha hecho el honor de presentarme á vos; pero servíos leer esta carta y ella os dirá la causa de mi viaje á Cambó.

Pero Cambry tomó la carta, y miéntras la abria repuso:

—No os enojeis con el coronel, es un verdadero maniático. Está bien, Mr. de Saint-Hemon me escribe que estais unido al ejército carlista y contais conmigo para que os ayude á entrar mil fusiles en España. Esto no es tan fácil.

—¡Pardiez! Si lo fuera, no me hubiera encargado de la mision.

—Está bien, caballero, pero me sorprende que dejeis vuestras amistades, vuestras diversiones para ir á defender una causa ajena con las armas en la mano.

—Eso no tiene nada de extraordinario: he tenido la desgracia de nacer rico, y por lo tanto de hacer una vida ociosa; puede decirse que no he tenido más que un año bien ocupado, el de la guerra franco-prusiana; en que procuré cumplir lo mejor que supe; hoy estoy fatigado, Paris me aburre, lo prosaico de la existencia me anonada; he salido de Paris en busca de aventuras, de una novela, de un drama, de algo que me interese y temo, vista la indolencia de nuestros contemporáneos, no encontrar en parte alguna la novela en accion que voy buscando. Entre tanto yo soy realista, los realistas se baten en alguna parte, y voy á ayudarles sea donde quiera.

Pedro Cambry le miró; Juan de Born era el hijo de esta generacion, espiritual y burlona, que lo niega todo por no fatigarse en creer en nada; por lo demás era un jóven elegante, de buena figura, de esbelto talle, color trigueño, ojos grises muy dulces, sonrisa irónica y noble corazon. El parisien agradó al campesino que repuso despues de un rápido exámen:

—¿Y dónde están esos mil fusiles de que habla la carta?

—Por el camino: embalados en diez cajas enormes vienen en pequeña velocidad consignados á una casa de comercio de Bayona y allí es donde me dicen que el negocio presentará dificultades. Parece que el prefecto tiene la vista muy larga.

—¡Oh! no lo creais; el prefecto......

—¿Es miope?

—Y no gasta anteojos. ¿Cuándo llegarán las cajas á la estacion?

—No lo sé; mañana, pasado......

—Han hecho bien de dirigiros á mí. La empresa que intentais es peligrosa, pero confío en que la llevaremos á buen término; entre tanto no tenemos más que esperar y cuento con que aceptareis mi hospitalidad.

—Gracias mil por vuestra cortesía que no me asombra: sabia por su reputacion y por sus libros que Pedro Cambry es un hombre de noble hidalguía, un hombre á la antigua.

—¡Un hombre á la antigua! ¡Se exajera mucho! me contentaria con ser un hombre de mi tiempo; desconfiad de lo que digan de mí en este país.

—No sólo aquí, en todas partes la fama os hace justicia.

—¡Oh! ¡sois mil veces bueno! Mis queridos vascos me quieren porque he nacido donde ellos y adoro este pedazo de tierra calcinado por el sol.... he guardado tan religiosamente la originalidad, la poesía del pasado.... Qué quereis, he nacido en Cambó, aquí he vivido, aquí me he casado: mis padres, que duermen en aquel cementerio blanco que se vé desde aquí no hicieron más que bien en este país y yo trato de imitarlos: me he casado con una mujer á quien amo con el mismo ardor del primer dia, y que á los cuarenta años me parece mi hija; soy dichoso cuanto puede serlo un hombre en la tierra y trato de hacer participar á los demás de mi propia dicha. Mi mujer es la madre de todos los que sufren, mi hijo el compañero de todos los que esperan, yo el amigo de todos los que discurren. ¡Mandé un batallon de fuerzas móviles hace dos años en el sitio de Paris y mi hijo Marcial era el primero de mis soldados. Todo esto establece una especie de parentesco poderoso entre mis montañeses y yo; durante los dias de paz tenemos la union en el trabajo, durante los dias de la guerra la union en el peligro, la solidaridad en la muerte!

Pedro Cambry hablaba con una sencillez tan altanera, que el corazon de Juan Bornse habia interesado.

El diputado repuso despues de una pausa:

—Ahora comprendereis por qué detesto á Paris, como me reprochan mis colegas de la Cámara, y tienen razon: me ahogo en nuestra vida moderna, etiquetera y convencional. Las calles largas, interminables me aburren; los anchos boulevares me parecen estrechos, y en mil ocasiones hé querido renunciar mi cargo de diputado y venirme con los mios á estas praderas eternamente verdes. No es á vos á quien necesito decir que el deber es ántes que todo, y por eso cuando regreso libre, me parece escapar de mi prision y vengo de nuevo á contemplar mis torrentes, mis selvas, mis montañas. El susurro del rio me parece que canta mi bienvenida, y os confiaré una debilidad. Tengo la pretension de hacerme amar de la naturaleza, de los animales, que entre nosotros muchas veces es preferible á hacerse amar de los hombres. ¡Ved si este paisaje es bello! ¡Decidme si no tengo razon en buscar en él mis amigos!

¡Era, en efecto, admirable! Habiéndose detenido los dos hombres á la mitad de la pendiente de una colina, desde la cual se discurria el valle completo. En la parte baja el rio corria sobre un lecho de piedras amarillentas y entre dos riberas cubiertas de cañaverales y arbustos cubiertos de flor; en la colina, un montañés carretero, con esa arrogancia un poco altanera de los vascos, y picaba sus bueyes cantando un romance, y los animales continuaban su pacífica marcha; en el horizonte la punta de un campanario parecia un pájaro que volaba al cielo; y más cerca, un viñedo casi rojo unia sus tonos fuertes á la luz de las luciérnagas ó al amarillo de las mazorcas en los maizales.

De vez en cuando se destacaban casitas blancas como diamantes engastados entre esmeraldas, y el olor fresco y penetrante de una mañana de junio, impregnaba el aire del perfume acre del heno mojado, miéntras el murmurío del rio se unia á los cantos melodiosos de los pájaros y á los del viento se agitaba las hojas de los árboles. Más léjos, semejante á ciudadelas sombrías, los Pirineos escondian su cima en las nubes, y sobre aquel ancho paisaje, los rayos del sol bañando las aguas, las casas, los árboles y la campiña, parecian olas de oro y cascadas de luz.

Juan Born miraba al hombre, y el retrato era digno del marco; aquel ilustrado campesino de anchos hombros, tenia asimilaciones con la montaña: era sereno y fuerte como ella, sus ojos negros despedian luces é iluminaban su cabeza enérgica, ya coronada por cabello gris; la tez era tostada, los lábios rojos, los dientes blancos, y todo esto prestaba al rostro un no sé qué oriental: los cabellos abundantes y retirados hácia atrás como la crin del leon, descubrian una frente pensadora.

—Olvidaba que sois parisien, dijo Pedro de repente, y que por lo tanto no debeis amar á la naturaleza.

—Lo confieso, repuso Juan siguiendo á su compañero. ¡La naturaleza! ¡Invencion singular! El más bello paisaje no vale una decoracion de ópera.

Mr. Cambry se echó á reir.

—Cinco minutos áun y estaremos en mi casa. Está allí á orillas del rio, os conduciré á vuestro cuarto, enviaré á buscar vuestras maletas y hablaremos de negocios: pero este, mañana, hoy tenemos fiesta de familia, [illegible] á mi hijo Marcial y celebramos sus esponsales segun nuestras antigua costumbres vascas.

—Entónces os molestaré.

—De ningun modo: venia del correo cuando he tenido el placer de encontraros, y me disponia á ir al encuentro de Marcial y de su prometida que pasean á caballo.

—¿Acaso vuestro señor hijo se casa con una parisien?

—Casi, casi. Una parisien nacida en Cambó. Es la hija de uno de nuestros vecinos y amigo, Mr. Jordan.

—¿El banquero?

—Sí.

—Recibid mi enhorabuena; he visto alguna vez á la señorita Esperanza, es encantadora y dos millones de dote realzan doblemente su hermosura.

Pedro no respondió, habian llegado. Empujó una puertecita que formaba parte de la verja de hierro, y los dos hombres penetraron en un vasto jardin. Una mujer, jóven aún, leia sentada en un banco, y al sentir pasos levantó los ojos y abandonando su lectura, se adelantó hácia Cambry.

—Mi querida Teresa, te presento á mi nuevo amigo Mr. Juan de Born que viene á pasar algunos dias á casa.

Teresa Cambry tendió afectuosa su mano al jóven y dijo:

—Estais en vuestra casa, caballero.

Despues inclinándose al oido de su marido dijo á Pedro en voz baja á pesar de la presencia de un extraño:

—¿Teneis noticias?

—Sí, malas. Pero no temas, yo hablaré con Marcial.

Despues en voz alta añadió:

—Te dejo con Mr. Born, mi querida Teresa; ya sabe que yo debo ir al encuentro de mi hijo: al salir daré órden á los criados para que preparen su habitacion y se encuentre en nuestra casa con tanta confianza como en la suya.

Su utilizacion en caso de quemaduras, es ménos conocida, y no obstante merece serlo. Una aplicacion de bicarbonato en polvo húmedo calma inmediatamente el dolor y evita la formacion de ampollas. Se le puede utilizar para las picaduras que producen los insectos, á falta de amoniaco, y, por último, en las aguas y sales de Vichy es el agente más importante."

*El drama del mundo.*—Hemos sido favorecidos con un ejemplar del drama en tres actos y en verso, que se titula como esta gacetilla y ha sido escrito por el Sr. D. M. T.—A reserva de ocuparnos más adelante, con mayor extension, en el exámen de la citada obra, nos concretamos hoy á dar las más expresivas gracias al autor por su delicado presente.

*Gran fiesta y procesion.*—Agradecemos cual se debe la siguiente invitacion con que hoy se nos ha favorecido:—"Debiendo verificarse con la solemnidad de costumbre, la fiesta y procesion, que anualmente tributan la muy Ilustre Archicofradía y el Batallon de Honrados Obreros y Bomberos de esta capital, á su patrona la Stma. Vírgen de los Desamparados, el domingo 13 del corriente, á las ocho y media de la mañana y cuatro y media de la tarde, en la iglesia de término de Ntra. Sra. de Monserrate, el Excmo. Sr. Capitan General Director general del instituto, el Excmo. Sr. General Gobernador Militar Sub-Inspector, el Hermano Mayor, el Vice-hermano Mayor, Cura Párroco, Mayordomo, Tesorero, Secretario y Conciliarios de la Hermandad, el Coronel Jefe, el Teniente Coronel segundo Jefe, Comandantes y Oficiales, suplican á V. se sirva asistir á dichos actos."

*Importante descubrimiento.*—El *Times* de Lóndres publica una carta escrita desde el Cairo en 24 de julio, dando cuenta de un descubrimiento arqueológico del mayor interes.

En las gargantas de las montañas que separan á Dsir el Bahari de Bab el Maluk ha sido hallada una cueva y galería que contiene las momias de 30 reyes de las antiguas dinastías egipcias. Doce de estas momias han sido identificadas por Herr Brugoch, encargado de estos estudios en Egipto, durante la ausencia de Maspero, y resulta que aquellos reyes, cuyas dinastías se conocen, pertenecen á una época de unos 3,000 años ántes de Jesucristo.

Además de las momias que aparecen rodeadas de las guirnaldas y flores con que se decoraban hace 3,000 años, han parecido unos papiros de gran tamaño, admirablemente pintados: uno que estaba en el sarcófago de la reina Ramacka tiene más de 140 piés de largo, y á esto se añade una enorme tienda de campaña de piel en la cual se ve la inscripcion del rey Pinotem, de la dinastía vigésima primera, admirablemente bordada en pieles rojas, verdes y amarillas. Se han hallado tambien 15 pelucas de ceremonia, de pelo rizado, que tendrán unos dos piés de alto, y más de 3,700 estátuas mortuorias.

Supone el señor Brugoch que estos objetos se ocultaron en una cueva durante la invasion del Egipto por Ciro Cambyses y se da además como segura la existencia de otra galería secreta que será registrada á la vuelta de Maspero en octubre. Entre tanto, estos preciosos objetos han sido conducidos en un vapor al Museo de Boulac, el cual ahora promete ser tan importante como los primeros de Europa.

*Sucedido.*—Un viejo hacia el amor á una pollita, durante un entreacto de la funcion del juéves, en el segundo piso del teatro de Albisu.

—Déjeme usted en paz, decia la jóven: usted es como el papel sellado del bienio anterior, que ya no sirvo.

—No importa, replicaba él, tengo una renta de veinte mil pesos, y por consiguiente estoy habilitado para otro bienio.

La muchacha se convenció.

*Retreta.*—La banda de música del Batallon de Bomberos de la Habana dará mañana, sábado, retreta doble en la plazuela de la iglesia del Monserrate, con motivo de celebrarse al dia siguiente la fiesta de la Vírgen de los Desamparados de que hablamos en otro suelto. Se colocarán sillas en aquel lugar, como se ha hecho en años anteriores, para comodidad de las personas invitadas.

*Policía.*—Novedades del dia 10:

Distrito 1º—Contusiones leves inferidas á dos vecinas de la calle del Empedrado, por un individuo blanco que se dejó sujeto al procedimiento que se instruye.

Instrúyese sumaria contra un individuo blanco que empeñó un reloj de oro que otro le dió para su composicion.

Idem 2º—Fué detenido un moreno que en el Mercado de Tacon estafó dos cerdos.

Instrúyese sumaria por hurto de 16 fustas de pita, de las que se encontraron 12 en un puesto de frutas.

Idem 4º—Instrúyese sumaria contra un individuo blanco que hurtó á un vecino de la calzada de Galiano, de cuya casa era dependiente, 700 pesos oro.

Fué detenido un individuo, acusado de haber hurtado en una casa de la calle de la Salud una vinagrera, una docena de cubiertos de electro-plata, un reloj de pared y un cesto de mimbres.

Capturado un individuo á quien se le sigue causa en el juzgado de Guadalupe, por estafa de 296 pesos.

Idem 5º—Heridas leves inferidas por mordeduras de perro á dos individuos blancos.

Idem 8º—Heridas leves inferidas á un menor por mordeduras de perro.

Detenidos.—Diez por indocumentados y sospechosos.

Dos por portacion de armas
Dos por faltas.
Uno por escándalo.

## Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía dramática del eminente actor D. Pedro Delgado. El drama *El nudo gordiano* y la pieza *Los dos preceptores.*—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Empresa lírico-dramática. Repeticion de la zarzuela *Las dos princesas.*—A las ocho.

TEATRO DE CERVANTES.—Funciones por tandas con baile al final.—A las 8, las 9 y las 10.

PANORAMA FANTASMAGÓRICO.—Calle de Neptuno, frente al Parque Central. Exhibicion todas las noches.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

DIA 12 DE NOVIEMBRE.

SABADO.—Continuacion del Tratado de la Resurreccion y el triunfo de Jesucristo.

María Magdalena, la pobre pecadora convertida, la cristiana fiel y animosa del Calvario, llevada de su amor, salió de Jerusalen el domingo de mañana ántes de salir el sol. Deseaba ir á llorar junto al sepulcro de su buen Maestro, exponiéndose, sin saberlo, á los insultos de los soldados. Pero Jesucristo habia ya resucitado en tanto que ella se dirigia á aquel lugar; y cuando Magdalena llegó al huertecito que rodeaba al sepulcro, los centinelas habian huido. Viendo con asombro la puerta abierta y quebrantada la losa, echó una rápida mirada al interior de la sepultura, y creyendo que se lo han llevado el cuerpo, corrió precipitadamente para advertirselo á Pedro y á Juan, que salieron seguidamente en direccion al sepulcro, acompañándoles á alguna distancia Magdalena.

La santa vírgen, á cuya morada, sin duda, Magdalena habia ido á buscar á Pedro y á Juan, quedóse sola en su estancia, y entónces fué cuando, segun la tradicion, su adorable Hijo se le apareció como á la primera y la más digna de todas las criaturas. Era muy justo que Jesús manifestase desde luégo su agradecimiento á la inseparable compañera de sus humillaciones y de sus dolores. Pedro y Juan corrieron hácia el sepulcro, no comprendiendo nada de cuanto les habia referido Magdalena. Juan, como jóven que era, llegó ántes que Pedro, y asomándose á la entrada de la sepultura vió, en efecto, el interior vacío; pero no se atrevió á entrar ántes que Pedro, á quien Jesús de antemano habia designado por Jefe de la Iglesia. Pedro, habiendo bajado las pocas gradas que conducian á la cavidad de él, se aseguró de la verdad. El sudario estaba allí todavía y los lienzos que habian envuelto la cabeza del Hijo de Dios se veian doblados y puestos aparte. En la turbacion de sus pensamientos, ninguno de los Apóstoles recordaba la gran promesa, y merced á este olvido, creyendo ellos tambien que habian sustraido el cuerpo, llenaron de asombro á los demás discípulos refiriéndoles lo que habian visto.

(Continuará)

San Diego de Alcalá, confesor, y Millan, presbítero.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas cantadas.—En Belen la del Sacramento de 7 á 8; en la Catedral la de Tercia á las 8½, y por ser domingo la misa mayor en todos los templos y rezada de hora en hora á la de costumbre; conforme se ha publicado.

Procesion.—La del Circular despues de las preces de costumbre, de 5 á 5½ de la tarde y de aquí á Santa Catalina.

CORTE DE MARÍA.—Dia 13 de noviembre.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Pilar en su parroquia, sita en Garraguao, y en Guanabacoa á Ntra. Sra. de los Remedios en la parroquia de dicha villa, ámbas privilegiadas.

✝

E. P. D.

El lúnes 14 del corriente, á las ocho de la mañana, se celebrarán honras fúnebres, en la iglesia de San Isidro, por el eterno descanso del alma del

Sr. D. Santiago de la Cuesta y Cárdenas,

siendo el primer aniversario de su fallecimiento.

Sus hermanos, que suscriben, lo participan á sus amigos, suplicándoles la asistencia.

*Bonifacio de la Cuesta.—Manuel Anguera.—Claudio del Pozo.*

21115 [illegible]

FUNCION RELIGIOSA.

[illegible]

dará igualmente instalada para lo sucesivo, en la Iglesia de San Agustin, la funcion del Santo Escapulario del Cármen, en el órden siguiente:

Misa rezada á las 7, en la cual tendrá lugar la comunion general. A las ocho y media misa solemne. A las seis de la tarde exposicion del Santísimo Sacramento, rezo del Santo Rosario, sermon, reserva del Santísimo, terminando con la procesion del Santo Escapulario: hay concedida indulgencia plenaria para los cofrades.

Habana, noviembre 10 de 1881.—F. Manuel de Santa Teresa, Superior. 21129 2-11

## SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LA DIVINA PASTORA.

El sábado 12 del presente y con arreglo á sus estatutos tendrá efecto en la Iglesia parroquial de Jesus María y José, á las ocho de la mañana misa cantada de requien con responso al final por el eterno descanso de los que fueron asociados.

Se invita por este medio, á todos los señores y señoras que componen la institucion, su asistencia á dicho acto á la hora indicada.—Habana, 9 de noviembre de 1881. Juan de la Cruz Noroña, Mayordomo Tesorero.
0075 3-9

## ESCUELA PROFESIONAL de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FISICO-METEOROLOGICO DE LA HABANA.

*ESTADO* de las observaciones hechas el dia 6 de noviembre de 1881.

ABREVIATURAS.
h Al horizonte.
z En la region zenital.
i Zona intermedia.
l Movimiento lento.
r Rápido.—d Dudoso.

| HORAS DE LA | Mañana 6. | Mañana 10. | Tarde 2. | Tarde 6. |
|---|---|---|---|---|
| Barómetro reducido y corregido | 762 89 | 765.42 | 762.05 | 762.87 |
| Termómetro centígrado | 23.60 | 28.20 | 29.20 | 26.00 |
| Tension del vapor de agua | 16 40 | 15.60 | 16.40 | 16.40 |
| Humedad relativa | 76 | 55 | 55 | 66 |
| Lluvia | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Evaporacion | 1 10 | 1.10 | 1.60 | 1.00 |
| Viento.—Direccion | E. | E. | E.NE | E. |
| —Velocidad media en metros por 1" | 0.39 | 1.29 | 2 81 | 1.08 |
| Termómetro máxima | ..... | ..... | 31.00 | ..... |
| Termómetro mínima | 20.60 | ..... | ..... | ..... |
| Actinómetro conjugado; T-t | 1.00 | 8.60 | 12 80 | 0.60 |
| Nubes: Nimbus | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Fracto-cúmulus | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Cúmulus | ..... | 1 | ..... | h |
| Stratus | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Cúmulus-stratus | 1 | ..... | 1 | 1 |

DIA 7:

| | 6. | 10. | 2. | 6. |
|---|---|---|---|---|
| Barómetro reducido y corregido | 763 31 | 763.85 | 762.00 | 762.95 |
| Termómetro centígrado | 21.40 | 28 80 | 30.40 | 26.40 |
| Tension del vapor de agua | 18 90 | 17.00 | 19.00 | 19.40 |
| Humedad relativa | 71 | 52 | 59 | 77 |
| Lluvia | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Evaporacion | 0 90 | 1 10 | 1.60 | 1 30 |
| Viento.—Direccion | E.SE | SE. | E.NE | E NE |
| —Velocidad media en metros por 1" | 0 75 | 2 02 | 3.06 | 2 95 |
| Termómetro máxima | ..... | ..... | 31.80 | ..... |
| Termómetro mínima | 23.00 | ..... | ..... | ..... |
| Actinómetro conjugado; T-t | 1 40 | 9 40 | 10.60 | 0 20 |
| Nubes: Nimbus | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Fracto-cúmulus | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Cúmulus | 1 | 1 | ..... | ..... |
| Stratus | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Cúmulus-stratus | ..... | 1 | 2 | h |

*NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

| GANADO. | Núm. | Peso. | Sobrantes. | Precios. | Precios en las casillas. |
|---|---|---|---|---|---|
| Toros del país | 72 | 1296 ar. | 72 | 70 á 75 | Masa limpia 45 cts. lb.; Fileto 70; Carne con hueso 35 |
| Bueyes | 31 | 620 | .... | 50 á 60 | Masa limpia 40; Fileto 70; Carne con hueso 30 |
| Terneros | 76 | 532 | .... | 80 á 85 | Masa limpia 50; Fileto 70; Carne con hueso 35 |
| Novillos tojanos | 23 | 345 | .... | ... á 65 | Masa limpia 40; Fileto 70; Carne con hueso 30 |
| | 202 | 2793 | 74 | | |

RASTRO DE GANADO MENOR.

| | Manteca. | Carne | Total. | Arbs. | Sobrante. | Precios. | Precios para las casillas. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cerdos | 18 | 150 | 168 | 504 | 1196 | Manteca á 80; Carne ... á 100 | Manteca 30 cts. lb.; Masa 60; Costillas 60 |
| Carneros | ..... | ..... | 35 | 33 | 47 | á 100 | Carnero 45 |
| Chivos | ..... | ..... | 4 | 5 | ..... | á 100 | Chivo 45 |

Habana, 10 de noviembre de 1881.—El Administrador, *Guillermo de Erro.*

## ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1881.

Servicio para el dia 12.

Jefe de dia.—El Sr. Comandante del 7º Batallon de voluntarios D. Manuel Hernandez Cueto.

Visita de Hospital—Comision Liquidadora de infantería.

Capitanía general y Parada.... 7º Batallon de voluntarios.
Hospital militar, Cárcel, Castillo del Príncipe, Hospital Civil.... Regimiento ingenieros.
Batería de la Reina..... Regimiento del ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno militar.—El 3º de la Plaza D. Tomás Mansilla.

Imaginaria en idem.—El 3º de la misma D. Angel Martinez.

Retreta en el Parque de Isabel la Católica frente al Bazar.—7º Batallon de voluntarios.

El coronel sargento mayor, Sanaño.

## COMUNICADOS.

### La belleza femenina

consiste en gran parte en la cabellera. Pelo ralo, áspero y seco es enteramente incompatible con la hermosura, y es el deber de cada mujer que quiera atraer ó cautivar la admiracion del sexo opuesto, el hermosear sus cabellos tanto cuanto le sea posible; si su frente está despoblada, y la gloria de la mujer seca como las hojas en otoño, todos sus otros encantos perderán su poder.

Evitad, pues, tan dolorosa consecuencia con el empleo de esta poderosa preparacion vegetal, el Tónico Oriental para el cabello. Ha sido puesto á prueba en la América Meridional y hace mucho tiempo que es en Cuba, Méjico y la América Central un artículo necesario para el tocador.

Siendo especialmente adaptado para climas cálidos conserva el pelo suave, flexible, lustroso, abundante y libre de caspa, y lo renueva cuando aparecen síntomas de decadencia. 311

## LICEO SOCIAL DE LA HABANA. SECRETARIA,

Debiendo adjudicarse el dia 15 del corriente á las 7 de la noche el servicio del Restaurant y cantina de este centro, al mejor postor el llena las condiciones estipuladas en el pliego que se encuentra en esta Secretaría á disposicion de los licitadores, se anuncia por este medio para los que deseen hacer opcion á ello.

Habana 7 de noviembre de 1881.—El Secretario gral Felipe de Pasos.
21212 4-11

## GRAN CENTRO DE NOVEDADES EN LA Platería y Joyería LA ACACIA.

Reformado completamente este establecimiento, y habiendo recibido un extenso y variado surtido de prendería del mejor gusto y novedad. Tiene el gusto de participarlo á sus favorecedores y al público en general, invitándoles á que giren una visita á esta casa, seguros que saldrán complacidos por el gusto y variedad, siendo notoria la modicidad de sus precios, segun lo tiene acreditado.

SAN MIGUEL, 69.

20902 14-6 N

Sociedad Benéfica y de Instruccion

## EL RECREO DE PUEBLO NUEVO, HABANA.

Debiendo acordarse particulares de suma importancia para la existencia de esta sociedad ha dispuesto tenga efecto el dia 12 del corriente una junta general á las siete en punto de la noche en el local de la misma, situado en la calle de la Zanja número 89. Lo que he dispuesto se publique en los periódicos segun preceptúa el Reglamento vigente.

Habana, 10 de noviembre de 1881.—El Presidente—Félix Perdomo. 21103 2-11

## ANUNCIOS. COMISIONES.

Doctor GUSTAVO LUIS ARAGON
MÉDICO-CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades del hígado. Gabinete de consultas diarias de dos á una. Grátis á los pobres. Salud 59. 21205 30-N12

Zayas.

Médico cirujano .... para las enfermedades de las vias urinarias, señoras y partos. Consultas de once de la mañana á una. PRADO N. 48.
6309 303-2 ab

Dr. Rodriguez Góngora,

AGUACATE 126. Tratamiento de las enfermedades del hígado, bazo y vias digestivas. Consultas de doce á dos. 16884 31-4 O.

## JOSE G. DE ARMAS Y SAENZ, ABOGADO.

DE 8 A 11. AGUIAR 38.
16369 91-28A

## CIRILO A. YARINI, Cirujano-Dentista.

Campanario número 88, esquina á Neptuno.
16650 31-4 O

Dr. Roman Troncoso y Suarez,
ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la calle de la Habana número 103, altos. Consultas: de once á cuatro de la tarde, entre Obispo y O'Reilly. Grátis á los pobres.
20769 15-6 N

## AVISO IMPORTANTE.

Juana M. Landique comadrona francesa ha trasladado su domicilio á la calle del Sol número 118 entre Villegas y Egido. 20535 8-2

Dr. R. Garganta.

Especialista en enfermedades de la garganta, vias urinarias: matriz y sifilíticas. Consultas de 3 á 5 de la tarde, Bernaza 20. 20607 30-4

## Dr. Fernando Escobar, MÉDICO-CIRUJANO DE LA FACULTAD DE PARIS, ETC. ETC.

Tiene el honor de ofrecer sus servicios especialmente en las enfermedades de las mujeres y del aparato genito urinario del hombre, [illegible] (curacion completa en dias dias) [illegible] de la vejiga, etc. etc.

Curacion radical de la caida ó descenso del ÚTERO [illegible] del PESARIO [illegible] de 12 á 2 de la tarde [illegible] 17.
2.180 [illegible]

## IMPORTANTE.

En el gabinete de Medicina y Cirujía situado en la farmacia del Angel calle de Aguacate n. 7, esquina á Tejadillo: se dan consultas médicas, y se practican operaciones grátis de once á una de la mañana y de ocho á nueve de la noche á todo el que lo solicite por el profesor de Medicina y Cirujía D. José F. Romero y Leal. En la misma se garantizan todos los preparados oficinales y magistrales. 21081 10N10

## E. PIMIENTA.

Ingeniero de la Escuela Central de Paris Compostela n. 110.—Consultas industriales. Especialidad. Cuestiones azucareras. Dificultades en los ingenios.
21039 12N10

## JOAQUIN L. JACOBSEN.
MÉDICO-CIRUJANO.

Consultas de 11 á 1.—Escobar n. 69, entre Concordia y Virtudes. 21042 15-9

## CHAGUACEDA,

Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.

## AGUIAR 110.

Precios muy módicos.

Dr. en Cirujía Dental.

POR EL COLEGIO DE PENSILVANIA, E. U. Miembro de la sociedad Odontológica de la Habana y de la Academia nacional de Paris de Agricultura, Manufactura y Comercio. Premiado con medalla de plata en la Exposicion de Matanzas y con diploma de miembro y medalla de oro de primera clase por la Sociedad Científica Europea de Paris, por la especialidad y remarcables trabajos de la profesion.

AVISO á mis comprofesores que en este gran depósito dental se cuenta hoy con un gran surtido de todo lo perteneciente á la profesion y mas de 60,000 dientes de todos tamaños y colores: todo se recibe en comision por cuenta de los fabricantes y es la causa de vender más barato que ningun otro y hacer toda clase de trabajo en proporcion.

CHAGUACEDA, AGUIAR 110.

Horas de consultas y operaciones de ocho de la mañana á 4 de la tarde. 20920 15-5N

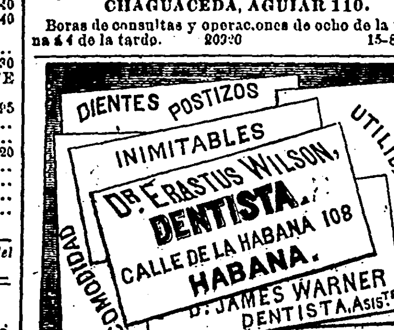


## ADVIERTE
A SU ANTIGUA CLIENTELA

de que la tarifa que siempre ha regido anteriormente en su casa se ha modificado radicalmente adaptándola á las condiciones actuales del país. 29

## JOSE EVARISTO DE AGUILAR.
*MEDICO CIRUJANO.*

Ancha del Norte 256 20918 12-8N

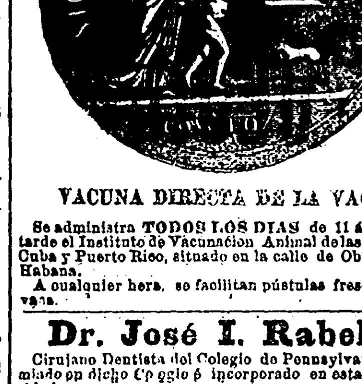

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

Se administra TODOS LOS DIAS de 11 á 2 de la tarde el Instituto de Vacunacion Animal de las Islas de Cuba y Puerto Rico, situado en la calle de Obrapía 51 Habana.

A cualquier hora, se facilitan pústulas frescas de la vaca.

## Dr. José I. Rabell.

Cirujano Dentista del Colegio de Pennsylvania, premiado en dicho Colegio é incorporado en esta Universidad.

Avisa por este medio á sus amigos y al público haber abierto su oficina y laboratorio en la calle del Sol número 45 entre Compostela y Habana, montados ámbos con los adelantos mas modernos.

Garantiza todo trabajo que se le confíe concerniente á su profesion.

Consultas y operaciones de ocho á tres y de tres á cuatro, grátis para los pobres.

45. Sol 45.

16676 31-20O

## DR. RAMON DE ARMAS Y SAENZ,

Diputado á Cortes por la provincia de la Habana.
Abogado de los tribunales de la Nacion
FUENCARRAL 101, PRINCIPAL.—MADRID.
16368 91-28A

Quintin Diaz y Sevilla

Profesor de instruccion primaria y alumno del quinto grupo de Derecho, da clases á domicilio, de las asignaturas de su competencia.—Su morada: Lagunas 12.
20731 10-5

## DOCTOR JOSÉ ESQUINALDO.

MÉDICO MAYOR retirado del Cuerpo de Sanidad Militar. Su especialidad, partos y afecciones crónicas. Consultas de 3 á 5. Calle de Virtudes n. 163; grátis para los pobres. 20117 30-3 N

## ENRIQUE M. PORTO,
Médico-Cirujano-Ortopédico.

Consultas de una á tres. Compostela nº 123.
20599 30-3N

Dr. Ignacio Rojas,

Cirujano dentista y especialista en las enfermedades de la boca.—Consultas y operaciones de 12 á 3.—Grátis para los pobres de 8 á 10 de la mañana botica el Cristo.
20503 30-2n

Mme. Magdalena Beysselance,
Comadrona de Paris.

Tiene un medicamento infalible para las grietas de los pechos.

## CALLE DE LA HABANA 55

esquina á Empedrado. 20322 15-2

## Enseñanzas

## AVISO.

La Academia Mercantil" del Sr. Hipólito Hagerman se ha trasladado de la calle de Compostela 107 á la de Villegas 113, entre Teniente Rey y Muralla.

## ACADEMIA MERCANTIL DE HIPTO. HAGERMAN.

113 VILLEGAS, entre Teniente Rey y Muralla.

TENEDURIA DE LIBROS........ 31-00 }
ARITMETICA MERCANTIL....... 25-50 } CURSO COMPLETO.
LETRA INGLESA.............. 17-00 }

Inglés y francés MEDIA ONZA cada idioma.

NOTA.—El nuevo sistema de teneduría de libros por partida doble que el Director de esta Academia enseña á sus alumnos y ofrece á los comerciantes en general, es brevísimo, conteniendo á la vez reglas prácticas y concisas para llevar á cabo sin dudar ni vacilacion, todas las operaciones que tratan de oro y billetes del Banco, así como un BALANCE GENERAL que permita establecer, un reparto legal á los socios, interesados y comanditarios, de los verdaderos beneficios.
21146 20 11

## ACADEMIA MERCANTIL
## 78, AMARGURA 78.

FUNDADA EN 1861, Y AUTORIZADA POR EL GOBIERNO SUPERIOR, OIDO EL INFORME FAVORABLE DE LA EXCMA. INSPECCION DE ESTUDIOS.

Letra inglesa legítima.—Teneduría de libros por Partida doble llevando los alumnos los libros con arreglo á las prescripciones del Código de Comercio y á la práctica de esta plaza.—Cálculos mercantiles por el sistema especial de esta Academia, que tanto ha llamado la atencion en el comercio de la Isla, por la sorprendente facilidad y rapidez con que se resuelven todas las operaciones aritméticas que se presentan en la práctica diariamente.—Idiomas.—Matemáticas &c &c.—No se admiten niños.

Enseñanza garantizada é individual.—Sistema explicativo y práctico, único reconocido hoy, para conseguir grandes adelantos en pocos dias.

DIRECTOR: M. DE FUNES.
21109 4-11

## A $10 billetes la hora.

Clases de instruccion primaria elemental y superior, teneduría de libros, inglés y matemáticas á domicilio por un profesor que presentará las mejores garantías. Mision 19 informarán; en la misma clases nocturnas á $5 billetes. 1058 8-10

## Profesora.

Una señora inglesa quiere colocarse como institutriz, enseña todos los ramos y tiene buenas referencias. Dirigirse por carta á la señora profesora, San Rafael n. 1½ El Naranjo. 21059 4-10

UNA SEÑORA, DEDICADA HACE MUCHO tiempo á la enseñanza en acreditados colegios y casas particulares, se ofrece para dar lecciones á domicilio de inglés, piano y canto, y además de instruccion primaria.—Lealtad 159. 0 4-10

## INGLES, FRANCES Y ALEMAN.
## PROFESOR
## Teodoro Schevalm,

Se mudó á Habana 55 esquina á Empedrado.
20342 12-8

## ESCUELA DE MUSICA.
## CLASE DIARIA.

FELIPE PALAU, profesor, dará clases de las siguientes asignaturas: Canto llano, Solfeo, Vocalizacion, armonía, contra punto, instrumentacion, Piano, Órgano y Violin; precio de cada asignatura $10 ByB. y al[illegible] una convencional. Siendo las lecciones individuales los alumnos podrán retirarse despues de darlas, excepto cuando se forme coro ó concierto. Los niños que tuvieran buena voz de tiple no pagarán mensualidad y se les asegura buena colocacion. Horas de clase de 6 de la tarde á 8 de la noche. Aguacate 68.
[illegible] 8-8

## INGLÉS EN OCHENTA LECCIONES.

Método Mountifiell, sistema puramente práctico adaptado á personas mayores sin excepcion de inteligencia. No se necesita saber la gramática castellana. Las obras se facilitan grátis por ahora. Cursos de 6 alumnos solamente de dia ó noche. Honorarios $10 ByB. al mes. Siendo estas clases exclusivamente para personas mayores, se advierte que no tienen que llevar libro alguno á la hora de leccion por haberlos en la Academia. Se vé al profesor de 7 á 8 de la mañana y de 5 á 8 de la noche, Obispo 67, esquina á Habana. 19817 31-O8

## Artes y Oficios.

MARGARITA RECOLIN VIUDA DE DEDIOT, participa á sus amigas en particular y á las señoras en general, haberse mudado á la calle de Industria 126, en lo altos, donde sigue haciéndose cargo de cualquiera costura, tanto de señoras como de niños que tengan á bien confiarlo. Industria 126 entre San Rafael y San José. 20968 8-8

## JOSE BARO.

Especialista en bragueros de real privilegio de invencion.

Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público, se ofrece en su difícil arte, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios que le permitirán garantizar cuantos trabajos salgan de su laboratorio. Los bragueros serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento en el paciente por el citado Baró ó por [illegible] Obispo 31

## COSTURAS, COSTURAS.

De todas clases más barato que nadie, se hacen con perfeccion. Mision 19. 21057 8-10

MODISTA.—HABANA 192 SE HACEN TODAS clases de vestidos por el último figurin. Los de seda á $15, los de lana ó poplin á 10 y los de olan á 5, los de novias elegantísimos á precios arreglados. Se corta y entalla á 12 reales, se borda todo cuanto se desee, todo baratísimo, pañuelos con cifras ó escudos. Habana 192. 20554 12-3

MODISTA FRANCESA.

Esta modista hace toda clase de habilitaciones, trajes de paseo y de sociedad, para señoras y señoritas, y toda clase de lencería, á precios sumamente módicos. Aguiar número 94, entre Obispo y Obrapía, altos de la zapatería.
20546 8-3

## Modista.

Para toda clase de vestidos de señoras y niños, precios módicos.

PERSEVERANCIA 59.
20941 27O16

## Trenes de Letrinas.

## EL TRIUNFO,

*Gran tren de limpieza de Letrinas, Posos y Sumideros.*

Situado calle de Jesus Peregrino núm. 72.

A precios convencionales y tambien se hace por un ajuste dando la pasta grátis.—José María Lorenzo.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: calle de la Gloria esquina á la de Cienfuegos, bodega; Reina esquina á Aguila, bodega; Compostela y San Isidro, bodega; Cuba y Teniente-Rey, bodega; Habana y San Juan de Dios, bodega; Lamparilla y Monserrate, bodega; Aguiar y Tejadillo bodega. 21095 8-11

## EL ASTURIANO.

Tren de limpieza de letrinas, posos y sumideros.—Calzada [illegible] 103 entre Reina y Estrella.—Reciben órdenes calle de la Salud esquina á Rayo peletería Salud y San Nicolás, bodega; Galiano y San Miguel café; Belascoain y Neptuno, ferretería; Galiano y San José mueblería; plaza del Cristo sombrerería El Gallito; Egido entre Luz y Acosta, Agencia de mudadas; plaza de San Francisco número 24, fonda; puente de Chaves carpintería de carretas; Escobar y Lagunas, bodega; Cárcel, café El Alba; Acosta, portales de Bolen, agencia de mudadas. Con prontitud, aseo y barato.—José Arias.M
19943 16 25

## Solicitudes

UNA SEÑORA CON LAS MEJORES REFERENCIAS y circunstancias desea encontrar una señora mayor para asociarse y vivir en su compañía, satisfaciendo un moderado hospedaje. Calzada de Galiano n. 102 informarán, de 12 á 5 de la tarde.
21203 4-12

Cristo n. 24.

En una casa particular se desea y se da comida para afuera, sea á casas particulares ó á establecimientos. Se rán bien servidos; buena zazon y grande aseo.
2 2 5 4-12

Mision 46,

desea encontrar colocacion para cocinar, una criada y tiene quien responda por ella.
21217 4-12

SE SOLICITA UN JÓVEN PENINSULAR DE 15 á 16 años de edad que sepa leer y escribir con abonos de conducta para dependiente en una casa de empeño Salud número 177 impondrán.
21197 4 12

SOLICITA COLOCACION DE MANEJADORA de niños y para el aseo de la ropa de éstos y demás quehaceres de una casa: informarán San Lázaro 135.
211 0 4-12

UNA SEÑORA CON UNA NIÑA DE 4 AÑOS desea ser admitida en el aseo de costurera en casa de familia decente hace toda clase de modisturas por figurin ó capricho á la perfeccion, gana una onza de oro en el campo ó en cualquier punto: dirigirse por correo calle de Santa Rosa número 3 Cerro, F. F.
21165 4-12

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE EN CASA particular de criada de mano ó niñera, y teniendo personas que respondan de su moralidad: Teniente Rey esquina á Zulueta fonda El Africa impondrán.
21167 4-12

UNA JOVEN DE 17 AÑOS DESEA COLOCARSE de manejadora de niños, acompañar á una señora sola: Valle número 4 informarán á todas horas.
21166 4-12

## UNA SRA. FRANCESA

desearia encontrar una colocacion en una familia decente para dar lecciones de francés ó acompañar á una señora.

Dirigirse

Calle de O-Reilly n. 85
2 211 4-12

UNA SEÑORA PENINSULAR, PARIDA DE dos meses, desea colocarse á leche entera. Diríjanse Santa Clara 16. 21173 4-12

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR para lavar y planchar, entiende de rizar, ó bien para los quehaceres de una casa: impondrán Curazao número 16. 21171 4-12

UNA PARDITA DESEA COLOCARSE DE criada de mano: Gloria 1.
211.. 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR decente desea colocarse de costurera en tren de modista ó en casa particular, para lo mismo y los quehaceres de una casa, es dispuesta para lo referido: darán razon calzada de Galiano número 94. 211 2 4-12

¡OJO!

En la calle del Inquisidor número 37 se necesitan ojaladoras para camisas, no siendo buenas que no se presenten. 21175 4-12

UNA MORENA DESEA COLOCARSE PARA criandera á leche entera, teniendo quien garantice su conducta y moralidad: Corrales 73 impondrán.
21190 4-12

Se solicita una criada

para los quehaceres de una corta familia y que duerma en el acomodo. Crespo 13. 21198 4-12

UNA EXCELENTE CRIADA DE MANO SOLICITA colocarse en casa particular, entiende algo de costura; informarán Damas 45.
21207 4-12

SE SOLICITA

aquí ar una negrita de 10 años para emplearla en el servicio doméstico: Salud 21.
2 220 4-12

SE SOLICITA UNA NEGRA DE 40 A 50 AÑOS y un muchacho blanco ó de color de 10 á 12 ambos de recomendaciones Tejadillo 19 impondrán.
21191 4-12

UN PENINSULAR DE 30 AÑOS DE EDAD DESEA colocarse de mayordomo enfermero ó de mayoral enfermero, tiene personas que abonen por su conducta: San Pedro 2 impondrán.
21192 8-12

SE SOLICITA UNA SEÑORA O SEÑORITA que posea el inglés por lo ménos, música y piano, con los conocimientos de una instruccion primaria superior, para maestra de cuatro niñas, en el puerto de la Isabela Sagua la Grande. Informarán en la escuela Zapata. 21100 4-12

Un buen camarero

ó criado de mano que sabe servir perfectamente desea colocarse en una buena casa particular ó de huéspedes, informarán Obispo 28 tren de ropa el Canal de Vento.
21218 4-12

Una general lavandera

y planchadora, desea encontrar colocacion en una corta familia, informarán Villegas 70. 21221 4-12

## SE SOLICITA

un jóven recien llegado como de 14 á 15 años para el quehacer de la casa. Impondrán Habana 132 entre Teniente Rey y Muralla. 21221 4-12

## SE SOLICITA

una morena excelente criandera jóven y de 5 á 8 meses de parida, que tenga personas que respondan de su conducta. Aguiar 38 entre Cuarteles y Peña-Pobre.
21210 4-12

SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA DE MEDIANA edad y del país para los quehaceres domésticos de una corta familia. Tambien un cochero blanco peninsular que sepa manejar pareja, acreditando ambos su conducta: en la misma casa n. 91 calle de San Miguel impondrán. 21110 4-11

UN HOMBRE PENINSULAR DESEA COLOCARSE de portero ó para servir á un caballero solo; teniendo personas que garanticen su conducta, habiendo desempeñado otras por el estilo: informen en la fonda de los Voluntarios, Monserrate núm. 151.
21111 4-11

UN JOVEN PENINSULAR, SABE LEER, ESCRIBIR y contar, solicita colocacion de criado de mano, portero ó cobrador, inteligente en el ramo de cigarrerías, como tambien no deja de ir como empleado para el campo, teniendo personas que acrediten su conducta: Informará, Curazao 30, el portero.
21108 4-11

Se dá dinero á interés

Se negocian cuentas, pagarés, créditos, herencias, legados, censos, etc; no se necesitan corredores. No se negocian abonarés. Rayo 58 1890 58-23 O.

UN COCINERO QUE HA SIDO PRIMERO DE los vapores de la costa y de hoteles de primera clase en esta capital, desea una casa de comercio, taller ó tabaquería, exceptuando fondas y casas particulares de poco movimiento; tiene quien garantice su trabajo y honradez. Informarán Somerueios número 10.
21131 4-11

SE SOLICITA UN COCHERO PATROCINADO y que su patrono responda de su conducta. Reina 88, de diez á doce y de cinco á siete informarán.
21137 4-11

## Se toma en alquiler

una muchacha de 12 á 14 años que sepa coser: impondrán O-Reilly esquina á Cuba, mueblería.
21133 4-11

SE SOLICITA UNA ALMIDONADORA O UN almidonador y un buen repartidor de ropa, un cocinero ó cocinera para un tren de lavado, que tengan personas que respondan por su conducta: Trocadero 24, entre Consulado é Industria informarán.
21138 4-11

Una buena costurera

que corta y entalla por figurin y á capricho, desea colocarse con una respetable familia. Neptuno 255, altos impondrán. 21103 6-11

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCArse de cocinero en almacen, comercio y casa particular, tiene muy buenos informes. Cuba 38 informarán á todas horas. 21093 4-11

SE SOLICITA

una criada peninsular ó de Canarias para los quehaceres de una corta familia y cuidar niños, que duerma en el acomodo y tenga quien responda de su conducta.—Batería de la Reina. 21097 4-11

SE SOLICITA UN ENFERMERO DE LARGA práctica, con conocimiento en medicina y cirujía. El que no las tenga que no se presente. Ancha del Norte n. 134. 21148 4-11

SE SOLICITA UN MAYORAL ENCARGADO de ingenio que reuna las condiciones necesarias al buen desempeño de la plaza. Ancha del Norte 114.
21149 4-11

UNA SEÑORA SOLICITA UN NIÑO PARA criarlo en su casa á leche entera ó á media leche, teniendo personas que respondan de su moralidad. Jesus María 134 informarán. 21198 4-11

## Importante!

Se solicita un socio que sea inteligente en el ramo de fonda, y que tenga de 400 á 500 pesos billetes. Lamparilla 27½ impondrán. 21152 4-11

CON LAS REFERENCIAS QUE DESEEN, SE ofrece un mayordomo y enfermero práctico en ámbas plazas. Obispo número 62, quincallería.
21138 4-11

27½, LAMPARILLA, 27½,

se proporcionan á las familias y establecimientos toda clase de empleados y sirvientes. Desea colocacion un negro patrocinado de 16 años. Se solicitan tres criados jóvenes blancos. 21142 4-11

## AMARGURA 16.

Se solicita una buena lavandera. 21130 4-11

4½ Empedrado 4½

Se solicitan guarda-candeles y serenos para ingenios se facilitan colocaciones de todas clases y ofrecen cuadrillas para ingenios. 21143 4-11

## BARBEROS.

Se solicita un medio oficial y un aprendiz. Compostela 48, peluquería y barbería, antigua del teatro.
2126 4-11

## AVISO.

Para un asunto de importancia se solicita á D. Narciso Terrés, Cuba 86, de 11 á 1 del dia.
21125 4-11

Neptuno 189.

Se solicita una buena costurera que corte por el figurin, y que tenga personas que abonen de su buena conducta. 21117 4-11

Ingenios.

Un profesor de instruccion superior con título y práctica de 20 años, mayor de 50 años, se ofrece á enseñar niños en el campo por un moderado sueldo: darán informes Galiano n. 88 impondrán. 21039 4-10

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD solicita en una casa particular de portero ó servir en cualesquiera clase que sea y por cualquier sueldo, tiene quien lo afiance. Gónica n. 1 accesoria darán razon.
21034 4-10

UN PENINSULAR JARDINERO, COMPRENde... de ... Hortelano, con buenas recomendaciones de ... desea colocarse. Darán informes Compostela n. 56, Galiano 87 y Vives 166.
21034 4-10

UN MORENO DE RAZON, MUY FUERTE Y deseoso de trabajar solicita colocacion para cualquier trabajo en casa particular ó establecimiento, criado de mano, barrer, cuidar caballos y todo lo que se ofrezca: Aguila 54 impondrán: tiene buenos informes de las casas en que ha estado. 21029 4-10

UNA SEÑORA PENINSULAR GENERAL MOdista desea encontrar una casa de familia respetable para ejercer su arte; tiene personas que abonen por su conducta. Ancha del Norte n. 101.
21043 4-10

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar de cocinero en casa particular, cocina á la española y al estilo del país. Informarán Real de la Salud fonda de Alfonso XII n. 96: tiene quien responda por su conducta. 21033 4-10

UNA SEÑORA FRANCESA DESEA ENCONtrar una familia para dar clases de su idioma. Impondrán Compostela 93. 21105 4-10

UNA SEÑORA NATURAL DEL PAIS SOLIcita una colocacion para coser, pues tiene su máquina. De más pormenores informará en Gervasio número 112. 21101 4-11

Se desean tomar en alquiler

70 negros para trabajos de ingenio. Informarán Inquisidor 17 de 12 á 4. 21032 5-10

## Se solicita

una buena cocinera peninsular. Angeles esquina á Sitios; accesoria A informarán. 21071 4-10

SOLICITA UNA COLOCACION UNA MUCHAcha de 21 años, de Santa Cruz de Tenerife, para manejadora de niños ó para criada de mano, teniendo quien responda por su conducta, Villegas núm. 78.
21069 4-10

SOLICITA COLOCARSE PARA CRIANDERA á leche entera una parda, teniendo personas que abonen por su conducta. Paula 76 darán razon.
21076 4-10

## AVISO.

Se solicitan trabajadores para el campo, de color ó blancos en el ingenio San Fernando, Banagüises, y á 3 leguas de Colon. 21025 8-10

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD PENINSUlar desea encontrar una colocacion ya sea de criada de mano, ó para manejar niños, ó para acompañar á una señora sola bien sea en la Habana ó fuera de ella Darán razon calle del Monserrate núm. 13.
21080 4-10

SE SOLICITA

una cocinera blanca, se prefiere peninsular y que traiga recomendaciones, Galiano núm. 95, altos.
21081 4-10

Solicita una señora,

una cocina para una casa particular, Inquisidor 30 darán razon. 21036 4-10

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO BLANCO que sepa servir y tenga personas que abonen por su conducta. Industria 80 de 4 á 6 de la tarde.
21037 4-10

UN ASIATICO COCINERO SOLICITA COLOcacion para casa particular ó establecimiento; informarán ciudadela de la Guardia, entre Muralla y Sol, cuarto 3. 21055 4-10

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR, ó mulatica, de catorce á quince años para criada de mano, que sea buena. Fundicion 21.
21048 4-10

UN JOVEN DE DIEZ A DOCE AÑOS DE EDAD para criado de mano, se solicita. Monserrate 47.
21088 4-10

## SE SOLICITA

una costurera y criada de mano. Jesus María n. 20 entre Cuba y San Ignacio. 21036 4-10

UN SUJETO DE MEDIANA EDAD Y MORALIdad, práctico en la educacion primaria de los niños se ofrece á los señores padres; sea para una finca de campo ó esta ciudad con alojamiento en la casa ó bien dar clases á domicilio. Concordia n. 107.
20971 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA COCINERA que sea muy aseada y duerma en el acomodo. Si tiene alguna hija de ocho á doce años y se presta á servir se la vestirá y calzará. Calle de la Amistad número 91 no siendo con esa condicion que no se presente.
20986 4-9

SE SOLICITA A DON ANTONIO DOMINGUEZ natural de Canarias, residente segun dicen, en Cienfuegos y á su hija Dª Josefa Dominguez Suarez: su hijo y hermano D. Antonio Dominguez Suarez que vive Bernaza 76, les suplica den noticias con esta direccion. 21015 4-10

DESEA COLOCARSE UNA LAVANDERA EN general y planchadora, sabe rizar á máquina y á tijera, en una casa particular, sea aquí ó el campo. Apodaca 3 darán razon. 21014 4-10

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN PENINSUlar de criado de mano ó paje, teniendo quien responda de su conducta: informarán calzada de la Reina entre Rayo y San Nicolás, ferretería La Union.
21075 4-10

LA MORENA FRANCISCA MILIAN SOLICITA á su hermana Petrona, nacida en Jesus del Monte, en casa de D. Francisco Millan y criada en el Calvario. Empedrado 15. 21012 4-9

SE SOLICITA PARA AYUDAR AL ASEO DE una casa, una muchacha de 12 á 14 años, blanca ó de color, se le vestirá y enseñará á coser. Informarán Obispo 46. 21009 4-9

AVISO.—EN LA CALLE DEL OBISPO NÚMEro 103, hay un cocinero particular que desea encontrar una ó dos cantinas encargándose de llevarla á domicilio. 20991 4-9

SE SOLICITA UNA PLAZA DE COCINERO EN casa particular ó establecimiento, el vaciador frente á la plaza de Colon impondrá. 21000 4-9

SE SOLICITA UN MUCHACHO DE 14 A 15 años peninsular para criado de mano. Aguiar 110.
20993 4-9

UNA COCINERA PARA POCA FAMILIA SE solicita que sea muy formal y aseada. Aguiar 110 informarán ó en Guanabacoa Candelaria 19, altos.
20994 4-9

SE SOLICITA UNA JOVEN BLANCA O DE COlor ó una morena anciana para entretener niños y los quehaceres de casa. San Isidro 4 impondrán.
20977 4-9

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA MANEJAR niños prefiriéndola blanca y que traiga buenas recomendaciones Oficios 1, altos, á todas horas.
20990 4-9

UNA BUENA CRIADA DE MANO PARA UNA corta familia que entienda de costura y tenga buenas recomendaciones. San Rafael 35. 20984 4-9

UN ASIATICO EXCELENTE COCINERO DEsea colocarse en casa particular ó establecimiento, es muy fiel y aseado y tiene quien responda por su conducta. Calzada del Cerro 557, bodega, impondrán.
20971 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR DECENTE DESEA colocarse de costurera y los demás quehaceres de la casa, sabe desempeñar bien su obligacion. Calzada del Monte 39 darán razon. 20970 4 9

UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA EDAD de irreprochable conducta desea colocarse en casa particular de criada de mano, sabe lavar, planchar y vigilar con tijeras bien: tiene personas que respondan de su conducta. Obispo 111; la entrada por Villegas
20961 4-9

SE SOLICITA UNA LAVANDERA Y ASEO DE la casa y duerma en el acomodo. Conde 13.
209 9 4-9

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular recien llegada de cocinera, criada de mano ó para acompañar una señora. Neptuno 199.
20949 4-9

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR UNA casa de familia decente para servir á una señora ó señorita; sabe coser á mano y á máquina y peinar, y tiene personas que la recomienden. Galiano n. 102.
21002 4-9

## AVISO.

Se solicita una lavandera, una costurera, un criado de mano y un sirviente de mesa. Calzada del Monte 381, café La Pilarica. 21014 4-9

Se solicita

un muchacho para aprendiz ó criado de mano. O'Reilly número 52, peluquería. 20995 4-9

Solicita colocacion

una criandera á media leche ó leche entera. Economía número 42. 21007 4-10

Un aprendiz de grabador

se necesita Mercaderes 16, ha de ser con escritura.
20996 4-9

Habana 110

se solicita un criado de mano que tenga personas que le garanticen, pagándole 17 $ oro mensuales de 7 á 10 de la mañana el portero informará. 20979 4-9

Se solicita

una cocinera pero que sea patrocinada; ha de dormir en acomodo, de lo contrario excuse presentarse. Calzada del Monte 408. 20957 4-9

Se solicita

un criado de mano de 10 á 12 años de edad. Cristo 20.
20964 4-9

Un repartidor

para un periódico en los barrios del Cerro y Jesus del Monte, se solicita Jesus María 17. 10950 4 9

## Se solicita

un acomodo de criandera á leche entera, Lagunas 56 darán razon. 20970 4-9

Una criandera

de leche de seis meses de parida desea colocarse en cualquier casa que la necesiten: Vive en la calle de Aramburo n. 48, entre San José y Zanja.
21021 4-8

SE SOLICITA UN MUCHACHO PARA CRIADO de mano para muy poco trabajo.—En la misma se desean una ó dos cantinas sazon de casa particular. Inquisidor 37 informarán. 20906 4-8

SE SOLICITA UNA MORENA PARA COCINAR á dos personas solas, con la condicion de dormir en el acomodo, de no ser con estas condiciones que no se presente: calle de Jesus María n. 86 impondrán.
20913 4-8

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ACOmodarse para manejar niños ó criada de mano con una familia particular; tiene personas que respondan por su conducta. Plaza de Colon número 55, dan razon á todas horas. 20909 4-8

SE SOLICITA A LA MORENA TAINIDAD Oñó, natural de Batabanó: su padrino Nicolás Oñó, desea saber su paradero. Se solicita que venga á la calle de Paula n. 43, Habana. 20910 4-8

UNA MUJER PREFIRIÉNDOLA BLANCA que sepa lavar, planchar y rizar en máquina perfectamente lo mismo de hombre que de señora, escondicion precisa que duerma donde esté colocada. Aguiar 110. 20928 4-8

UNA MUJER BLANCA QUE SEPA ADORNAR y coser ropa de señora y de niños, lo mismo en máquina que á mano; tambien ha de hacer el arreglo de 3 habitaciones: el tendrá buen trato y paga muy segura con tal que se porte bien: Aguiar 110.
20937 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA COStturera y criada de mano ó niñera. Cerro 486 darán razon. 20926 4-8

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de cocinera para una corta familia teniendo quien responda de su conducta: callejon de Espada número 10. 20925 4-8

SOLICITA COLOCACION UNA SEÑORA EXtranjera; es una excelente cocinera, apropósito para una casa particular. Inquisidor 14 darán razon, y además hay persona que responde de sus cualidades.
20911 4-8

UN ASIATICO BUEN COCINERO SOLICITA colocacion en casa particular ó establecimiento: Bernaza 49 bodega impondrán. 20838 4-8

UNA SEÑORA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para coser, cortar y ayudar á la limpieza de cuartos; para lo mismo otra de más edad, ámbas con buenas recomendaciones Esperanza n. 9 entre Suarez y Revillagigedo. 20915 4-8

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse en una casa particular de una corta familia para lavar y planchar, tambien para los quehaceres de una casa ó manejar niños. Impondrán Curazao 16.
20947 4-8

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR se prefiere que sea de 40 á 45 años de edad, para cocinar para una corta familia y estar al cuidado de un niño y que duerma en el acomodo, teniendo personas que respondan de su conducta. Impondrán Plaza del Vapor n. 8. 20901 4-8

DESEA ENCONTRAR COLOCACION UNA GEneral lavandera y planchadora, teniendo quien responda por su conducta. Galiano 5. 20877 4-8

UNA SEÑORA VIUDA DESEA COLOCARSE EN casa de una corta familia para el servicio y cocina de una casa ó para asistir á un enfermo, llevando un niño de ocho años en su compañía. Economía 45.
20864 4-8

UNA CRIADA BLANCA DESEA COLOCARSE de criada de mano ó costurera, tiene personas que respondan por su conducta y moralidad. Chacon 27.
20862 4-8

SE SOLICITA UN PORTERO Y UNA CRIADA de mano de mediana edad, han de tener una buena recomendacion. San Nicolás 36. 20861 4-8

UN COCINERO REGULAR SOLICITA COLOcacion: impondrán Maloja 79. 20859 4-8

UN ASIATICO BUEN COCINERO SOLICITA colocacion en casa particular ó establecimiento: San Miguel 38 frutería impondrán: 20858 4-8

UN ASIATICO BUEN COCINERO, MUY FORmal, desea colocarse, Campanario 176 entre Estrella y Maloja. 20855 4 8

UNA MORENA ROBUSTA DEL CAMPO DE 4 meses de parida desea colocarse de criandera á leche entera, tiene buena y abundante leche y de buena conducta: Manrique 157 entre Sitios y Maloja impondrán. 29352 4-8

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA PEninsular de cocinera, tiene personas que respondan de su conducta: impondrán Habana 148, sastrería.
20851 4-8

UNA CRIANDERA, CON SU HIJO, DE BUENA y abundante leche: se traspasa esta patrocinada: Jesus María 21 impondrán. 20847 4-8

PARA UNA CORTA FAMILIA SE SOLICITA una criada de mano blanca ó de color, que tenga buenas referencias. Hay poco trabajo y puntualidad en la paga. San Ignacio 53 esquina á Luz, altos de la botica informarán. 20846 4-8

IMPORTANTE.—Se solicita á D. Francisco Segalerva y Muñoz, natural de Málaga, para que pase por El Tallpan, Príncipe Alfonso n. 2, á ventilar un asunto que le concierne, advirtiendo que de no hacerlo así se le ocasionarán perjuicios graves. De 7 á 8 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde. 20844 4-8

UNA MORENA LAVANDERA SOLICITA COlocacion en casa particular ó establecimiento. San Nicolás 140. 20842 4-8

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE COSTUrera sea en taller de modista ó en casa particular. Galiano 109, mueblería. 20846 4-8

UN HOMBRE DE CONFIANZA Y CON PERsonas que respondan por él solicita ejercer en cualquiera trabajo las horas de 5 á 7½ hasta las 11 de la noche; informarán Monserrate 71. 20836 4-8

UN ASIATICO BUEN COCINERO SOLICITA colocacion en casa particular ó establecimiento: es fiel y aseado, Teniente-Rey 67 esquina á Villegas.
20339 4 8

UNA SEÑORITA INGLESA SE OFRECE como profesora posee además de su idioma el francés y bastante del castellano, así como tambien el piano, órgano y toda clase de bordados: puede dar las mejores referencias de familias en esta ciudad. Dirigirse por carta solo á Profesora. Aguila 123. 20840 8-8

UNA SEÑORA DE 28 AÑOS DE EDAD Y DE un mes de parida, solicita una casa para criar; darán razon en la panadería de San Nicolás, San Nicolás número 205. 20945 4-8

SE SOLICITA UN INTÉRPRETE QUE HAYA estado en hoteles y que esté listo: hotel La Paz, Egido número 2. 20923 4-8

Solicita colocacion

de criado de mano ó portero un jóven peninsular, tiene personas que lo garanticen. San Lázaro 81.
20911 4-8

Aviso importante.

una señora peninsular que reune las cualidades más recomendables solicita el gobierno de una casa donde se requiera órden, aseo y economía ó atender á una señora, sabe coser y cortar por figurin. Impondrán Aguacate n. 68. 20932 4-8

SE SOLICITA

una criada de mano de color que sepa coser á máquina y un camarero que haya estado colocado en hoteles y que ámbos sean aseados, Teniente Rey 15 informarán.
20892 4-8

SOLICITA COLOCACION UNA PARDA PARA cocinera ó lavandera para una corta familia; tiene personas que abonen de su conducta. Galiano n. 30, en la bodega darán razon á todas horas, y con la firme inteligencia que no duerme en la colocacion.
20871 4-8

UNA GENERALÍSIMA CRIADA DE MANO de Canarias desea colocarse en una casa decente; sabe cortar, coser á mano y máquina, dando persona que garantice su honradez y formalidad. Plaza del Vapor números 9 y 10, altos, frente á la calzada de la Reina darán razon (Entrada por la bodega.)
20879 4-8

Un excelente cocinero

general de casa particular, aseado y muy formal, solicita colocacion: cocina á la española, francesa ó inglesa y tiene quien responda por su conducta. Monserrate 45, impondrán. 20921 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA ENTENDIDA EN el servicio de mano, que sea fina y sepa peinar; tambien se desea una costurera que cosa á máquina y corte por el figurin, con la condicion de ayudar á los quehaceres de la casa. Cuba 50. 20935 4-8

Ebanista.

Se solicita uno que sepa barnizar y enrejillar para una mueblería. Compostela 42. 20889 4-8

Virtudes n. 4.

Se solicita una criada de mano que acredite tener buena conducta y sepa su obligacion. 26896 4-8

## RAFAEL ROJAS,
## MUSICO MAYOR

del cuerpo de Honrados Bomberos, participa al público haber trasladado su domicilio á Curazao n. 43.
20823 4-8

Se solicita

una buena criada de mano, que sea ligera y entienda de costura. Prado 13 esquina á Genios. 29878 4-8

Sol esquina á Aguacate,

primer piso. Una buena cocinera para corta familia, si no es buena en todos sentidos que no se presente.
20873 4-8

Criado de mano.

Falta uno que sea jóven é inteligente. Egido y Príncipe Alfonso n. 2 La Favorita. 20-65 4-8

Se solicita

una criada blanca para la limpieza de la casa y cuidado de unos niños, que tenga referencias. Campanario 152 entre Reina y Salud. 20857 4-8

Galiano 90.

Se solicita un criado de mano, que su edad sea de 8 á 20 años, con personas que le abone su conducta
20856 4-8

¡¡OJO!!

Solicita colocacion un cocinero para casa particular ó establecimiento; tiene personas que respondan por su conducta y en la misma se hacen cargo de toda clase de costuras, hechas por figurin, de señoras y niños á precios módicos. Habana n. 2?7 impondrán.
20860 4-8

## MODISTAS INTELIGENTES.

Se dará buen sueldo á la que reuna las cualidades siguientes: Que sepa cortar probar y entallar con perfeccion. Que duerma en el establecimiento. Y que tenga representacion para dirigir.

92 OBISPO 82.

## LA FASHIONABLE,

20853 4-8

Se necesita

una oficiala que sepa su obligacion. San Miguel accesoria E. 20848 4-8

Se solicita

un criado de mano de 14 á 15 años que haya servido y presente recomendaciones. Impondrán Cerro 515.
20934 4-8

Se solicita

una criada de mano, y tambien una muchacha de color de 10 á 12 años para hacerse cargo de ella. Ancha del Norte número 149, informarán.
20872 4-8

Se solicita

una mujer viuda y sin hijos de 55 á 60 años, hija del país para lo que se le dirá en Reina 63 de 1 á 4 de la tarde.
20803 5-6

CRESPO, 10, altos,

se solicita una muchacha de diez á doce años, bien blanca ó de color. 20790 15-6 N

CARRUAJES.

Se necesita una volanta en buen uso. Impondrán Baratillo nº 6. 20760 8-4

SE SOLICITA UN MAYORDOMO ENFERMEro que sea soltero y un mayoral del mismo estado que sepa escribir y esté acostumbrado á gobernar negros: San Ignacio 39 el portero dará razon.
20696 7-4

## UNA PROFESORA

práctica en la primera enseñanza, desea colocarse en un colegio ó casa particular. Dragones 42.
20629 10-4

## Fotógrafos.

Se solicita un retocador de clichés. Habana 103.
20180 16-27

UN COCINERO ASIATICO DESEA COLOCARse cocina á la francesa y á la española y repostería, darán razon San Nicolás 71. 20696 4-8

## SE DESEA COMPRAR

una casa en buen punto, por valor de $8 ó 9 mil pesos oro que tenga algunas comodidades y libre de gravámen. Galiano 86 informarán. 21211 4-12

SE DESEAN COMPRAR TRES O CUATRO CAsas cuyo valor no exceda de cuatro á cinco mil pesos oro, en punto céntrico de esta ciudad. Campanario 55 impondrán. 20997 4-8

Se compra sin intervencion

de corredor una casita de mampostería sin gravámen de 3 á 4 mil pesos billetes. Neptuno y San Nicolás, altos de La Ratórica. 21030 4-9

## LIBROS.

Se compran, venden, tratan, alquilan y compesan de toda clase, Obispo 67 esquina á Habana; se advierte que esta casa no necesita hagan lista de los mismos, pues por ménos que sean pronto se entiende de su valor, y los que son, asimismo aconseja que antes de cerrar trato con los que anuncian pagar bien las obras buenas pasen por esta, pues vista es la que hace fé sobre todo.
20839 4-8

## SE COMPRAN

toda clase de libros en la librería que se halla en la calle de la Salud n. 23: se compran libros nuevos y usados empastados y á la rústica, se compra un solo libro y en pequeñas y grandes partidas: las obras buenas se pagan mejor que nadie: dirigirse á la gran librería, calle de la Salud n. 23. 20715 8-5

## COBRE VIEJO,

Se compra por partidas pagando á razon de $20 $21 y $22 billetes el quintal. Mercaderes número 2, de doce á dos. 20243 4-8

COBRE VIEJO.

Se compra cobre, bronce, hierro, zinc, huesos, tarros, trapos, crin, pezuñas y toda clase de metales en todas cantidades. Marquez Gonzalez n. 2, y San Lázaro 311.
20944 4-8

## Se compran libros

en la librería La Universidad, situada en la calle de O-Reilly número 30; esta casa desea comprar 1060 tomos de novelas, 600 de medicina, 500 de derecho, 300 de obras buenas, todo esto junto ó separado; la librería La Universidad compra libros en pequeñas partidas; la librería La Universidad compra bibliotecas por costosas que sean. la librería La Universidad ofrece un salon reservado para operaciones de compras. La librería La Universidad compra libros con pacto de retro á favor del vendedor; fíjense bien en la direccion O-Reilly 30 entre Cuba y San Ignacio. 20834 8-4

## SE COMPRAN MUEBLES

pagándolos por su justo valor á más que nadie, Aguacate núm. 60 entre O-Reilly y Obispo.
20097 15026

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES usados y nuevos, á buenos precios, como no hay otro que más pueda hacer rivalidad, tanto y comunes por partidas mayores y menores, aunque estén en mal estado. Calzada de Galiano 94, casi esquina á Trocadero.
Cayon. 19046 30-9 oct

## Alquileres.

Punto céntrico, propio para un matrimonio se alquila la sala grande, aposento y comedor y un cuarto para criado, hay agua en la casa y la habita un matrimonio solo: Barcelona número 1.
21170 4-12

Dos buenos cuartos en casa decente: Dragones 96.
21183 4-12

La casa Gervasio 28 compuesta de sala, comedor y 3 cuartos muy hermosos: en el 18 impondrán.
21185 4-12

Un cuarto alto en el interior de la casa Habana 110 en el ínfimo precio (de $20 billetes mensual, se preferirá hombre solo. El portero de la misma informará de mas pormenores. 21174 4-12

Una hermosa sala alta y 2 habitaciones mas juntas ó separadas. Otra sala y una habitacion en el entresuelo todo con muebles y asistencia y sin ella, segun lo soliciten. Además una sala baja y un local para lo que quieran aplicarlo. Prado 87. 21164 4-12

INTERESANTE.

En uno de los barrios más céntricos de la ciudad, Aguacate 150 se alquila una casa de alto y bajo propia para dos familias, muy cerca de la plazoleta de Belen y con todo lo necesario para la servidumbre, Sol esquina á Aguacate, café, está la llave ó impondrán.
21180 4-12

En la calle de San Rafael entre Galiano y Aguila 36, se alquila un hermoso zaguan y tres caballerizas, todo en precio muy módico: además se ofrecen frescas y ventiladas habitaciones con ó sin asistencia.
21213 8-12

Cuba 60, entre O-Reilly y Empedrado, se alquilan hermosas y frescas habitaciones bien amuebladas, con esmerada asistencia, precios muy módicos, comida á la española por un general cocinero, tambien se reciben pensionistas á mesa redonda y se despachan cantinas, es punto es céntrico para toda clase de negocios.
21214 15 12 N

## SE ARRIENDA

una estancia compuesta de 2½ caballerías de tierra, lindando con la calzada de Arroyo Apolo con regular casa de vivienda; se dá en proporcion. Informarán Barcelona n. 10. 21202 4-12

## HABITACIONES

una habitacion alta muy fresca cerca de los teatros á 7½ papel. Obrapía 29. 21110 4-11

Puerta Cerrada 22.

Se alquila esta casa, tiene sala, comedor y 3 cuartos buen patio y buena cocina y demas necesario; su precio módico: en la bodega está la llave ó impondrán Jesus María 42 entre Damas y Habana. 21114 4-11

## VEDADO.

Se alquila en módico precio la espaciosa y bien situada casa calle E n. 9 ó sea calle de los Baños esquina á la calzada. La llave está en la casa del fondo ó informarán de su alquiler San Ignacio número 51 de 12 á 4.
21100 4-11

## Real 80.

Se alquila en Guanabacoa la casa Corral Falso 17, tiene 8 cuartos altos y bajos, como para dos familias.
21104 5-11

## OFICIOS N. 7.

Se alquila la casa. En la misma impondrán.
21192 6-11

## San Lázaro 194.

Se alquila sala, comedor, saleta, tres posesiones altas tres bajas, agua y gas en toda la casa y demás comodidades. 21124 8-11

En la elegante casa de familia, Concordia nº 23, se alquilan habitaciones altas y bajas con vista á la calle, con toda asistencia y comida; las hay para dos amigos ó matrimonio: los precios módicos; entrada libre á todas horas. Concordia 23, entre Galiano y Aguila.
21131 4-11

## Se alquila

la casa San Nicolás, entre Reina y Estrella, núm. 175, tiene zaguan y habitaciones altas y bajas, que pueden vivir dos familias con toda independencia y comodidades. De todo impondrán en frente, en el número 154.
21139 6 11

101 INDUSTRIA 101

entre Neptuno y Virtudes, se alquilan magníficas, espaciosas y ventiladas habitaciones altas y bajas á personas decentes: entrada á todas horas. Tambien se alquila un zaguan y caballeriza. 20565 8-8

## SE ALQUILAN

habitaciones altas muy ventiladas á hombres solos. San Ignacio núm 103, entre Santa Clara y Luz.
20610 15-4

## Arrendamiento.

Un potrero de 24 caballerías con buenos pastos y aguadas y un gran palmar nuevo, en Batabanó. Informarán en Pozo-Redondo D. Antonio Cruz y Roque, y en Guanabacoa, Concepcion 42. 20663 8-4

## Se alquila

la casa calle de Tacon 4: informarán Luz 13
20701 8-4

## Se alquilan

los bajos de la casa calle de O-Reilly 13 apropósito para cualquier clase de establecimiento por sus muchas comodidades y punto céntrico. S. Pedro n. 2 esquina á O-Reilly informarán Cueto y Salaya. 20207 20-24

Las 3 casas Falgueras 14, 19 y 21 Cerro, hechas á la americana, tienen jardin, gas, agua, propias para familias muy decentes, á una cuadra del parque de Tulipan y dos de la calzada del Cerro. 20346 20-30

SE ARRIENDA

el potrero llamado PASO SECO, á tres leguas de esta capital y una milla del Calabazar, compuesto de diez y ocho caballerías de tierra, subdivididas en cuartones, con cercas de piedra, buen monte, buena y fértil aguada corriente en toda la finca. Para más pormenores darán razon en esta ciudad Oficios 34. Azucarería.
20481 15 1

En una casa de corta y decente familia, se alquila un hermoso cuarto bajo, hay agua, azotea, y se alquila á cualquiera persona que sea de moralidad. Consulado 51. 20727 6-5

## Se alquila

la casita Egido 111, acabada de componer y propia para un matrimonio. Darán razon Mercaderes 26 la llave está en la bodega. 20751 8 5

## MERCED 77.

Se alquilan los espaciosos altos con agua, gas, cocina, escusados y lavadero, hay departamentos para matrimonio con balcon á la calle y habitaciones para hombres solos. 20522 9-4

## LA FLORIDA.

22 Lamparilla 22. esquina á Cuba

Esta acreditada casa de huéspedes situada en el punto más céntrico del comercio y oficinas, donde adornada del esmerado trato con que su dueña sabe distinguir á sus favorecedores, ofrece hermosas y ventiladas habitaciones altas y bajas con balcon á la calle y demás comodidades que pueden apetecer, hay sala comun; se admiten abonos á mesa redonda, los precios muy módicos.

Lamparilla 22, esquina á Cuba
20586 30-3

## SAN IGNACIO 50.

Se alquilan los bajos y entresuelos propios para escritorios y viviendas. 20574 6-3

## Atencion.

Se alquilan cuartos para hombres solos ó matrimonios sin hijos. Tambien se admiten caballos á piso á precios módicos, por tener buenas caballerizas. Amargura número 39 á todas horas. 20587 15-3

CONSULADO, 97,

dos cuadras de los parques, se alquilan habitaciones amuebladas: tiene agua de Vento y cuarto de baño que pueden usar los inquilinos. 20796 15-6 N

## MARIANAO.

Se alquila la hermosa y ventilada casa calle de los Angeles núm. 15, con comodidades para una larga familia y en precio módico, bien por año ó por meses. Impondrán en la calle de los Oficios n. 8, escritorio del Dr. Galarraga, y en la calle de la Reina n. 30.
20812 15-6

Magníficas habitaciones con balcon á la calle propias para matrimonio ó dos amigos, tambien se da asistencia si la desea. O-Reilly 30 altos de la librería La Universidad. 20930 4-8

## Obrapía 22, esquina á San Ignacio.

Se alquila la hermosa sala con un gabinete propio para un escritorio ó casa de comercio, muy fresca, enlosada de mármol y con cielo raso, el portero informará.
20093 15-6

## A hombres solos ó matrimonios sin hijos.

Se alquilan varias posesiones juntas ó separadas con llave de agua, escusado y azotea: Impondrán el portero Obrapía 22 esquina á San Ignacio. 20792 15-6

## Se alquila

una magnífica casa con toda clase de comodidades para una gran familia, situada Cerro 620, el nº 624 está la llave ó impondrán su dueña en el Hotel América, cuarto n. 16. 20300 10-6

Se alquila en 65 pesos oro la bonita casa Cuarteles número 2, casi esquina á Habana, acabada de reedificar de alto y bajo con cinco habitaciones, dos salas, cocina, gas y azotea en el número 30 de la misma calle está la llave ó informarán. 20510 10-3

La casa San José 38; en la misma calle número 31 está la llave y para su ajuste Odel 38 impondrán.
20?62 10-3

Los altos de la casa nueva Empedrado número 33 inmediato á la plaza de San Juan de Dios con cuatro habitaciones hermosas y cocina, alumbrado de gas y agua pero con la condicion de que á las 10 de la noche estar en casa y al estar en casa el matrimonio dueño de la casa le pueden hacer. 21042 8-10

## Se alquila

la casa Picota n. 62 con seis cuartos, pluma de agua, lavadero, &c., en precio muy lucrativo por circunstancias especiales. Salud n. 23 impondrán.
21031 4-10

SE ALQUILA

para matrimonio sin hijo ó caballeros frescas y espaciosas habitaciones interiores y exteriores con balcon en sus frentes, esmerada asistencia y gran modicidad en sus precios viviendo en familia, Monte 63 altos.
20983 4-9

## VIRTUDES 10

Se alquilan hermosas habitaciones, altas y una hermosa sala con gabinete y tres ventanas á la calle, bien amuebladas y esmerado trato, cerca de los teatros y parques: entrada á todas horas. 21016 4-9

SE ALQUILA

en la calzada del Cerro la famosa casa n. 544: en la hojalatería está la llave: impondrán Cuba 113.
21013 4-9

Magníficas habitaciones se alquilan á familia y á caballeros solos con toda asistencia y precios módicos en la más hermosa casa de la Habana. Galiano 102.
21001 8-9

## Habitaciones.

Altas y bajas decentemente amuebladas y con asistencia se alquilan en la calle del Tejadillo n. 48. Órden, moralidad y aseo se observan en esta casa. 21004 4-9

Se arrienda una barbería; impondrán Sol entre Luz, Alsador y San Ignacio, accesoria G, ó en Guanabacoa, Vénus 25, en la misma se desea acomodar una lavandera y criada de mano, blanca ó de color.
20955 4 9

## AVISO.

Se alquilan los altos de la casa Sol 41, tiene agua de Vento y entrada libre. 20982 4-9

Cuba número 86.

En esta hermosa casa de familia hay desocupadas habitaciones, entre ellas un buen gabinete con balcon corrido á la calle, se da esmerada asistencia. Cuba 86.
20987 4-9

## VEDADO.

En la calle 9ª se alquila por años, con contrato, ó se vende una quinta con todas las comodidades posibles para una numerosa familia y de gusto. Darán razon en el mismo caserío, casa del Cónsul de Portugal.
20972 8-9

Se alquilan los bajos

de la casa Cuarteles 5 compuestos de sala, comedor, 3 cuartos, cocina, agua de Vento etc. 20976 4-9

## Aviso.

O'Reilly 13 se alquilan los entresuelos propios para oficina ó familias particulares, muy independientes.
20973 5-9

## Se alquila

Dos casas en buen punto y precio módico están recien pintadas, la primera tiene sala, comedor, 4 cuartos cocina y demás, la otra tiene sala, comedor, 6 cuartos, cocina, etc. Informará su dueño á todas horas, Concepcion 59, Guanabacoa. 20955 4-9

Para escritorios

una magnífica sala baja y cuartos anexos, juntos ó separados. Santa Clara 2. 20959 8-9

## Paula 25

en casa fresca ocupada por un matrimonio sin hijos se alquilan tres cuartos altos á la brisa, juntos ó separado propios para matrimonios ó caballeros solos de buena moralidad y costumbres. 20960 4-9

## Industria 36

se alquilan tres cuartos á hombres solos ó matrimonios sin hijos, con asistencia ó sin ella. 20956 4-9

Se alquila la casa Angeles 72 á cuadra y media de la calzada del Monte en 4½ onzas oro al mes, con fiador tiene 7 cuartos, 4 bajos y 3 altos, zaguan, caballeriza, agua de Vento, gas y cloaca, en el 71 la llave é impondrán. 20952 8-9

Se alquila en Jesus del Monte la casa n. 58, en la calle Correa ó Mangos, de portal con 2 ventanas á la calle comedor, zaguan, 6 cuartos, cocina, patio y traspatio y pozo en $30 ByB Español y se hace algun rebaja para su composicion; informan en Guanabacoa, Corral-Falso número 10. 20951 4-9

En 110 pesos billetes se alquila la casa número 26 de la calle de la Estrella entre Angeles y Rayo, con sala, saleta, cinco cuartos y pluma de agua: la llave está enfrente, n. 45, y su dueño Concordia esquina á Escobar número 97, almacen de víveres.
2 003 4-9

## OBRAPIA 65,

entre Compostela y Aguacate, se alquila un precioso entresuelo, á caballeros solos, entrada á todas horas.
20968 4-8

## Se alquila

la casa-quinta calzada de Jesus del Monte 301 propia para una numerosa familia informarán Galiano 48 de 11 á 1, la llave en la misma casa-quinta. 20895 12N8

CONCORDIA 16, entre Aguila y Galiano.—En casa decente, con agua y entrada libre á todas horas, se alquila un magnífico y fresco cuarto bajo con asistencia ó sin ella, á caballero solo; y si gusta come con el matrimonio, dueño de la casa, puede hacerlo.
20887 4-8

Se alquila la casa n. 10, calle del Tulipan, con sala, comedor, seis habitaciones para familia, cuarto para criados, cochera, caballeriza, jardin dos pozos, enrejada con bañadera de mármol, toda entapizada y pintada al óleo; la llave en el número 13, enfrente. Informarán calle de la Habana número 55 altos, J. M. Marquez.
20866 6-8

Se alquila

el primer piso y parte de los entresuelos de la magnífica casa Calzada del Monte n. 45 frente al Campo de Marte. El portero de la misma informará. Es propia para una extensa familia por reunir comodidad y lujo.
20946 8-8

Se alquilan

los altos de la casa Obispo 41 en $10 billetes propios para corta familia. En la misma impondrán.
20886 4-8

Se alquilan

cuatro habitaciones altas con agua, y cerca de los parques y teatros; calle de la Amistad n. 32 impondrán.
20897 4-8

Guanabacoa.—En 90 pesos billetes se alquila la casa calle de Cruz Verde n. 24, á una cuadra de los Escolapios y tres del paradero 15 varas de frente por 40 de fondo, gran sala, hermoso zaguan, cuatro espaciosos cuartos y un magnífico pozo. 20880 8-8

Se alquila

una hermosa posicion grande y fresca con agua y Lermo patio á una señora sola ó dos con asistencia ó sin ella, ó á un matrimonio sin hijos calle de la Amistad n. 50 esquina á Neptuno 2 cuadras del Parque, en la misma se necesita una aprendiza de color de 10 á 13 años de edad para hacer pantalones y chalecos y sacos de dril, comprendo su tiempo limitado sobre una máquina de coser en la sastrería El Laurel de Cuba. 20850 8-8

## A LOS LABRADORES.

Se arrienda un magnífico potrero de 14 caballerías de tierra de labor, cercado de piedra y cuartonado de piña y piñon con agua y en la misma finca, tiene gran palmar, platanales y arboledas y casa de vivienda y demás necesarias. Se da en proporcion. Informarán en la Agencia Comisionista de Guanabacoa, Concepcion 35 informarán. 20871 4-8

En $30 billetes una posesion con sala, aposento, un saloncito alto, patio, cocina y agua, en puerta y ventana á la calle, muy fresca, con muy bonita vista al mar; calzada de San Lázaro 168, almacen de víveres, es casi pasada la Beneficencia. 20849 4-8

La casa Neptuno 17 entre Consulado é Industria, propia para una corta familia ó establecimiento, por su buena situacion. En el n. 21 de la misma calle, mueblería, está la llave, ó informarán San Ignacio 53 esquina á Luz, altos de la botica. 20815 4 8

Se arrienda una estancia á ½ de legua de Guanabacoa, con 3 caballerías de tierra, abundante palmas, árboles frutales y un rio que no se seca: informarán Consulado 114, Habana, y Corral Falso 14, Guanabacoa.
20837 4-8

Se subarrienda una finca compuesta de tres caballerías de tierra, buena casa de vivienda, capaz para familias y se venden los aperos de labranza y [illegible] y una gran vaquería, lo cruza el rio por... impondrán Calabazar, Bernardino Suarez, y ... del Vapor café El Musel. 207..

Se alquilan las casas Habana 71, [illegible] la sala baja Obrapía 15. De sus [illegible] la casa Obrapía 15, altos, donde es[illegible] cepcion de la de la casa Damas 4[illegible] ga de la misma calle esquina á Me[illegible]
20938

Entre Galiano y Aguila, se alq[illegible] calle de Neptuno número 58, p[illegible] familia.

Se alquila la casa calle de Cuba [illegible] con entrada de carruaje, comed[illegible] saleta entre el patio y traspatio, [illegible] sianas, cinco cuartos corridos y ot[illegible] dos, paja de agua y pozo, y su b[illegible] drán Amargura 40

La casa número 29 calzada do[illegible] baño, jardines y comodidades [illegible] lla. Impondrán Amargura 35.
20610

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

EL GRAN
## REMEDIO ALEMAN

PARA LA CURACION DEL

## REUMATISMO

Neuralgia, Gota, Sciática,
Mal de Garganta, Dolor de Cintura,
*Quemaduras, Inchazones,*
DOLORES
de Cabeza, de Muelas y de Oidos,
Y EN GENERAL
*Toda Especie de Dolores y Puntadas*

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

## Mesas de Billar de Collender
Y PARA EL JUEGO DE PIÑA.

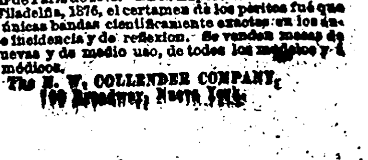

El premio mayor sobre todas las de las demás naciones ha sido adjudicado á las Mesas de Billar de Collender á sus Bandas de combinacion, Bolas, Tacos etc. en la Exposicion de Paris de 1878. En la Exposicion del Centenario en Filadelfia, 1876, el certamen de los peritos fué que son las únicas bandas científicamente exactas: en los ángulos de incidencia y de reflexion. Se venden mesas de billar nuevas y de medio uso, de todos los modelos y á precios módicos.

The H. W. COLLENDER COMPANY,
[illegible] Broadway, Nueva York.

GUANABACOA.
Se alquila la bonita casa calle de San Juan número 16, compuesta de hermosa sala, comedor dos cuartos y demás comodidades, en el ínfimo precio de diez y ocho pesos papel. Informarán en la calle de San Antonio n. 45, y en la bodega de la esquina está la llave.
O 4-8

**60 Cuba 60**
entre O-Reilly y Empedrado se alquilan hermosas y frescas habitaciones con toda asistencia, cocina á la española por un general cocinero precios sumamente módicos, el punto es céntrico para toda clase de negocios, (entrada á todas horas.) 20083 15-26

SE ALQUILA
La hermosísima casa San Pedro número 6. Impondrán Obrapía 14. 19869 20-20

Se alquila muy barata la parte baja de la casa calle de la Habana número 207 en los altos impondrán. 19638 20-19

SE ALQUILA
la casa de tres pisos Prado 105, entre Teniente Rey y Dragones. Informarán en la misma. 20553 8-3

## Alquileres de criados.

Un moreno patrocinado de 17 años de edad para criado de mano, de excelentes condiciones y muy honrado. Compostela 80 impondrán. 21203 4-12

Un mulato jóven para criado de mano y servicio de casa. Impondrán Paula 49. 21186 5-12

Un cocinero regular, un cochero excelente y buen criado de mano, se responde de su conducta y moralidad: Tejadillo 20. 21168 4-12

Se dan en alquiler por un año nueve patrocinados de treinta á cincuenta años de edad, fuertes y robustos y acostumbrados á los trabajos de ingenio: se desea tratar directamente con el interesado sin intervencion de tercera persona. Darán razon O'Reilly 35, imprenta de Lagrifoul. 21135 4-11

**Se alquila**
un buen cocinero en 34$. Campanario n. 47. 21154 4-11

En $17 oro al mes
...lquila un moreno patrocinado, buen cocinero, muy ...o, general criado de mano y entiende de cochero— ...argura 76 entre Compostela y Aguacate. 21090 4-11

En $30 btes. una patrocinada regular cocinera para corta familia, es de regular edad, muy formal y su patrono responde por ella. Reina 42: 21089 4-11

En Someruelos n. 1,
se alquila una patrocinada jóven para criada de mano. 21064 4-10

Cadenas 24, Guanabacoa
se alquila una buena criada de mano. 20999 4-9

Se alquila para criandera á media leche una criada jóven, sana y de buen carácter; tambien se alquila un criado de mano de 15 años. Informarán Aguiar 103. 20957 8-9

Se acomoda como cocinero un moreno patrocinado de buenas costumbres, su patrono abona por su conducta. Obispo 111 entrada por Villegas informarán. 20965 4-9

**Se alquila**
una criada lavandera y planchadora para poca familia ó los quehaceres de la casa: Monte 309. 20918 4-9

**Cocinero.**
Se alquila uno patrocinado recien llegado del campo. Gloria 143. 20348 8-4

## Pérdidas.

PÉRDIDA: EN EL BARRIO DE SAN ISIDRO se extravió el jueves una perra de raza inglesa color negra, orejas cortadas, las patas blancas y barcinas tiene especie de un nudo en el nacimiento del rabo entiende por negrita, el que la entregue calle de San Ignacio número 62 se gratificará con 20 pesos B. B. 20058 4-9

SE HA EXTRAVIADO DE LA CASA DE SUS dueños, Tejadillo n. 3, un perrito ratonero que entiende por Tibit, cuyo nombre lleva puesto en el collar; al que lo devuelva se le gratificará espléndidamente, sin meterse en averiguacion de ninguna especie. 20919 8-8

## Criados huidos.

EL DIA PRIMERO DEL CORRIENTE SE HA fugado del ingenio Los Alpes de los Sres. Valdés Alvarez y Comp., sito en el cuarton del Jagüey Grande, jurisdiccion de Colon, el patrocinado Robustiano, de 22 á 24 años de edad, estatura alta, que perteneció á D. Luis Miguel de Castañedo y se cree haya trabajado en el ingenio Candelaria situado en Bahía Honda, por cuyos contornos tal vez se halle.
La persona que lo entregue en esta ciudad, Ricla esquina á Inquisidor ó en el referido ingenio Alpes, será gratificado con $50 btes. 21038 8-11

## Ventas
### DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

BOTICA.
Se vende una en el mejor punto de esta ciudad. Botica y droguería de D. José Sarrá informarán. 21119 4-12

POR NO QUERER TENER MAS BOTICA SE vende la de Santa Clara con todas sus especialidades: se admiten proposiciones y se asegura una utilidad positiva: San Ignacio 44 esquina á Obrapía. 21177 4-12

SE VENDE LA CASA SITIOS 83, ESCOBAR 156 darán razon, tiene sala, comedor, 5 cuartos y cocina en $6000 billetes. 21159 15-12N

SE VENDE LA CASA DAMAS 36: DARAN RAzon Ancha del Norte 239. 21221 5-12

SE VENDE
la hermosa casa calle de la Amargura n. 69 de mampostería, de 6 cuartos bajos y otros tantos altos, tiene agua de Vento y cloaca, darán razon Sol 91 y Neptuno esquina á Manrique n. 82. 21206 4-12

GANGA.
En precio módico se vende ó se alquila un magnífico solar con seis grandes habitaciones acabadas de pintar y arreglar tiene 19 metros de frente y 33 de fondo, situado San Rafael entre Hospital y Espada. Informarán Amargura 92 taller de bordados. 21193 4-12

SE VENDEN
Las casas de sólida mampostería y azotea: Escobar número 147, punto elevado y saludable, á una cuadra corta de la calzada de la Reina, con hermosa sala, comedor y dos cuartos, cocina, buen patio y techos superiores es sequísima y muy clara, en $2.300; la de Picota nº 46 en $2,300; y Apodaca nº 69, cerca del Campo de Marte con sala, comedor, seis cuartos, cocina, y buen patio acabada de redificar en $4.200. Todas juntas en $8.500: produce $102 y resisten altos, están libres de gravámen, inscritas en el nuevo registro y sus contribuciones al dia. Tambien se permuta por una sola que no exceda de $12,000, abonándose la diferencia, sin intervencion de corredor: informarán Maloja nº 22 de 10 á 11 y de 6 á 8 de la noche. 21170 4-12

SE VENDE LA CASA CALLE DE LA ECONOmía número 4, de mampostería y azotea, alto y bajo, terrenos y arrimos propios, en módico precio. Se trata de su ajuste en la calle de Manrique n. 120. No se paga corretaje. Impondrán en la misma. 21141 4-11

EN UNA QUINTA INMEDIATA A LA VILLA de Güines, se solicita una profesora que desee dedicarse á la enseñanza de cuatro niños. Dirigirse Aguila 185, de 10 á 11 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde. 21122 6-11

EN EL PUEBLO DE LA SALUD se vende una bonita finquita de 5½ partes de caballerías, fábricas de vivienda y demás etc. cercado, árboles frutales, buen pozo, terreno colorado magnífico y cerca del pueblo dicho, en $4000 oro contado y plazos. S. Nicolás 93. 21113 4-11

EL LEON DE ORO.
Casa de huéspedes.
...an acreditada casa se vende en ...rcion al contado. Para su trato ...misma calle de Aguiar número ...ro de la tarde. 4-11

...negocio.
...spasa el arrendamiento de la ...sus existencias, tiene 13 ha...la: con poco trabajo produce ...misma se vende un piano ...hermoso biombo portátil. 4-10

...VISO.
...muy baratos afincados en los ...Impondrán Animas 41. 8-10

...BUENO DE LAS INME... se vende un café y billar; el ...to y con todas las comodida... papelería darán razon á to... 21040 4-10

...SE VENDE!
...situada en uno de los puntos ...nabacoa, paga un alquiler muy ...o del año 73, por el tiempo que ...imero y segundo dueño: informa...úmero 26, Guanabacoa. 21026 8-10

...O INGENIO A 7 LEGUAS DE ...moler y una gran casa que costó ...000, inmediata á la Plaza Vieja. El ...atrocinados. Campanario n. 2. 4-9

...DER ASISTIRLO Y NO SER (EL ...ño, se vende sin intervencion de co...fico Café con billar y piano, muy bien ...un buen diario y sus gastos son reduci...número 61 darán razon. 21019 6-9

...UN ACREDITADO CAFÉ Y FON... la proporcion, tiene de 1,200 á 1,300 pesos ...sus gastos son reducidos, impondrán ca...a en la quincallería, al lado de la Belenita 8-8

¡Atencion!
Se venden dos hermosos cafés, uno en la calzada de la Reina, y otro en la de Galiano, muy productivos y propios para principiantes, por no necesitarlos su dueño; uno en $5000 y el otro en $6,000 BjB. y una casa con cuatro cuartos, en $2,400 oro. Reina 85 café, ó Peñalver n. 94. 20893 4-8

En $3,200 oro.
La bonita casa en la calle del Trocadero, con sala, comedor y tres cuartos, toda de azotea. Otra en la del Indio entre Rayo y Monte en $2,000. Otra en la de Crespo en $9,000 BjB. Otra á tres cuadras de la Plaza en $3,700 oro. Otra en la de Gervasio en $7,500 BjB. Y otra en $1,300 oro. Tratarán Reina, 85 café; ó Peñalver 94. 20874 4-8

**Se venden**
tres casas Ancha del Norte ns. 42 y 44 y Cárcel 8, al pié de los baños Eliseos, La última de sótanos, 2 pisos, cantería, mampostería y azotea y la n. 44 haciendo esquina agua y demás comodidades, sirven para establecimiento depósito: impondrán Aguila 99. 21056 15-10N

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una bonita casita, Falgueras n. 2, Cerro, junto á la quinta Santovenia, muy buena para una corta familia; con jardin, árboles frutales y agua en abundancia en la casa, en $2000 oro: en la misma impondrán. 21087 8-10

BARBERIA.
Se vende una por tener que ausentarse su dueño, darán razon Monserrate 81, en la barbería, aunque no es ésta la que se vende. 21023 4-10

**Se vende**
la casa calle de Pamplona esquina á San Luis: tiene sala, comedor saleta y tres cuartos, toda de azotea, fábrica moderna: se dá en precio módico. San Miguel 85 fábrica de tabacos de H. Upman y Cª el encargado impondrá. 21028 8-10

SE VENDE
un establecimiento de barbería y baños, se vende por atenderse á otros negocios. Este establecimiento produce bastante. San Miguel n. 6 informarán. 21047 4-10

SE VENDEN
solares á censo ó en venta real en el punto más alto y mejor situado del barrio del Cerro, de los de la estancia conocida de "Maciá ó de Márquez," á una cuadra de la calzada y con un paradero del ferrocarril de Marianao, en los mismos terrenos de la finca. Están rodeados de poblacion y con la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, á una cuadra de distancia. Para ver el plano general y tomar cuantos informes se deseen, dirigirse á la calle de la Habana n. 55 altos, esquina á Empedrado ó J. M. Márquez. 20697 6-8

UN TREN DE LAVADO COMPUESTO DE CUAtro hermosos armatostes con su vidriera, nuevos, y además enseres: impondrán San Miguel 78. 21070 4-10

Se vende
una fonda y posada á tasacion. Informarán Dragones 42 café. 21051 8-11

DOS CASAS DE MAMPOSTERIA Y TEJA LIbre de gravámen, situadas Rastro 19 y 12 entre Monte y Tenerife: en el n. 10 darán razon. 20841 4-

Se vende
la casa calle del Sol n. 56, sin intervencion de tercero: Bernaza 33 impondrán. 20919 8-8

En el Vedado.
Se venden 12 solares unidos ó sea una manzana de terreno, situado en el centro del poblado, con el frente á la calzada y calle del Paseo, Compostela 42 informarán. 20888 4-8

# SE VENDE
# O SE ALQUILA
la nueva y hermosa casa-quinta de construccion moderna, á la americana, con cochera, cocina, jardin, árboles frutales, gas, agua de Vento y todas las comodidades necesarias, con terreno propio y sin gravámen de ninguna clase, tiene 204 piés de frente y 90 de fondo, se halla situada Alejandro Ramírez n. 2. Buenos Aires, á 5 minutos de los carritos del Cerro y Jesus del Monte. De más pormenores impondrá Henry B. Hamel, Mercaderes 2. 20916 15 8

# FONDA Y POSADA.
Se traspasa una fonda y posada situada en un pueblo de campo, cerca de esta ciudad, hace buenas ventas y de contado. Al enagenarla es porque el dueño tiene muchos negocios y no puede atenderla. Tambien admite un socio que reuna algun capital, pero para que se haga cargo de su Administracion. De más pormenores informarán los Sres. Alvarez, Fernandez y Cp., Cuna 8. 20882 8-8

GUANABACOA.
En uno de los mejores puntos de esta villa, se vende una bodega por asuntos particulares de familia; tiene gran localidad y mejor barriada, hace un buen diario y paga muy poco alquiler, propia para un principiante de poco capital: informarán Camposanto 34, de 6 á 10 del dia. 20876 15-8N

LA CASA CALLE DEL AGUILA NUMERO 295 en la misma impondrán de su ajuste. 20931 10-8

SE VENDE UNA CASA SITUADA EN LA CALLE de Santiago número 17, entre Salud y Jesus Peregrino, compuesta de sala, comedor, seis cuartos de mampostería, tabla y teja, sin gravámen, y sus títulos de dominio al corriente: informarán en Marianao, calle de San Francisco n. 90. 30819 6-6

SE VENDE UNA MAGNIFICA CASA SITUADA en la parte alta del Cerro y en la misma calzada: está compuesta de 8 habitaciones, sala, comedor, zaguan, cabariza y dos patios, reuniendo toda clase de comodidades y recientemente arreglada. A causa de ausentarse su dueño se dará en un precio sumamente barato. Impondrán Cuba 69, entre Teniente Rey y Muralla. 20799 10-6

**Con poco capital**
Se vende ó se admite un socio para un establecimiento situado en punto céntrico de esta ciudad, muy acreditado y productivo en su giro: Informarán á todas horas del dia en la calle de Bernaza 68. 20719 6-5

**En $3000 BjB.**
libres para el vendedor, la casa acabada de fabricar en Güines, de tabla y tejas, con 79 vs. frente por 63 de fondo; tiene sala espaciosa, comedor, cinco cuartos, patio y traspatio, con huerta y muchos árboles frutales, agua abundantísima con regadío permanente y muy potable, con 15 colmenas, cercada toda, constituyendo una pequeña estancia. Impondrán en la Habana, Zanja 5. 20710 12-5

A los dueños de dulcerías
Se venden los avíos de una dulcería. Jesus María número 43. 20755 8-5

**Farmacia.**
Por no poderla atender su dueño se vende una gran botica en esta ciudad, punto céntrico, antigua y acreditada; se advierte que se desea vender. Informarán O'Reilly n. 66 y San Rafael entre Amistad y Aguila, vidriera. 20737 8-5

**SE VENDE**
en Santiago de las Vegas, la casa Palmar n. 11 de mampostería y teja. Informarán en la Habana Manrique 15. 20651 8-4

**Se vende**
un Real juego de bolos por no poderlo asistir su dueño. Calle de Aguacate número 68 informarán. 205 2 8-3

SE VENDE
la casa Aguiar 71 entre O-Reilly y San Juan de Dios en $23,000 oro reconociendo además $3,040 de imposicion, contado y plazos. En la misma impondrán. 20373 15-30

SE VENDE O SE ARRIENDA POR TÉRMINO convenido la casa n. 40 de la calle de Romay y el jardin que le es anexo, compuesto de 6 solares de extension, en el número 38 de la misma calle de ROMAY á todas horas y en la de los Corrales n. 28 hasta las 11 de la mañana informarán. 20321 15-29

**Buen negocio.**
Por no poder atenderla su dueño se vende una magnífica bodega situada en muy buen punto; es un gran negocio para una persona de poco capital y que quiera trabajar. Para su informe, ocurran calzada de Jesus del Monte n. 315. 19592 34-19 Nb

SIN INTERVENCION DE CORREDOR.
Se vende una casa de azotea, con un cuarto alto al fondo, bastante capaz y cómoda, en uno de los mejores puntos de la calzada de Belascoain: informarán Belascoain 77. 19855 30-22

SE VENDE O CAMBIA POR OTRA EN EL CERRO una hermosa casa situada en la calzada de los Quemados de Marianao. Impondrán Campanario 135. 19796 30-21

BUEN NEGOCIO!—SE VENDE POR ENFERmedad del dueño una bodega antigua y acreditada que hace buen diario, pues pasa de $1,700 al mes, dicha bodega está situada en uno de los mejores puntos de Guanabacoa y darán razon en la calle de Santo Domingo n. 41 cerca del paradero de los carritos. 19479 20-ot16

## De muebles.

UN PIANO DE MUY POCO USO Y UN TILBUry con sus arreos nuevos. Aguiar 134. 21181 4-12

MUEBLERIA "LAS B B B."
MONTE 47
¡¡¡Oro á la par!!!
Gran rebaja de precios: se necesita dinero.
El que necesite muebles, pase á la calzada del Monte 47 donde encontrarán muebles buenos, bonitos y baratos
**Ojo: MONTE N. 47.**
21187 4-12

**OJO.**
Por no necesitarlos se vende un tocador á lo Luis XV, un palanganero sobre mármol, mesa de noche, cama de hierro, 6 sillas meple y un piano, en la misma se alquila una habitacion. Industria 127. 21205 4-12

EN LA CALLE DE MANRIQUE NUMERO 81, se venden un escaparate-espejo de caoba, juego á lo Luis XV, aparadores, tocadores, lavabos, mamparas, lámparas de cristal, infinidad de muebles, todo barato; una cantina y mostrador de café. 21141 5-11

SE VENDE EN GANGA.
Un escritorio de caoba con su silla jiratoria.
Un estereoscopo para vistas.
Un escaparaton para ropa.
Un sillon para dentista ó barbero, es de estension.
Dos manos de metal para picaporte.
Un mortero de hierro para botica.
Una vidriera-licorera. Calle de las Lagunas núm. 31. 21159 4-11

**Pianino de Pleyel.**
Se vende uno muy barato por tener que ausentarse su dueño á la Península. Bernaza 13. peluquería. 21151 4-11

UN PIANINO
**MARCA ERARD**
de muy buenas voces y poco uso $400 btes.; una máquina de coser de Singer reformada en buen estado $34 btes un lavabo con mármol, 2 palanganas para barbería y una silla giratoria $40 btes.; 2 camas de bronce con sus bastidores muy elegantes, $200 btes., para una sola persona. Reina 8s impondrán de 10 á 12 y de 5 á 7. 21136 4-11

OJO,
A las personas de gusto.
Se vende un magnífico lavabo y tocador de palisandro así como un precioso escaparate de caoba de 2 lunas, marca mayor y 1 máquina de coser, Singer reformada, todo á precios baratísimos, pues lo que se desea es dinero y desocupar el local. Se pueden ver á todas horas Compostela 114 esquina á Acosta. 21132 4-11

SE VENDEN
12 mesas un mostrador con su llave nueva, una cantina, una flambrera, un tinajon, una vidriera chica y 10 catres, todo muy barato y propio para fonda. Callejon de Justiz 2. 21112 4-11

# PIANINOS.
Dos de uso pero en buen estado: uno inglés y el otro francés en 250$ BjB cada uno: Se dan pianos en alquiler á precios módicos. Se afinan y componen. PASAJE, TALLER Y DEPOSITO. 21008 15-9

**OJO!**
Se vende un magnífico piano de cola de la fábrica de Erard. Darán razon Campanario 58 esquina á Neptuno. 20891 6-9

**GANGA.**
Se vende un piano media cola en buen uso, muy barato, casi regalado. Calle del Monserrate n. 11. 20854 4-8

**Piano.**
Más que ganga, —En $300 billetes se vende un magnífico piano de tres cuartas cola, de Erard en muy buen estado: Consulado 43. 20728 6-5

# AGUIAR 55.
Se vende barato un buen piano. 20383 12-30

**Ganga.**
Un piano de ¾ de cola nuevo y de excelentes voces en 300$ BjB. Blanco 44 20951 8-9

UN ESCAPARATE DOBLE FRISA Y DOBLE bola de marca $65. Una cama camera con bastidor de alambre $45; otra de una persona con bastidor forro nuevo $25; otra hermosa $30; un jarrero $12; un tocador de señora $25; dos mecedores con seis sillas amarillas, cuna y un canastillero. Angeles número 27. 20998 4-9

**ARAÑAS DE CRISTAL.**
**Completo surtido donde escoger de 1 á 12 luces,**
Se realizan muy baratas, baratas y bonitas:
**AMISTAD 75 y 77.**
O 23Sb

Muy barato se vende
un pianino de Pleyel de poco uso, muy elegante y buenas voces. Empedrado 50. 20969 4-9

**Obispo 50**
se venden por mucho ménos de lo que costaron dos pianos Pleyel n. 4 y 6, 1ª clase; un juego de sala completo de palisandro de primera clase, muy elegante. 20937 4-8

**Camas, camitas,**
**cunas y bastidores metálicos,**
Se acaba de recibir un variado surtido de camas de hierro y de bronce con adornos de mucho gusto á precios módicos. Almacen de ferretería
**20, Obrapía 20,**
17460 91-14 Ot

POR HABERSE AUSENTADO LA DUEÑA ya se da en $200 papel un magnífico piano de caoba de voces muy buenas y construccion sólida, una mesa de sala con muñeco, un tinajero, una mesa de comer y muchas menudencias regaladas y losa. Blanco 48 entre Virtudes y Animas. 21191 4-11

EN 30 PESOS BILLETES SE VENDEN CUAtro sillones, un sofá y dos sillas de brazos todo de caoba y en muy buen estado, Ancha del Norte n. 34. 21073 5-10

SE VENDE UNA CAMA, BASTIDOR, UN BIllar nuevo, propio para un salon, una mesa de centro, otra más pequeña, una consola y una cama dorada. Cuba 38. 21054 4-10

¡Ganga!
En $250 billetes un magnífico pianino del fabricante Erard; en $150 billetes una gran pajarera con lindos pájaros y un jardin flotante de preciosas plantas muy barato: en Regla Santuario n. 3 á la entrada de los vapores. 21041 4-10

**Ganga sin igual en muebles.**
Seis mesas de corredera de 4, 5 y 6 tablas cada una; 1 juego Luis XV escultado medio uso; 3 escaparates pecho paloma y perlas; 5 canastilleros con molduras; 2 camas de bronce cameras; 4 id. de hierro id. id.; 6 id. de id. de una persona; 2 id. de id. para niño; 1 flambrera para hotel; 2 id. para familia; 4 tocadores lavabos; 3 id. Luis XV; 5 peinadores para señora; 1 tocador para caballero; 2 mesas de noche mármol; 2 palanganeros con id; 4 idem id. sin mármol; 3 mesas de cuarto; 2 escaparates propios para tabaco elaborado; 4 docenas sillas floreadas y amarillas; 8 pares de sillones; 1 mesa consola; 1 id. de centro; 1 sofá duquesa, otro id. Luis XV; 2 espejos ovalados; 1 hermoso juego de comedor de roble compuesto de 1 aparador, 3 mármoles esculturados, 1 jarrero, 1 mesa corredera, 5 tablas, 1 sombrerera y 12 sillas de respaldo todo con muy poco uso, y además hay liras, lámparas, jaulas, cuadros propios para fonda, cristalería, quincalla, ropa hecha, todo procedente de empeño y estar realizando, lo que se quiere es sacar el costo.
**Estrella 53, á todas horas.**
20931 8-9

**ESCUSADOS.**
**INODOROS.**

Mueble necesario en toda casa, con platillo plateado y mas barato que ninguno:
SE REALIZAN
**AMISTAD 75 Y 77.**
O 23Sb

## De animales.

**Galiano 56,**
un magnífico caballo criollo de tiro. Ha obtenido dos premios en regateos de 5 y 6 leguas. 21199 4-12

ATENCION.
Se vende un potro moro azul de 5 años 7 cuartas, troto limpio y maestro de carruaje, propio para médico ó coche de alquiler por ser muy doble, se dá á prueba Bernaza 46 á todas horas. 2119. 4-12

SE VENDE UNA PAREJA DE YEGUAS AMEricanas de carruaje solas y en pareja, muy baratas: darán razon Reina n. 1, tambien se vende un cupé usado de 4 meses, bueno, dejen razon Cuba núm. 46. 21127 30-11 nbr

**Se venden**
un caballo alazan de 7 cuartas y dos dedos, de 5 años, de silla y tiro, y una mula buena caminadora, de 4 años, cerca de 7 cuartas y propia para tiro por su fuerza Santo Tomás 3 esquina á Tulipan. Cerro. 21073 4-10

MUY BARATOS DOS MAGNIFICOS CABAllos guajamones amarillos con crines y colas blancas (son jimaguas), caminadores, nuevos, sanos y sin ningun resabio y de 6¾ cuartas de alzada francas; calzada del Monte n. 28 se pueden ver á todas horas del dia. 21060 4-10

**66 O'REILLY 66**
Gallinas polacas doradas, id. Sanghay, hermosísimas, una linda venada para cría, una cachorra perdiguera, una galguita y una ratonera muy fina, loros, pichones á 16$ uno, cateyes, una gran gata de Angora, un lindísimo acuario de hierro bronceado, cosa de gusto, dos pajareras de comedor preciosas, además tengo toda clase de animales que deseo vender á cualquier precio; lo mismo semillas de hortaliza, pasta para sinsontes y otros pájaros, semilla para canarios y jaulas de todas clases. 21066 6-10

SE VENDE
un caballo criollo de cinco cuartas. Reina 127. 21074 4-10

**MULAS.**
Se venden en grandes y pequeñas partidas propias para los trabajos de ingenios ó se cambian por ganado vacuno. Impondrán Ricla número 11, bajos. 18634 90-29 S.

**Se vende**
una magnífica pareja de caballos criollos, moros, jóvenes y maestros y de gran alzada. Sol 68. 20980 10-9

UN OFICIAL QUE MARCHA PARA ESPAÑA vende un magnífico potro de 7 cuartas 3 dedos. es especialísimo en la marcha y gualtrapeo, tambien un sillon de señora y varios efectos mas. Jesus del Monte número 503. 20924 4-8

Se vende
un mono titi de cabeza blanca, muy dócil; Escobar 74, de 12 á 4 de la tarde. 20903 4 8

**Chivas de ganga.**
Preñadas y buenas de leche, se venden treinta chivas en la mitad de su valor. Cerro 789 bodega darán razon. 20835 4-8

EN 350 PESOS BILLETES SE VENDE UN caballo color retinto, de siete cuartas dos dedos de alzada; es de silla y propio para carruajes. En Jesus del Monte número 500 impondrán á todas horas. 20761 6-6

**Interesante á los hacendados.**
Se venden mulas texanas de buena alzada, propias para trabajos de ingenio.
Los precios son más bajos que los establecidos por otros importadores de esta clase de ganado y de su ajuste informarán Teniente-Rey 16, esquina á San Ignacio, quincallería, de nueve á once de la mañana y de tres á cinco de la tarde. 20283 15—29

**SANGUIJUELAS.**
MORUNAS SUPERIORES.
SE HAN RECIBIDO.
**Calle de Aguiar número 100,**
ESQUINA A OBRA-PIA.
19628 30-19 N

## Comestibles y bebidas.

**Legítimos vinos**
**del punto de su produccion.**
NUEVAS REMESAS.
Priorato pura uva, punto dulce, en cuartos de pipa—Alella pura uva, color claro en cuartos de pipa.
**JEREZ.**
El mejor de cuantos se importan en este mercado, se expende en garrafoncitos que contiene 10 botellas, y se recomienda muy en particular á las señoras que se hallen en cinta.
**No tiene alcohol.**
Los expendo F. G. Quirós, CUBA N. 86.
21125 15-11

**GALLEGOS.**
"Viño da terra dos nabos," ó sea vino blanco del Rivero de superior calidad. Calle de San Isidro esquina á San Ignacio, café. 20978 8-9

# YA LLEGARON
LOS INCOMPARABLES
Jamones de Caldelas (Galicia)
Cabrito estofado.
Carne con tomate.
Pollo con guisantes.
Guisantes al natural.
Pimientos al natural.
Rica salsa de tomate.
Vieiras al natural.
Vieiras en escabeche.
Todo con 50 p$ de rebaja atendida la baja del oro.
**EL CONFORTABLE**
**Mercaderes 20.**
20748 10-5

**Flor del vino Navarro.**
En barriles de 7 garrafones completos, se vende por sus únicos receptores Astorqui y Compañía, Obrapía 4
O 6 ms-28

## Maquinaria.

SE VENDE UN ALAMBIQUE DE 8 PIPAS DE estilacion cada doce horas, con una máquina de bomba de 5 caballos de fuerza y 41 curbatos para batidones de 12 pipas de cabida: informarán Ricla 9. 21181 15-15N

**BOMBA PARA INCENDIO.**
En doce onzas de oro se vende una inmejorable bomba francesa, de mucho alcance, muy manuable y de juego jiratorio; es propia para ingenio, ó para una gran fábrica, puede verse calle de la Industria número 97, entre Neptuno y Virtudes. Su dueño vive calle de la Salud número 17 esquina á San Nicolás. 21196 4-12

LA
# NUEVA DEL HOGAR.

Es la non-plus-ultra de las máquinas de coser; y por lo suave, sólida y ligera, es la única que ha merecido la predileccion de las hermosas damas de Cuba.
*Únicos agentes,*
José Sopeña y C
**O'REILLY, número 112.**
NOTA.—Se garantiza por tres años.
21147 10-11

**GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER.**
**74 O-REILLY 74.**
**José Gonzalez Alvarez.**
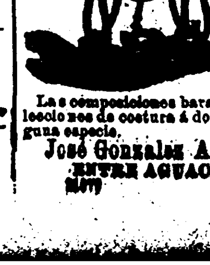
Unico Agente de las máquinas de coser GRAN AMERICANA & SINGER, reformada por Stewart, las cuales detallará á $40 BjB. las de pié y á $25 las de mano. A precios igualmente módicos, venderá tambien las de Weed, Remington, Howe, Maravilla de Wilson y Avery. Máquinas de Rizar á 5 pesos BjB.; agujas y piezas para toda clase de máquinas de coser; hilo, seda, algodon, aceite y correas á precios MUY BARATOS.
Las composiciones baratas y garantizadas. Se dan lecciones de costura á domicilio sin retribucion de ninguna especie.
José Gonzalez Alvarez.—O-Reilly 74
ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS.
21077 26N10

**TIÑE EL CABELLO**
DE COLOR
NATURAL.
AGUA FENIX
SE VENDE EN LA BOTICA DE SAN JOSÉ AGUIAR 106, HABANA.
ES LA MEJOR Y MAS BARATA DE TODAS.
PRECIO DEL ESTUCHE
**$2.**
BILLETES.

IMPORTANTE A LOS SRES. HACENDADOS.
**MAQUINA PARA ENVASAR AZUCAR EN BOCOYES.**
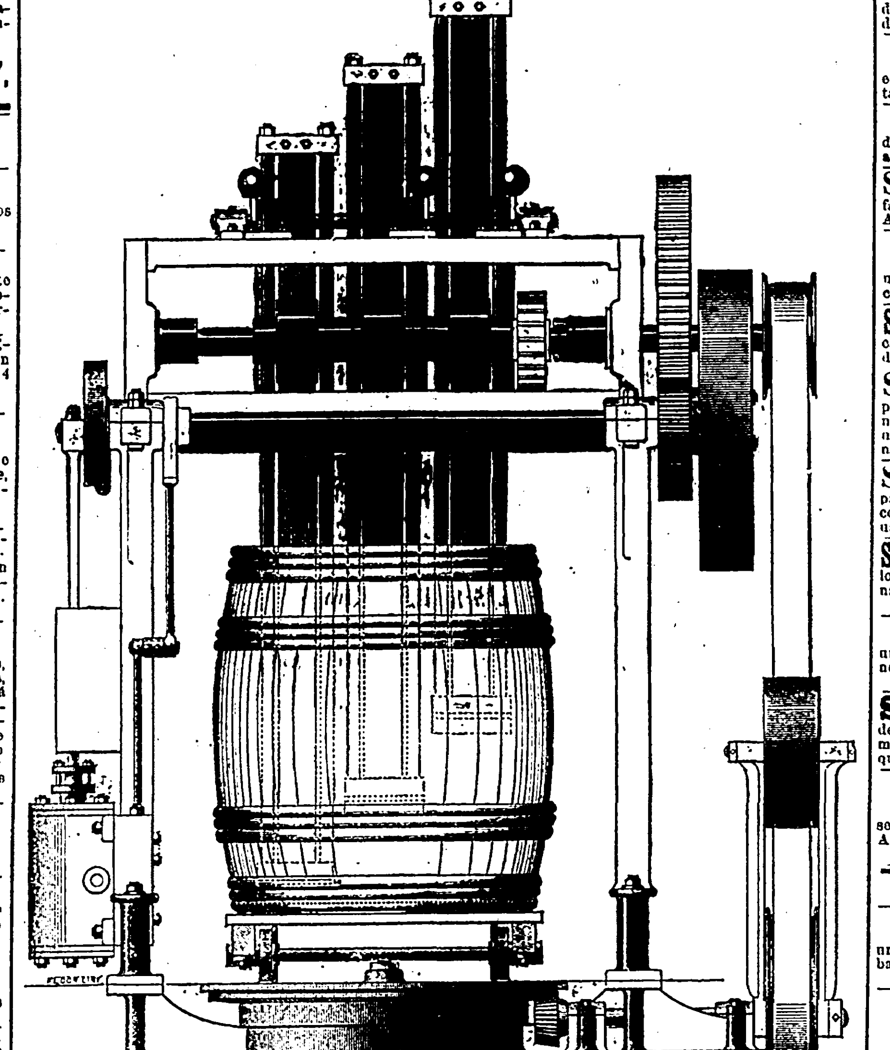


Tenemos el honor de ofrecer á los Sres. Hacendados, uno de los inventos más apreciables, por la economía de brazos, rapidez y perfeccion en su trabajo, para toda finca azucarera donde se envase azúcar en bocoyes. La gran máquina envasadora, invencion del muy conocido ingeniero mecánico D. Santiago Fogarty, ha trabajado durante la pasada zafra, sin el menor entorpecimiento, en el ingenio *Santa Bárbara*, paradero de Baró, tan á satisfaccion de todos los que la han visto, que no dudan en recomendarla eficazmente a todos sus amigos. Con esta máquina se puede dar á los bocoyes el peso que se desee, sin que padezca el grano del azúcar, quedando los bocoyes más seguros y ménos expuestos á desfondarse, que por el sistema tardío y costoso que hoy se emplea.
Pueden verse los planos y las máquinas en el GRAN DEPÓSITO DE INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA Y MAQUINARIA de *A. ARAMBALZA Y COMPª.*—Apartado de Correos nº 321.—Oficios 74, Habana. C 3-25

# CON MOTIVO
DE LAS FIESTAS
**A NUESTRA SEÑORA DEL MONSERRATE**
**EL SABADO 12, Y DOMINGO 13,**
la popular tienda de ropas
# LA FILOSOFIA,
prepara muchos atractivos.

UNA BANDA DE MÚSICA EN LA AZOTEA,
FUEGOS ARTIFICIALES,
LUCES DE BENGALA,
GLOBOS AEROSTÁTICOS,
y mil otras cosas que se callan
PARA SORPRENDER AL PÚBLICO.

**NOTA.—Proximamente dará**
# LA FILOSOFIA
**cuenta detallada de los géneros nuevos que ha recibido de**
**LONDRES,**
**PARIS,**
**BARCELONA,**
**NUEVA-YORK, etcétera.,**
**todo flamante y barato.**
# ¡Llegó el viajero!
**y pronto, muy pronto**
**TEMBLARAN LOS TRAPEROS.**
**NEPTUNO, 73 Y 75,**
# LA FILOSOFIA.
a 2-11 d 2-12

SE VENDE
un torno mecánico, dos volantes grandes de hierro, un elevador de peso y tablones de palisandro. En Guanabacoa, calzada de Corral-Falso número 141. 20873 8-3

**LA NUEVA REMINGTON,**

UNICA
PREMIADA
CON MEDALLA
**DE ORO.**
ÚNICO DEPÓSITO DE ESTAS MÁQUINAS
**Galiano, 106.**
HASTA EL DIA NO CONOCEN RIVAL.
ATRÁS LO VIEJO,
PASO Á LO NUEVO.
Máquinas de *Singer reformada, Davis, Domestic, Springfield* y de
**La Gran Americana,**
desde $25 á $50 una.
**106, GALIANO, 106.**
20707 4-6

**Máquina de imprimir.**
Se vende una de cilindro grande y de 31 por 24 pulgadas españolas la platina. Amargura 77 darán razon. 20863 4-3

Máquinas de coser
SINGER REFORMADA
*Gran Compañía Americana.*
**WEED!**
**Favorita de familia,**
desde 25 hasta $60.
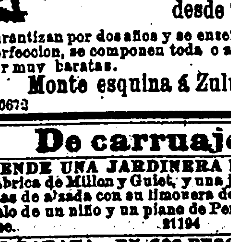
Se garantizan por dos años y se enseña su manejo con toda perfeccion, se componen toda clase de máquinas de coser muy baratas.
Monte esquina á Zulueta.
20673 8-10

## De carruajes

SE VENDE UNA JARDINERA DUQUESA DE la fábrica de Millon y Guiet, y una jaquita inglesa de 5 cuartas de alzada con su limonera dorada propia para un regalo de un niño y un piano de Peral. Zanja 55 puede verse. 21194 4-12

MUY BARATA.—EN 600 PESOS BILLETES se vende una victoria duquesa muy chiquita y en buen estado, tambien está marcada para el año de 1882; puede verse á todas horas del dia callejon de Santovenia número 21 Cerro. 21179 4-12

SE VENDE UN BUEN TILBURY DE 4 RUEDAS en proporcion: Salud 34. 21163 4-12

**San Miguel 146.**
Por no necesitarlo su dueño se vende un magnífico milord y un faeton, todo nuevo, con sus arreos, un magnífico caballo criollo, se venden juntos ó separados. 21116 10-11

SE VENDE
en proporcion un Príncipe Alberto acabado de retocar de elegante figura, una limonera en regular estado y una yegua criolla de 3½ años, 7 cuartas y maestra de tiro. Compostela 71. 21120 4-11

**COMPOSTELA 71.**
Se vende un elegante y moderno tilburi, traido aún no hace un mes de Newhave (New York) y sus arreos de limonera y pareja sin ningun uso y en proporcion. 21119 4-11

**SE VENDE**
Tres milores, 3 duquesas, una victoria y un tilbury, propio para el campo. Todo barato, y se admiten en cambio otros carruajes: tambien se venden una limonera usada y perchas de hierro para colgar un arreo de pareja. Salud n. 17 esquina á S. Nicolás. 21048 5-10

**Se vende**
dos limoneras flamantes: Aguiar 134, una de dorados y otra negra. 21072 4-10

**Se vende un flamante**
quitrin propio para el campo, con sus estribos de va y ven, ancho y además con sus arreos correspondientes, todo flamante. San José 66 impondrán. 21035 4-10

**GANGA.**
Se vende un milord en muy buen estado con cuatro caballos maestros ó se permuta por una casa situada en buen punto y cuyo valor no exceda de $4,000 billetes: puede verse é informarán Jesus del Monte 410. 21037 10-10

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un tronco de arreos nuevos y muy en proporcion; Galiano 15 impondrán. 20997 4-9

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una magnífica duquesa con todos sus arreos y traje de cochero; tambien se vende una porcion de macetas de flores Salud 30 impondrán. 20880 12-nv8

**SE VENDE**
en bastante proporcion una victoria de uso, por necesitarse el local. Teniente-Rey n. 77. 20912 4-8

**Se vende una máquina de vapor**
de ocho caballos de fuerza, puede verse y tratar de su ajuste. Ricla 11, bajos. 18435 30-29 S.

SE VENDE UN LIGERO Y ELEGANTE CArruaje de cuatro ruedas y pescante, propio para un facultativo; precio moderado. Lealtad número 32 entre Animas y Lagunas. 20833 4-8

**SE VENDE**
un cupé egoista casi nuevo, francés y de inmejorable construccion. Compostela 135. 20716 10-5

SE VENDE UN MILORD DE MUY POCO USO, y un landeau y un cupé en buen estado. Egido 2, casa de la Sra. Marquesa de Villaba, el portero impondrá. 20345 10-30

SE VENDE UN TREN COMPUESTO DE UNA duquesita en muy buen estado, con asiento atrás y pescante de quita y pon, un magnífico caballo americano con su limonera, jóven, sin resabios; muy sano y maestro sólo y en pareja. Impondrán Santiago 23 esquina á Jesus Peregrino. 20656 12-nv4

SE VENDE UN MAGNIFICO VIS-A-VIS DE última moda y muy ligero, un coupé egoista y una pareja de caballos criollos, de gran alzada con su tronco de arreos franceses: Milagro 11, en la Víbora. Jesus del Monte. 20359 15-30

SE VENDE UN FAETON PRINCIPE ALBERTO de última moda, sin estrenar, y construido por uno de los mejores operarios de la Isla. San Miguel 216, esquina á Oquendo, casa de jardin, se tratará de su ajuste. 20447 20-1 N

**SE VENDE**
un tren compuesto de milord caballo americano, limonera y arreos en $900 oro. Tacon 1. 20356 15-30

SE VENDE UN TILBURI DE MEDIA VUELta con sus arreos, muy fuerte para cualquier clase de trabajo que se le quiera, porque es muy sólido y tiene muy buenos muelles y se dá baratísimo. Sol n. 100 esquina á Villegas darán razon. 20052 15-26

# MUY BARATOS
se vende una hermosa duquesa y un elegante Príncipe Alberto. Teniente-Rey 25, El Caballo Andaluz. 20674 15-4N

## Miscelanea

**SE VENDE**
una vidriera y mostrador propio para depósito de tabacos. Impondrán calle del Obispo número 41. 20885 4-8

EL
**BRAGUERO**
# CELLULOIDE.
De todas clases y Tamaños. Se adaptan perfectamente á las formas del cuerpo.
**Se Garantiza que no se oxiden;**
**Se Garantiza que no se rompen;**
**Se Garantiza que no se echan á perder;**
Se conservan siempre limpios y confortables. Se venden en todas las Boticas,
**E. C. PENFIELD y CA.,**
UNICO FABRICANTES,
**Philadelphia, U. S. A.**

UNICO
DEPOSITO
DE LAS
MAQUINAS
DE
COSER
DE LA
FABRICA
# THE SINGER,
**Manufacturing y Cp.**
Estas máquinas que hasta el dia no reconocen rival por su solidez, firmeza en la puntada y forma elegante, se venden constantemente en su depósito general para toda la Isla
# OBISPO 123 Y 125.
Hay un surtido de escaparates nuevos para estas máquinas de diferentes formas para el gusto más delicado. 20745 8 5

**Se colocan ojos artificiales**
movibles de nueva invencion, pudiendo dormir con ellos sin que causen molestia de ninguna especie. Tejadillo n. 55 informarán. 20917 8-8

# REALIZACION
**DE LAMPARAS de CRISTAL y BRONCE**
DE LO
MAS MODERNO Y BARATO.
**NEPTUNO 99,**
entre Manrique y Campanario, Lamparería.
21091 3-11

**ANTIGUO TREN FUNERARIO**
DE BARBOSA.
# AVISO.
El que suscribe Director y arrendatario del antiguo TREN FUNERARIO DE BARBOSA, hace presente á sus amigos y al público en general, haber trasladado dicho establecimiento del local que ocupaba, Zanja esquina á Infanta, á la casa núm. 14 de la calle de Estévez (Horqueta) Inspirado en los sentimientos de piedad y garantizando que los trabajos de esta casa, no dejen que desear en gusto, decencia y equidad, tiene la satisfaccion de ofrecer sus servicios á las familias que, por desgracia, se encuentren en la necesidad de ocuparle, agradeciéndoles el favor que se le dispense.
El escritorio del expresado tren funerario, continúa abierto en la calle del Aguacate nº 69, donde se reciben órdenes para entierro á todas horas del dia y de la noche.—El Director, Antonio Medina. 21011 8-9

**AVISO IMPORTANTE.**
Se avisa al respetable clero, á las personas devotas y al público en general, que próximo á regresar de Europa D. Sinesio Soler y Alsina, donde personalmente ha adquirido una coleccion de imágenes, representaciones de los Santos Misterios de la religion cristiana, Santo-Cristos de todas dimensiones, cálices, candelabros galones, blondas, vestidos bordados para imágenes, lamas de oro y plata, urnas de todas clases, y una variedad grande de otros efectos propios para iglesia, abrirá en esta capital un establecimiento para su venta, donde podrán obtenerse esos objetos en mucho mejores condiciones que hasta ahora, puesto que la eleccion de los citados se ha hecho escrupulosamente y proviniendo de primeras manos, sus precios serán reducidísimos.
Habrá además en dicho establecimiento, cuya apertura se anunciará oportunamente, un escultor de los más afamados de Europa, que se encargará de cualquier trabajo de su arte que se le confie, por difícil que sea.
Recibe órdenes desde ya para todo lo referente al establecimiento citado, el padre político del Sr. Soler y Alsina, D. Antonio Ibarra, dueño de la acreditada quincallería EL ESCORIAL, situada O-Reilly nº 57. 20786 8-6

**AVISO IMPORTANTE.**
Toda persona que tenga prendas en composicion en la platería y relojería LA LIRA DE ORO, sita en Guanabacoa calle de las Animas número 11½, pase á recogerlas en el término de quince dias á contar desde la fecha, pues habiendo realizado dicho establecimiento no se responde despues del expresado plazo á reclamacion alguna.—Guanabacoa, noviembre 11 de 1881.—Alejandro F. Chassagno. 21160 4-12

**Billares "El Pasaje"**
Se realizan muy baratos varios efectos pertenecientes á café, como mesas, vidrieras, toldos, loza y otros. 20572 6-3

**Atencion!**
Se venden 2000 piés tablon pino tea y 4000 alfarda y además mesas y taburetes para tabaquerías, cajas de hierro, balanzas de plataforma, y muebles de todas clases. Todo por la mitad de su valor. Revillagigedo 17 20932 8-8

# BILLETES
de la Lotería de Madrid, sorteo extraordinario de 23 de diciembre de 1881 Los hay de venta Aguiar 108 esquina á Amargura.—N. Gelats y Cª C. 90-6

**Caja de hierro.**
Se vende una hermosa caja de hierro francesa de dos hojas y 4 cerraduras: Acosta 33 impondrán. 20374 30-30 O

**Caja de hierro para caudales.**
En $100 oro se vende una que costó en fábrica $160 hace dos años. Bernaza n. 60. 21068 4-10

# RESFRIADOS, BRONQUITIS
**Irritacion del Pecho y de la Garganta**
Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral** de **NAFE** de **DELANGRENIER**, de **PARIS**, disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni saleo de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padcan de *Tos* ó de *Pertusis*.
**Depósitos en todas las Farmacias.**

**Se vende un elegante vestido**
de terciopelo, hecho á todo costo: se dá sumamente barato por tener su dueña luto. Impondrán Angeles 48. 21027 4-10

## Anuncios Extranjeros.

**KANANGA**
del JAPON
RIGAUD y Cª
Perfumistas
8, rue Vivienne y 41, Avenue de l'Opéra
PARIS
... de Kananga
Nuevo ... perfume para el pañuelo ... *Firus japónicus* ...
De venta en todas las ...

# El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
*Unico admitido en los Hospitales de Francia*
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.
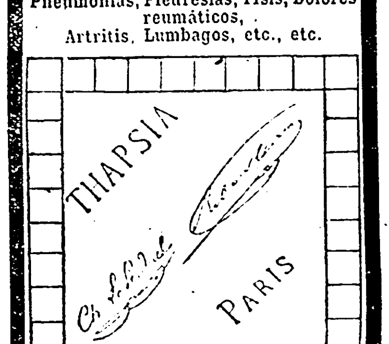

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 1/5 parte).
DEPÓSITOS EN *la Habana*:
JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª.

**POLVOS DE GRANITO ROSA**
DE Mme DOBRAL
PERFUME A LA MENTA AMBRADA
*El mejor de todos los dentríficos*
El solo que no altera el esmalte de los Dientes
Todo el mundo comprende la extrema importancia que se da a la conservacion de los dientes y a la higiene de la boca. La cuestion en tales casos *enteramente económica, puede originar peligros*. Nada significa el precio; lo importante es el resultado. — Nuestros polvos se emplean solos ó con cualquier Agua dentrífica.-Deposito central, 55, rue Taitbout, Paris, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA.
*Grandes rebajas para las compras al por mayor*
Por menor: 10 y 6 francos
*En la Habana*: José SARRA.

# GOTA Y REUMATISMOS
**LICOR y PILDORAS del Dr Laville**
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados* y *aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris
Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 50 años, contra los ataques y las recaídas de estas dolencias.
El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*
(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).
Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma
Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.
Depósito en la *Habana*: JOSE SARRA
*de la Facultad de Paris.*

# VINO DE PAPON
**ANTI-DISPEPTICO y RECONSTITUYENTE**
con la IGNATIA AMARA y HIERRO
VIVO APETITO — DIGESTION FACIL — VIENTRE LIBRE
El VINO PAPON es la única preparacion ferruginosa cuyos efectos, en las vias digestivas, se demuestran por estos tres síntomas.
Es un poderoso tónico y un estimulante enérgico de las vias digestivas, superior á todos los medicamentos aconsejados hasta el dia para la **Anemia** ó el **Empobrecimiento de la Sangre**, la **Dispepsia**, los **Males del Estómago**, la **Palidez del Color**, los **Flujos blancos**, etc., etc.
DEPOSITO GENERAL EN PARIS, EN EL Nº 25, RUE RODIER, CASA DEL Dr MEGU.
En la *Habana*: Droguería de JOSÉ SARRA.

# CAPSULAS DE RAQUIN
*EXTRACTO del INFORME*
de la Academia de Medicina de Paris.
Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente.
Su eficacia no presenta excepcion alguna.
El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las *Cápsulas de Raquin* á **100** Enfermos y ha obtenido
**100 CURACIONES**

*APROBACION*
de la Academia de Medicina de Paris.
No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.
La Academia de Medicina ha declarado que las *Cápsulas de Raquin* eran superiores a todas las demas capsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las
**ENFERMEDADES SECRETAS**
**NOTA.** — Rehúsese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de **Raquin** precedido de: **dit de — système de — procédé de — imitation.**
(Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1879.)
*DEPÓSITO en PARIS, 78, Fg St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien*
**el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES**

# TONICO
POR
EXCELENCIA
**VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO DE**
# A. CHEVRIER
*Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.*
**PARIS** 21, Faubourg Montmartre, 21, **PARIS**
Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.
*Cada cucharada de* **Vino** *equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.*
Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.
Se debe emplear en las **mismas dósis**, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo** y durante la **convalecencia.**
« *El extracto de hígado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la* **ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS** *en virtud de un notable informe del* Profesor **DEVERGIE** sobre los extractos de hígados de bacalao. »
Depósitos en la *Habana* : *JOSÉ SARRA*, y en las principales Farmacias.

ALIMENTACION **VINO** NUTRICION
*Carne de Vaca* DE *Carne de Vaca*
# CHAPOTEAUT
*digerida* **CON PEPTONA PÉPSICA** *asimilable*
Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada **Peptona** que sirve para formar los tegidos, músculos y huesos, y en fin sostener la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que la carne de vaca, tratada por el jugo gástrico del carnero da un producto del todo semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta **carne de vaca digerida**, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut**, que permite nutrir aun cuando el estómago se niega á toda digestion. Es mucho más activo que los vinos que contienen jugos de carne, y no poseen poder nutritivo alguno.
El **Vino de Chapoteaut** conviene á los **convalecientes**, á los **anémicos**, á los diabéticos, á las **personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias é inapetencias**, á las que están **agobiadas por el trabajo**, la edad, los excesos, las **calenturas**, **la disenteria**, las **enfermedades del pecho**, **las afecciones cancerosas**, los **viajes y largas fatigas**. Dado á las **nodrizas**, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche. En los **niños de corta edad** y en los **adolescentes**, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad.
*Exigir en cada frasco de* **Vino de Peptona pépsica** *la marca de fábrica y la firma* **Chapoteaut**, *Farmacéutico de 1ª Clase.*
Depósito en PARIS, Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerias